DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

EL SIGLO

Año LII.—Núm 15.169 — Montevideo, Domingo 28 de Marzo de 1915 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital ó interior

Por un mes	$ 1.00
" tres meses	3.00
" seis "	5.50
" doce "	10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 centésimos.

EL SIGLO se enviará directamente á toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal ó en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida á la Administración.

A. D. Gortero, Administrador.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIM

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 6, 10, 15, 20 y 26, a las 3 p. m.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20 a las 3 p. m.

Regresos de Paso de la Laguna 4, 13 y 23, a las 6 a. m.

De Paso Ramírez los días 4, 13 y 23 a las 10 a. m.

De San Gregorio de Polanco, los días 5, 8, 14, 17, 24 y 27, a las 5 p. m.

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros los días 7 y 21, a las 7 a. m., a Paso Porrúa.

Salidas Paso Porrúa a Paso Palmar, los días 8 y 22, a las 12 a. m.

Salidas Paso Palmar a Mercedes los días 9 y 23, a las 9 a. m.

Regresos de Mercedes a Paso Palmar los días 12 y 26, a las 5 a. m.

Paso Palmar a Paso de la Barra, días 13 y 27, a las 8 a. m.

Paso de la Barra á Paso Porrúa, días 14 y 28, a las 5 a. m.

Paso Porrúa a Paso de los Toros 15 y 29, a las 5 a. m.

Navegación Laguna Merim

Salidas: De Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, días 1 y 16, a las 4 a. m.

De Puerto Gómez a Artigas, días 9 y 24, a las 3 p. m.

Regresos: San Luis a San Miguel, días 3 y 18.

San Miguel a Santa Victoria, días 5 y 20.

Santa Victoria a Artigas, días 6 y 21.

Artigas a Puerto Gómez, 22 y 27.

ESPECTACULOS

URQUIZA—Compañía de zarzuela y opereta Arco-Ortiz de Zárate. Hoy, domingo 28, a las 3, función. LA VIUDA ALEGRE. De noche: a las 9 p. m. LIBERTAD DE AMAR.

Precios de las localidades: Palcos avant-scene, sin entrada, $ 5.00; Palcos bajos y balcones, sin entrada, 3.50; Palcos de cazuela, 2.00; Sillones de platea, con entrada, 0.80; Tertulias, con entrada, 0.30; Entrada general y á palco, 0.30; Delantera de cazuela, con entrada, 0.30; Delantera de paraíso, con entrada, 0.30; Entrada de cazuela, 0.20; Entrada de paraíso, 0.20.

18 DE JULIO—Compañía rioplatense Arellano-Tesada. Hoy, domingo 28, a las 3 función. LOS DERECHOS DE LA SALUD y UN CUENTO DE TIO MARCELO. De noche: a las 8 y 3/4, 1.a sección: POR TELEFONO; 2.a y 4.a LAS CURAS MILAGROSAS.

Precios de las localidades — Por secciones: Palcos avant-scene, sin entrada, $ 1.20; Palcos bajos y balcones, sin entrada, 1.00; Sillones platea, con entrada, 0.30; Tertulias balcón, con entrada, 0.30; Entrada general, 0.20.

Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, $ 1.00; Delantera galería, con entrada, 0.30; Luneta cazuela, con entrada, 0.30; Entrada cazuela, 0.20; Entrada de paraíso, 0.20.

POLITEAMA — Compañía Vittone-Pomar.—Hoy domingo 28, a las 3 función. CARAS Y CARETAS, EL ALMA DEL TANGO, LOS DISFRAZADOS. De noche a las 8 y 20, 1.a sección: CARAS Y CARETAS; 2.a sección MUSICA CRIOLLA; 3.a sección, PIAL DE VOLCAO; 4.a sección, LA CABAÑA.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcones, sin entrada, pesos 0.50; platea y tertulia, con entrada, 0.10.

Por las demás secciones: Palcos bajos y balcones, sin entrada, 1.00; Platea, con entrada, 0.20; Tertulia, con entrada, 0.20; Entrada general y á palco, 0.15. Por sección entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, 1.00; Delantera de cazuela, con entrada, 0.25; Delantera de paraíso, con entrada, 0.20; Entrada de cazuela, 0.15; Entrada de paraíso, 0.10.

CASINO—Espectáculo de variedades y cinematografía, todas las noches. Los domingos y días de fiesta matinée.

Precios de las localidades, por sección: Palcos bajos y altos sin entrada, $ 0.40; Sillas de platea con entrada, 0.15; Tertulias altas, id id, 0.15; Entrada á palco, 0.10; Entrada general 0.10; Entrada con asiento á Galería, 0.05.

ROYAL—Compañía de variedades. Función todas las noches, con novedosos programas.

Precios de las localidades: Palcos Grille sin entrada, $ 2.50; Palcos avant scene, $ 2.00; Palcos sin entrada, $ 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Paraíso, 0.10.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático.

Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.

Entrada gratis.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

MAESTRO de 2.o grado, con 25 años de práctica, autor de varios textos escolares, se ofrece para lecciones á domicilio. Nicaragua 1582. 996-Ab.10.

MODERNISIMO METODO IDIOMAS — 1.000 grabados enciclopédicos. Contabilidad, caligrafía, máquina, etc. Bachillerato, Comercio, etc. Individualmente: Tres pesos. Florida, 1184. Lesage Bark. 994-Mz.31.

EN CASA DE FAMILIA distinguida, alquila piezas al frente con muebles y pensión. Se dá pensión sola. Durazno 1008. 997-Mz.31.

BARATO ALQUILANSE dos locales nuevos. Calle Colón esquina Cerrito 301 y 305, en 60 $ y Colón 1504, en 40 $. 995-Ab.4.

INSTITUTO DE PRACTICA COMERCIAL — Teneduría, caligrafía, idiomas, máquina. Mensualidad: 3 pesos. Individuales 6. Preparación para contabilidades especiales, bancos. Misiones 1528. 976-ab.9.

20.000 Y 35.000 pesos coloco en hipoteca, se fraccionan. Tratar San José 830, José Goñi. 977-mz.30.

BUENAS OFICIALAS modistas se necesitan, Juan C. Gómez 1321. 978-mz.29.

ANIMALES EN PASTOREO á sesenta centésimos por mes, se toman. Campo empastado de excelente engorde. Tratar: General Rondeau 1594. 950-mz.28.

ANIMALES A PASTOREO se toman por mes ó á capitalizar ó para invernarlos, campo empastado y de excelente engorde. Tratar: General Rondeau 1594. 951-mz.28

PROFESORA DE CANTO disponible solamente lunes y jueves. 25 Mayo 509. 964-Mz.28.

CONVIENE SABERLO — Agencia Bidart, Jackson 1424, facilita dinero en hipoteca, vende casas, campos, chacras. Condiciones ventajosas. Verdaderas pichinchas. Pidan informes. 963-Mz.28.

ULTIMATUM cafeteros y confiteros al lado del Teatro Royal, vendo la llave del gran local 1271 Bme. Mitre. 905mz30.

SE VENDE un café muy acreditado. Por informes, 18 de Julio 1182. 965-Mz.28.

ESCALERAS, MESAS, BANCOS, fiambreras, armarios, caballetes, pizarrones respaldos, rejilleros; toda clase artículos menaje. Gran Bazar Enciclopédico, Avenida La Paz 1622. 919mz28.

ALQUILASE un salón en la calle 18 de Julio N.o 1065 entre Río Negro y Avenida de la Paz, actualmente ocupado por la Casa Larghero e hijos, con instalación y artefactos eléctricos, espejos, vidrieras y armazones modernísimos, mostradores vidrieras y pisos alfombrados; todo pronto para instalarse de inmediato. Puede visitarse. Estará disponible dentro de pocos días. Dan razón al lado en el N.o 1069 Casa Mérola. 897ab4.

PIDA VD. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

CASA-QUINTA, con toda clase de comodidades. Se alquila. Informes Banco Supervielle.

CHALET MODERNO—Se alquila, informes Banco Supervielle.

CHALET-QUINTA—Se alquila espléndida posición. Grandes comodidades. Banco Supervielle.

LECHERIA O TAMBO, ordeñar ó repartir, joven 21 años, muy práctico, solicita modesto empleo, sabe bien cuentas. Escribir Correos Certificados nacionalidad 1122. 218-ml.v.d.

DINERO HIPOTECA—Tengo diversas partidas. Interés corriente. Jentschick. Misiones 1482.

PASTAS ELABORADAS CON AGUA Moneral. Pida Vd. Fideos Salus, El kilo vale 0.25.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras.—Porta Hnos., Buenos Aires 404 n|n. 473-pte.

GRAN CHALET—Se alquila. Con calefacción y demás comodidades para pasar el Invierno. Banco Supervielle.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1095 Teléfono La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 584-pte.

PARA LA MESA—La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

CAMPO — Pastoreo o labranza, arriéndanse 664 hectáreas. Departamento Flores, inmediato Estación. Poblaciones, aguadas, etc. Tratar: Montevideo, Camino Millán 580. 4247-h.n.o.

QUIERE — Vd. vender sus muebles, vea la casa de remates y anticipos Francisco Esperan Muñiz, Zabala 1368. Escritorio: Treinta y Tres núm. 1321. 52-E.S|316.

QUINTA—Se alquila. Nueve piezas, calefacción, agua caliente. Banco Supervielle.

AU PETIT HOTEL con frente al Parque Urbano y con entradas por Gonzalo Ramírez 221 y San Salvador 2113, tiene piezas amuebladas con todo confort, dá pensión y lleva viandas a precios que no admiten competencia. Gran salón comedor para banquetes y reservados para familias. Casa seria y de confianza. 1006-fb.28-1916.

CITRAL — Refresco ideal. Agua Mineral y verdadero Jugo de limón.

EL QUE TENGA QUE EDITAR — Libros, folletos, etc., no deje de pedir presupuestos a los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo". Rincón 583. Teléfono: 79 y 323 C.

LAS CASAS DE COMERCIO—Deben pedir presupuesto á los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo", especialidad en trabajos comerciales. Teléfono: 79 y 333 C. Rincón 583. h|n|o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

LUIS MELIAN LAFINUR y MANUEL CAÑIZAS — Abogados — Estudio: calle Solís núm. 1508. 3592-E 31.

PEDRO FIGARI—Abogado.—Estudio: calle Misiones 1581. 4129-pte.

PABLO DE MARIA, JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados— Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres núm. 1366.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas— Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz—Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista—Ex-Jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina—Consultas de 9 a 11 y de 2 á 5 p. m., Sarandí 528. 3219-pte.

SEVERO LAGUARDA — Cirujano Dentista—De regreso de su viaje a Europa a reanudado sus tareas profesionales.—Yí 1290 esquina San José. 4121-pte.

ERNESTO CARDELINO —Dentista —Consultas: de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

R. RINALDI GUERRA —Dentista —Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. 1691-pte.

BONABA RICARDO—Cirujano-dentista. Consultas de 8 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco N.o 1396 esquina Colonia. 2776-pte.

ESCRIBANOS

PEDRO E. PINTO — Escribano—Registro de hipotecas, primera sección Juan Carlos Gómez 1436. 3315-pte.

JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía al local del Juzgado Letrado de Comercio de 2.o turno. 2802-pte.

ESCRIBANIA DE ANTENOR R. PEREIRA—Antenor R. Pereira-Gilberto Montero Bustamante—Escribanos, Rincón 485. 1908-pte.

BERNABE L. MAGARIÑOS — Escribano. Ha trasladado su Escribanía á la calle Cerro Largo N.o 881. 472-h.n.o.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 á 6, Rincón 730. 1064-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 5 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 821. Teléfono Uruguaya 203, Central. 17-pte.

Dr. ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente a las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 a 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699-pte.

Dr. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina. — Calle Uruguay N.o 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas de 2 a 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista.—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consulta todos los días, menos los jueves y días feriados, de 2 a 3 p. m., La Uruguaya 823. 390-pte.

DOCTOR HECTOR TALICE—Médico-cirujano de las Facultades de Turín y Génova. Jefe de Clínica en el Hospital Maciel. Consultas de 3 á 4 p. m., excepto los jueves. Calle 25 de Agosto 312.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay núm. 1040, casi esquina Río Negro, T. U. 1286 (Central). Consultas de las 14 á las 14, menos sábados y feriados. 2357-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6, excepto y jueves, calle San José N.o 832.

Dr. DELGER—Calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga y próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días, de 2.30 a 6.30. 264-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA.— Abogados.—Rincón 491. Teléfono: Central 656. 672-perm.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1405 n|n. 238-pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 395.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado—Treinta y Tres 1386. 4774-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA— Abogados — Buenos Aires 588. 3196-pte.

JUAN PEDRO RAMIREZ Y WASHINGTON BELTRAN—Abogados.—Han establecido su estudio en la calle Rincón 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3361-pte.

JUAN CARLOS GOMEZ HAEDO Y ROMAN LEZAMA MUÑOZ— Abogados—Estudio: calle Zabala 1374. 4770-pte.

BLANCO ACEVEDO PABLO—Abogado.—Estudio: Treinta y Tres 1366. 216-jn.5

JOSE A. DE FREITAS—Abogado. Trasladó su estudio á la calle Zabala 1350. 222-perm.

ANTONIO M. PITTALUGA —Abogado—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

ARQUITECTOS

BALDOMIR Y SAMBUCETTI—Arquitectos contratistas—Estudio: Joaquín Requena 1221. Teléfono La Uruguaya 1324 (Cordón)—Montevideo. 3074-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA— Arquitectos-ingenieros, Alzaibar 1313. Teléfono: La Uruguaya 1506 (Central). 3626-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ha trasladado su estudio a la calle Colonia 1139. Teléfono: La Uruguaya núm. 1561 (Cordón). 4391-pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO—Ingeniero.—Ha reabierto su estudio. Mercedes 911. 521-Ag.13.

JULIO POITTEVIN—Ingeniero.—Proyectos é instalaciones hidráulicas para aprovechamiento de fuerza motriz. Turbinas. Proyectos é instalaciones de calefacción central, por todos los sistemas, agua caliente, vapor. Ventilación. Refrigeración y ozonificación del aire. Estudio: Avenida 8 de Octubre 100. 856-Mz.31.

FOGLIA Y BELLONI—Ingenieros-constructores—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456.

MULLIN Y DURAN—Ingeniero-arquitecto—Contratista— Misiones 1489 —Montevideo.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio a la calle Ciudadela 1274 Edificios con estructura metálica. Construcciones en general. Proyectos. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono Uruguaya 2515 (Central). 5594-pte.

MEDICOS

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oídos, nariz y garganta Calle Uruguay 961.—Consultas todos los días hábiles de 2 a 4 p. m.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Calle Río Negro 1272 Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440, Teléfono La Uruguaya 439 (Aguada)

DOCTOR IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau núm. 1467. 2401-pte.

QUINTELA Dr. ERNESTO—Boca, cuello y dientes—Consulta de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Mercedes N.o 995. 2855-pte.

Dr. MARIO C. SIMETO—Aplicaciones del radium y medicina general. Lunes, miércoles y viernes á las 2 p. m. Blanes N.o 1010, Montevideo. 702-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ— Oculista —Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 a 5. exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 a 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vegiga, próstata, uretra, de regreso de Europa ha abierto consultorio. Rondeau 1394. Consultas de 3 á 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378. perm.S5.

ISOLA Dr.—Oculista. — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 967, entre Arapey y Daymán. Teléfono "La Uruguaya" 1583. Central.

Dr. CAPRARIO ERNESTO—Médico-Cirujano de niños, 25 de Mayo 417, entre Zabala y Misiones. Teléfono La Uruguaya 2159. Central. Consultas de 1 a 3.

DOCTOR JULIAN ROSENDE— Piel, sífilis y venéreas. De regreso de Europa, ha abierto su consultorio, Mercedes 869. Consultas de 3 á 4. Excepto jueves. 867-Ab.17.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO, médico — Preferentemente: enfermedades del corazón y del hígado. Avenida de La Paz 1420. 10-pte.

DOCTOR A. S. VIANA—Oculista— De regreso de Europa atiende su consultorio. Consultas de 2 a 4. Jueves exceptuados, 18 de Julio 1263. Teléfono Cooperativa. 4496-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirugía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X, Canelones 883 (antes 27), de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. 5954-pte.

Hoteles Recomendados

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL
Grand Hotel Lanata
EN MONTEVIDEO
Dejeuner et Diner Concert todos los días
— EL —
Hotel Victoria
EN MAR DEL PLATA
— Y LA —
Rotisserie Sportman
EN BUENOS AIRES
FLORIDA, 40 Y 43
Propietarios: Ximenez y Santamarina
3142-h.n.o.

RIVERA

Grande Hotel Comercio
DE
Enrique Doninelli

Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.

El más céntrico y confortable de la frontera.

Baños luz eléctrica. Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner Concert. 230-pte.

MELO

Hotel España
DE
AGUSTIN ITURRIOZ y Ca.
Ituzaingó esq. La Rosa

Establecimiento montado con todas las comodidades modernas. Servicio atendido por personal competente. Cocina á cargo de un buen Maitre D'Hotel. 931-ab.20.

SALTO

Hotel y Restaurant COMERCIO
De ANON y LOMPODIO

Calle Brasil esquina Constituyente. —Mobiliario nuevo.—Baños.—Precios moderadísimos. 4222-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 a 3. Lavalleja N.o 1711. 264-pte.

EL Dr. JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

DOCTOR JOSE PEDRO URIOSTE —Medicina general, con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3. Rondeau 1522. 261-perm.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

Dr. J. J. COPPOLA— Médico del Hospital Militar. Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Horas de consulta todos los días de 3 a 4 p. m. Consultorio: Daymán 1315, entre 18 de Julio y San José.

Dr. RAFAEL SCHIAFFINO—Médico—Ha trasladado su consultorio a la calle Rincón N.o 421.—Consultas de 1 a 3 p. m., menos los jueves y días festivos. 3788-pte.

DOCTOR RUKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 a 4. Jueves y festivos exceptuados—25 de Mayo 569.

MARTIRENE JOSE —Médico-Cirujano de niños Se ocupa también de las enfemedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m., Yí 1419. 1729-pte.

Dr. EDUARDO LORENZO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención N.o 1332. Consultas de 2.30 a 5 p. m., excepto los jueves. 2335-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Jefe de Clínica Médica—Enfermedades del corazón y afecciones médicas de los riñones. Consulta de 2 á 5. Río Negro 1441. Teléfono: 1519, Central.

SANATORIO NAVARRO— Canelones 1371. 3818-pte.

SANATORIO ALVARIZA—Consultorio (de 3 a 4), alojamiento y asistencia por correspondencia. Especialistas en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Doctor Roig de la Facultad de Madrid, 18 de Julio N.o 1277.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Andes 1157, esq. Maldonado. Teléfono Uruguaya 2579, Central. 3478-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES, partera.—Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 á 10 y de 3 á 5 p. m. Colonia 1621. Teléfono: La Uruguaya 416 (Cordón). 693-Ag.31.

JUDICIALES

EMPLAZAMIENTO — Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de 1er. turno, doctor don Luis María Gil, recaído en el expediente caratulado "Ana Minetti de Ezeiza, sobre prescripción", se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á un solar de terreno en la manzana número seis del paraje denominado "Carrasco", en la Villa de la Unión, con frente al Sur sobre el camino Carrasco, lindando por los otros vientos, al Norte el solar de doña Josefa Artola, por el Este con el solar de don Francisco Durante y por el Oeste con solar de propiedad de doña Ana Minetti de Ezeiza; siendo su área de novecientos treinta y cuatro metros cuadrados, cincuenta y un decímetros cuadrados, sesenta y nueve centímetros cuadrados; para que comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, dentro del término de noventa días á estar á derecho en estos autos, bajo apercibimiento en caso de falta de comparencia, de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 19 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario. 614-Mz.27.

GENERALES

Dirección General de Aduanas

AVISO

Llámase á licitación pública para el aprovisionamiento de seiscientos cajones de nafta destinados al consumo de las lanchas automóviles al servicio de la Inspección de Resguardos de esta capital de acuerdo con el respectivo pliego de condiciones que se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección General.

Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado correspondiente el día 5 del próximo mes de Abril a las 4 p. m. a cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la que a su juicio sea más conveniente o el de rechazarlas todas sinó encontrase ninguna aceptable. — Montevideo, Marzo 26 de 1915.—La Dirección General. 980-ab.4.

Asistencia Pública Nacional

LICITACION DE UN COCHE AUTOMOVIL

La Asistencia Pública Nacional llama a licitación para la compra de un coche automóvil, nuevo o usado siempre que se halle en buen estado, destinado al Servicio Médico de Asistencia Permanente y Domiciliaria. El tipo del coche que se desea adquirir debe ser Coupé Limousine o Landaulet.

Las propuestas, extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán al pliego de condiciones que se halla á disposición de los interesados en la secretaría general (sección Presupuesto y Proveeduría) calle Rincón número 416, todos los días hábiles de 1 á 6 p. m. y se recibirán en el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público en la misma oficina, el jueves 8 de Abril próximo á las 4 p. m. Montevideo, Marzo 26 de 1915.—La Dirección General. 979-ab.8.

EL SIGLO

Montevideo, Marzo 28 de 1915

EL PUERTO

En artículos anteriores hemos demostrado lo excesivo de las sumas invertidas anualmente en las capatacías portuarias, así como la desproporción que existe, tanto entre dichos gastos y el tonelaje de la carga movida, como entre el número de empleados y el de peones. Hemos visto, además, cuánto más considerables resultan las desproporciones mencionadas, si se comparan el trabajo, el presupuesto y el número de funcionarios de dichas capatacías, con las del servicio de peones del puerto de Buenos Aires.

Vamos hoy á analizar otros dos puntos que revisten igual interés que los anteriormente estudiados. Es, uno, el peligro que existe, de persistirse en el sistema de organización actual, de que los gastos se eleven indefinidamente una vez que el puerto llene en su totalidad los servicios á que está destinado; es, el otro, cómo el cambio de dicho sistema ó régimen de organización, puede, por el contrario, ahorrarle al erario público centenares de miles de pesos anuales.

Estudiemos el primer punto.

Durante el ejercicio financiero 1911-12, las capatacías costaron pesos 250.000, en tanto que dos años más tarde, en 1914, su presupuesto se elevó á medio millón. Aumento en 1914 sobre 1811-12, pesos 250.000, equivalente al ciento por ciento de las sumas gastadas en el primero de los años mencionados.

En 1911 la carga desembarcada de ultramar alcanzó á 659.000 toneladas métricas, y en 1914 á 369.000. Disminución en 1914, 290.000 toneladas métricas.

Ahora bien; lo que aparentemente explica ese aumento de 100 o|o en los gastos, habidos á pesar de la disminución sufrida en el tonelaje, es que de las 369.000 toneladas desembarcadas en 1914, 189.000 lo fueron directamente desde el buque á tierra, lo que aumentó los gastos oficiales del desembarque, coincidiendo además, dichos gastos, con los que ha acarreado la habilitación de los depósitos recientemente construídos.

En otros términos:

Gastos en 1914......	$	500.000
" " 1911-12....	"	250.000
Más en 1914........	$	250.000

	Toneladas
Carga desembarcada de ultramar en 1911....	659.703
Carga desembarcada de ultramar en 1914....	369.042
Menos en 1914.....	290.042

Forma cómo se desembarcó las 369.042 toneladas en 1914:

	Toneladas
Descarga directamente á los muros..........	189.023
Idem indirectamente (lanchaje)	180.019
Total en 1914......	369.042

Es esa descarga directa de 189.000 toneladas, la causal que ha influído principalmente en el aumento de los gastos; de donde fluye, naturalmente, el temor de que si las capatacías, á pesar de permanecer todavía extrañas á ellas la descarga indirecta, el despacho de aduana y los embarques de exportación, cuestan ya medio millón anual por solo atender la mitad de la carga desembarcada y el servicio de los depósitos, el día en que los servicios mencionados, todavía no incorporados á la explotación oficial, lo estén parcial ó definitivamente, costarán una suma cuantiosa.

Hoy, las capatacías insumen anualmente una cantidad mayor que la que demandan todos los servicios del Ministerio de Relaciones Exteriores; cuestan pesos 60.000 más que las administraciones, reunidas, de los impuestos directos é internos, las que sin embargo recaudan nueve millones de pesos anuales; superan en ps. 160.000 los presupuestos totales del Poder Judicial; exceden en ps. 45.000 la suma de los sueldos de los empleados de correos y telégrafos, existentes en toda la República; sobrepasan el monto del servicio de amortización é intereses de cualquiera de las deudas públicas, con excepción del empréstito de Conversión y la Consolidada. Aunque parezca imposible, el presupuesto portuario es inferior tan solo en treinta mil pesos al presupuesto de sueldos de la aduana, no obstante los mil empleados de ésta, sus múltiples servicios, incluídos los de vigilancia de la costa, y los quince millones de renta que recauda anualmente.

El día en que los servicios del puerto se hagan extensivos á todas las operaciones que en él todavía se efectúan sin que la Administración intervenga en ellos, el tonelaje que se moverá por intermedio de las capatacías fiscales asumirá proporciones extraordinarias. Si se contara con los medios de explotación necesarios para dicha extensión de servicios administrativos, el movimiento en 1914 habría sido de 900.000 toneladas. Una vez concluída la guerra europea y liquidada la crisis actual, el intercambio internacional volverá á intensificarse regularmente; año tras año el desenvolvimiento normal del país acrecerá el tráfico portuario, ocasionando el natural aumento de los servicios de capatacías. De persistirse, entonces, en el mismo régimen actual, el costo de éstas se elevarán necesariamente, en una proporción de la que dan idea los 500.000 pesos gastados en 1914 sobre los 250.000 pesos invertidos en 1911-12. Mientras subsista ese régimen, que hace necesario un empleado por cada tres peones; mientras los servicios en vez de simplificarse se compliquen; mientras el expediente absorba centenares de esos empleados, en cada año que transcurra más lejos nos hallaremos de aquella fórmula "puerto barato y mínimum de formulismos administrativos", regla por la cuál la explotación debe ser regulada y que define, con tanta exactitud como sencillez, cuál debe ser nuestra política portuaria.

En nuestros artículos anteriores, referentes á este mismo asunto, hemos explicado cuán sencillo y facil es el régimen ó sistema administrativo del servicio de peones en el puerto de Buenos Aires, el cual, en ésta como en tantas otras cosas, puede servir de modelo para la organización del nuestro. Puerto, aquel, en el que por el considerable superávit de los ingresos sobre los gastos, cada uno de sus servicios es considerado como fuente de renta fiscal; cuyas entradas sumaron en 1912, siete millones de pesos oro, en tanto que sus gastos costaron solo dos millones; con un movimiento, dentro de sus diques, de 17.000 buques con 9.000.000 de toneladas, en él dicho servicio no alcanza á costar el doble de lo que cuestan las capatacías del puerto de Montevideo. Y es lógico, es elemental que, si aún disponiendo de superavits tan considerables, la administración argentina ha organizado sus servicios en la forma más práctica y menos dispendiosa posible, con más razón la administración de nuestro puerto debe hacer otro tanto, sobre todo en virtud de la condición de puerto de tránsito que constituye la característica principal de éste y obliga á abaratarlo para obtener beneficios de orden económico en vez de beneficios de orden financiero.

Por otra parte, la simplificación de los servicios administrativos va unida á la economía en los gastos, de lo cual se obtienen dobles ventajas. Cuanto más intenso es el tráfico de un puerto más sencillez debe haber en los distintos resortes que constituyen su administración; fácil es imaginarse lo que sería un puerto con sus dársenas congestionadas y sus depósitos abarrotados, si la administración, en vez de allanar dificultades, las aumentara con expedientes y requisitos complicados. No es esa la situación del vecino puerto, de cuyos servicios uno de los primeros estadistas argentinos, caracterizado precisamente por la franqueza de sus críticas, ha escrito "que son servicios en que el gobierno procede con corrección cumpliendo los deberes de todo buen administrador, de manera que se obtiene una buena entrada fiscal al mismo tiempo que se sirve bien al público".

El Consejo de Administración se halla animado del sincero deseo de perfeccionar los servicios á su cargo. Entendemos que antes de abordar la creación de nuevas funciones y de amplificar las ya existentes, debe estudiar la simplificación y el perfeccionamiento de las capatacías, como paso previo que más tarde le permitirá abordar la organización definitiva del puerto.

En otro artículo estudiaremos las economías que para el erario significaría esa simplificación.

LAS INTENDENCIAS VACANTES

MENSAJE DEL EJECUTIVO

El Poder Ejecutivo envió ayer un mensaje á la Honorable Cámara de Senadores que dice así:

Encontrándose vacantes los puestos de intendentes municipales de los departamentos de Colonia, Flores y Maldonado, me dirijo á V. H. á fin de obtener el acuerdo que prescribe la ley de fecha 18 de Diciembre de 1908 para nombrar para el desempeño de los referidos cargos á los ciudadanos doctor Florencio E. Moreno, Agustín C. Preliasco y Ramón P. Miranda, quienes reunen las condiciones necesarias para el ejercicio de los mismos.—Saludo á V. H. con su mayor consideración.—Feliciano Viera.—Baltasar Brum.

El plan de economías

Mensaje y proyecto

La acumulación de sueldos

Con fecha de ayer el Ejecutivo pasó, por intermedio del Ministerio de Hacienda, el siguiente mensaje y proyecto de ley, relativo á las economías introducidas en el presupuesto general de gastos:

COPIA.—Poder Ejecutivo.—Montevideo, Marzo 27 de 1915.—Honorable Asamblea General.—La ley fecha 8 de Agosto de 1883 estableció el precepto de que el Poder Ejecutivo debe presentar á V. H. antes del 1.o de Abril el proyecto de presupuesto general de gastos para el ejercicio anual que empieza el 1.o de Julio de cada año. Esto disposición puede cumplirse extrictamente todos los años, pero no en aquellos en que se produce nueva elección presidencial. Apenas constituído el gobierno, es materialmente imposible que en un mes se estudien y preparen las planillas del presupuesto que han de ser sometidas á consideración de V. E. Puede creer V. H. que la fecha para la remisión del proyecto de presupuesto solo se diferirá el tiempo indispensable para que el trabajo no adolezca de deficiencias debidas á la premura que fatalmente impone en el caso actual el perentorio término de la ley de 1883.

No obstante esta circunstancia y en el deseo de hacer prácticos en gran parte los propósitos enunciados en mi programa de gobierno, os propongo para regir en trimestre de Abril á Junio, unas modificaciones que importan la rebaja de pesos 1.171.480.59 al año.

La situación anormal porque posan todos los países en virtud de la guerra europea, ha reducido sobre la situación financiera nacional, determinando un déficit, cuyo monto ha sido demostrado recientemente por el P. E. á V. H. al solicitar recursos extraordinarios.

Para el deficit ya producido y para el previsto como inevitable hasta el fin del corriente ejercicio, el P. E. espera de V. H. la sanción del arbitrio propuesto mediante la emisión de la Deuda Interior de 1905 y el impuesto de 5 o|o sobre la importación, que debe producir lo necesario para el servicio de la Deuda y asegurar probablemente algún sobrante que reforzará los recursos generales.

A los efectos de un cálculo de probabilidades sobre rendimiento de los diversos recursos del Estado, la influencia de la situación europea puede ser todavía por algún tiempo un elemento determinante de alteraciones sensibles. Es preciso extremar, si cabe, las medidas de previsión, teniendo en cuenta que los hechos han venido á desvanecer la creencia general predominante al principio de la guerra, de que sería un conflicto de breve desenlace por efecto de su propia magnitud. Sin abandonar, pues, el concepto optimista en cuanto á que nuestro país no ha sido ni podrá ser el más dagnificado en el lote de perjuicios que ha distribuído por el mundo la conflagración de Europa, debemos preparar situaciones futuras despejadas de todo obstáculo.

Las modificaciones que propongo á V. H. pueden considerarse un trabajo preliminar para estar en mejores condiciones de proyectar el presupuesto del ejercicio 1915-1916, porque podrá observarse entre tanto el resultado de las reformas, que, en general, van á dar lugar á reorganizaciones de servicios públicos, y porque podrán ampliarse en la medida que las circunstancias financieras lo exijan.

No pueden en cierto género de gastos hacerse economías de improviso. En el rubro de leyes dictadas, por ejemplo, á pesar de la reducción que se votó en la ley de fecha 1.o de Octubre, los compromisos por obras que habían sido materia de contrato exijen un refuerzo de $ 196.000 para el trimestre Abril-Junio. Solo en el ejercicio próximo se podrá tener plena seguridad,—según los compromisos en vigor,—de que la suma á votar para el cumplimiento de leyes responda exactamente á lo necesario. Algo semejante ha ocurrido con la economía sancionada respecto al servicio diplomático y consular, que en conjunto ascendería á pesos 80.000 anuales. La imposibilidad de aplicar sin prévio exámen la supresión de cada uno de los cargos diplomáticos y consulares, á dado lugar á que no se beneficiara de la economía sino algún tiempo después de la ley de 1.o de Octubre, y que al principio se ocasionaran gastos de pasajes y viáticos para los funcionarios colocados en disponibilidad.

Las economías que ahora se proponen han sido estudiadas suficientemente, consultando el buen servicio para que no sufra menoscabo y contemplando, hasta donde es compatible con la responsabilidad de una buena administración, las situaciones personales creadas por la función de cargos públicos.

Debo significar también que aparte de las economías de presupuesto proyectadas para implantar en el último trimestre del ejercicio en curso, el Poder Ejecutivo realizará grandes economías de administración, limitando los gastos cuyo uso es discrecional como los rubros de eventuales de los ministerios y las asignaciones para diversos destinos en las reparticiones públicas. De acuerdo con este plan han cesado ya todas las erogaciones extraordinarias que se imputaban á tales rubros, obteniéndose una importante reducción en los gastos.

A las reducciones proyectadas ahora que ascienden á ps. 1.171.480.59, se agrega la economía resultante de la supresión de amortizaciones, dentro del ejercicio que vencerá el 30 de Junio y que forma la suma de pesos 1.110.591. La mayor parte de la economía derivada de este último y concepto, resultará á beneficio del ejercicio próximo.

Con estas modificaciones el cálculo de gastos anuales, comparado con el del presupuesto vigente que es el de 1912-13 con las reformas introducidas por la ley fecha 1.o de Octubre de 1914, queda en la siguiente forma:

	Actual	Proyectado
Poder Legislativo	726.031.56	726.031.56
Presidencia de la República	81.573.80	68.881.45
Ministerios:		
Del Interior	[illegible]	[illegible]
R. Exteriores	[illegible]	[illegible]
Hacienda	[illegible]	[illegible]
I. Pública	[illegible]	[illegible]
Industrias	[illegible]	[illegible]
Obras Públicas	[illegible]	[illegible]
Guerra y Marina	[illegible]	[illegible]
Poder Judicial	378.172.09	378.172.09
Obligaciones de la Nación:		
Deuda Pública	[illegible]	[illegible]
Diversos créditos	[illegible]	[illegible]
Clases Pasivas	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]
Reducción		[illegible]
	[illegible]	[illegible]

Los recursos anuales ordinarios después de liquidados con los recursos extraordinarios propuestos la situación actual,—pueden estimarse de un modo general en ps. 28.900.000, calculando á la renta de Aduana un rendimiento de ps. 12.500.000 que representa ps. 5.500.000 menos del máximum producido en los últimos años. Pero la dificultad de acierto en estos cálculos cuando los factores del comercio exterior experimentan la profunda repercusión de la anormalidad europea, nos obliga á colocarnos en nuestras previsiones á cubierto de sorpresas desfavorables. Para que la situación financiera sea reputada como eminentemente segura, mientras no se normalice el mundo, sería prudente asentar las previsiones de recursos en cálculos que ofrezcan un amplio margen á las posibilidades de baja rentística. Doblemente previsor es este criterio si se tiene presente, como debe tenerse que ha contribuído en alguna parte la compensación de la baja de rentas, la supresión de las amortizaciones acordadas con los tenedores de nuestras deudas; pero que se trata de un recurso transitorio, del que no podrá usarse en cuanto la situación exterior vuelva á su cauce regular.

Es, pues imprescindible además de las economías que propongo á V. H. complementar la solución financiera, en el presupuesto que ha de regir durante el ejercicio 1915-16.

Saludo á V. H. con la mayor consideración. — Feliciano Viera, Pedro Cosio.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, etc., decretan:

Artículo 1.o Prorrógase hasta el 30 de Junio próximo el presupuesto general de gastos, con las modificaciones contenidas en la ley de 1.o de Octubre de 1914 y las que se establecen á continuación:

Art. 2.o Queda autorizado el P. E. para invertir en el trimestre de Abril á Junio hasta la suma de ciento noventa y seis mil pesos en el cumplimiento de leyes dictadas con fechas anteriores al ejercicio corriente y que hayan motivado compromisos ya formalizados.

Esta cantidad se autoriza como aumento á la proporción trimestral que corresponde al rubro leyes dictadas.

Art. 3.o El beneficio de acumulación de sueldos á que se refieren las leyes de 19 de Julio de 1901,—17 de Julio de 1907 y 21 de Julio de 1913, —solo comprenderá el sueldo mayor y la mitad de cada uno de los sueldos menores. En ningún caso podrá acumularse los sueldos de más de tres cátedras ó de un empleo y dos cátedras, ya procedan esos sueldos de la ley de presupuesto ó devenguen en virtud de resoluciones administrativas y sean cuales fueren los fondos con que deban pagarse.

Los encargados de grupos, tendrán derecho á acumular integramente las asignaciones correspondientes á dos gupos como máximum.

Cuando los grupos excedan de dos, el monto de la acumulación se fijará de acuerdo con la regla establecida en el inciso 1.o. En ningún caso se acumulará más de tres grupos.

Facúltase al P. E. para liquidar á los maestros de Instrucción Primaria, á los directores y ayudantes de los cursos nocturnos para adultos y á los profesores de los Liceos Departamentales de Enseñanza Secundaria,—previo informe de las autoridades respectivas,—la totalidad de los haberes que correspondan á los distintos empleos públicos que desempeñen.

Art. 4.o Auméntase á veinticinco mil pesos, la contribución que fija á la Universidad el art. 8.o de la ley de presupuesto.

Art. 5.o El P. E. hará imprimir mil ejemplares de la ley de presupuesto organizando un texto único de todas las leyes que lo integran.

Art. 6.o Comuníquese, etc.—Montevideo, Marzo 27 de 1915.—Firmado: Pedro Cosio".

Congreso de economistas americanos

Delegación uruguaya

Para el 9 de Mayo próximo se reunirá en Wáshington el anunciado Congreso de economistas americanos, en el que se discutirán importantes cuestiones relacionadas con el desenvolvimiento económico de estos países. El gobierno argentino ha nombrado delegados al referido Congreso á los señores Ricardo Aldao y Samuel Hale Pearson, quienes deben embarcarse con destino á Norte América el 28 del mes en curso, vía Paraná. Por su parte el gobierno uruguayo, según informes que se nos suministran, se hará representar dignamente en el referido Congreso, para lo cual nombrará en breve la Comisión que ha de intervenir en sus deliberaciones. Dicha Comisión la constituiría un Ministro Secretario de Estado, un miembro del Parlamento y uno de los más caracterizados miembros de la banca uruguaya.

DE JAVIER DE VIANA

A TRAVES DEL GRAN RIO

«EL LABARO DEL ESTÓMAGO»

Si hubiese alcanzado á nuestros días aquel genial y tan calumniado compatriota que se llamó Angel Floro Costa, ¡con qué irónica sonrisa respondería á los muchísimos que con crueldad lo flagelaron por su tésis famosa: "El lábaro del estómago!"...

Sin embargo todos los idealismos se subordinan á la primordial necesidad fisiológica: nutrirse.

Hasta el amor,—expresión aparente del deber de reproducción de la especie,—pasa á segundo término cuando reclama sus derechos la víscera petulantemente considerada innoble.

Cuando se siente hambre los dientes imponen su superioridad sobre los labios. El supremo encanto del beso desaparece ante la imprescindible necesidad de masticar.

Todas las grandes conquistas de la humanidad, aún aquellas que parecen radicadas exclusivamente en el reino ideológico,—como la adquisición de los derechos civiles y políticos,—tuvieron, y tendrán, como factor predominante, el hambre.

La historia demuestra que siempre, desde lo más remoto hasta el presente, las luchas individuales ó colectivas fueron originadas por causas económicas.

Guillermo Ferrero demuestra, en un admirable capítulo de su obra fundamental, que cuando la industria vitícola sustituyó á la ganadera, se acabaron las revoluciones intestinas en Italia. En efecto: las haciendas que una guerra destruía, se renovaban al año siguiente y la miseria tenía una duración soportable. Pero para reconstruir los viñedos arrasados hacíanse necesarios cuatro ó cinco años y las poblaciones no podían resignarse á tan largo sufrimiento.

Pasando por alto otros muchísimos ejemplos que la historia ofrece, recordaré tan solo que la revolución francesa no se debió,—sino en mínima parte,—á los enciclopedistas, cuya palabra no podía llegar, y en caso de llegar sería incomprendida,—á las muchedumbres,—sino á la miseria, al hambre de esas muchedumbres.

Los "Derechos del hombre" no son, en último análisis, nada más que el "Derecho á comer". Todas las agitaciones sociales, la fermentación obrera, que desde hace varias décadas constituye la suprema preocupación mundial, no tiene otra causa ni otro móvil.

Ningún gobierno es malo ni ninguna rebelión triunfa,—por más justificadas que sean las razones de moral, de justicia y de derecho que les sirvan de bandera, cuando hay prosperidad en un país, cuando el pueblo encuentra equitativa recompensa á su trabajo.

Dentro de nuestra patria tenemos testimonios concluyentes en favor de esta tésis. La revolución de 1886, aniquilada al tercer día de campaña, derrumbó el despotismo santista. Los dos mil gauchos de Saravia, casi inermes, derrotados en todas partes y sometidos en La Cruz, abolieron el antiguo régimen y obtuvieron el retorno á la vida institucional.

Pero en los dos casos citados no se explicaría el milagro de vencidos que triunfan, si no fuese que el verdadero y eficaz combatiente era el país, agarrotado, saqueado, impedido de dar libre curso á sus energías productoras, era la estrechez, era la penuria, era el hambre en suma.

Y el hambre triunfa siempre, porque pueden haber uno, diez, cien que sucumban sin resistencia, pero un pueblo entero jamás se resigna á dejarse morir de hambre.

Con elementos inmensamente superiores y en circunstancias muchísimo más favorables que en 1897, la revolución del 904 fracasó, como fracasaron las dos levantadas contra el gobierno del doctor Williman, porque no hay guerra posible cuando un país se encuentra en plena prosperidad que se debe, en buena parte, á la atinada política económica de los gobiernos.

Estas consideraciones me son sugeridas por el fenómeno producido por la reciente iniciativa del señor de Breton, apoyada con entusiasmo por las altas autoridades radicales.

Es sabido que los dirigentes de este partido han hecho siempre excesivo gasto de oratoria, con resultados no siempre halagüeños, quizá por aquello de que "quien mucho habla, mucho yerra".

Ultimamente había visible malestar en sus filas, malestar que los socialistas, sus implacables adversarios explotaban en provecho propio para restarle prestigios populares.

Pues bien: la idea del pan integral aportó á los radicales una suma de simpatías muy superior á las obtenidas con los más brillantes, patrióticos y prometedores discursos. Un periodista dijo que la iniciativa del señor Le Breton era el más hermoso y el más eficaz de todos los discursos hasta ahora pronunciados por los radicales en los clubs, en las asambleas populares y en el Congreso.

El problema del abaratamiento de la vida,—en todo tiempo muy serio, —constituye hoy la más honda preocupación mundial. Se comprende, pues, que el pueblo no escatime sus simpatías y su aplauso á un partido político que de la noche á la mañana, del modo más sencillo, realiza lo que el gobierno, con la enorme cantidad de recursos disponibles, consideraba tan imposible, que ni siquiera lo había intentado.

Desde hace dos ó tres años, los socialistas venían realizando ruidosos mitines para demostrar... la necesidad de abaratar los consumos, sin que el derroche de oratoria diese el más mínimo resultado.

Los radicales obtaron por cambiar de táctica: en vez de palabras, hechos; en vez de pedir hacer.

Y demostraron que puede darse al pueblo un pan excelente á 20 centavos el kilo y leche pura á 10 centavos el litro, como mañana podrá darse carne buena á precios razonables y pescado y fruta y legumbres en iguales condiciones.

El huevo de Colón.

Los socialistas han sufrido un ruidoso fracaso: ellos prometían, los radicales dieron, dan y las falanges de los segundos están engrosando apresuradamente.

Sus contrincantes exasperados con el éxito del pan integral, invocaron la gran frase bíblica:

—"¡No solo de pan vive el hombre!"

A lo cual respondieron los innovadores:

—"Es verdad. También necesita carne y leche y otras cosas más".

Y por lo pronto, ofrecen al pueblo leche á diez centavos el litro y carne á 30 centavos y gestionan la provisión del azúcar tucumano á $ 0.30 en vez de los 0.45 que hoy pagamos.

Tales medidas demuestran que los partidos políticos pueden tener otro objeto aparte del de hacer legisladores y funcionarios, hasta ahora de una eficacia bastante discutible.

Javier de Viana.

Los remates de lanas en Londres

Alza de la cruza

LONDRES, 27 — Continúan celebrándose en esta plaza los remates de lanas coloniales.

Se han vendido 40.000 fardos, de los cuales fueron retirados 1.000.

Las lanas cruzas alcanzaron precios hasta de 10 por ciento más altos.

La demanda fué muy activa por parte de los compradores ingleses, y regular por parte de los interesados de Francia y Norte América. — Corresponsal.

CRONICA

SEMANA SANTA

Con el de hoy, comienzan los días de recojimiento místico y cumplieo fervor, para los numerosos prosélitos de la cristiandad universal, anunciando el deliquio, los padecimientos y la muerte final del sublime predestinado de Nazareth, el más divino de los hombres y el más humano de los dioses.

Por eso han de verse llenos los templos; por eso han de tañir las campanas sus angustias trémulas; por eso gemirán las multitudes creyentes y se hincarán los fieles, besando el tosco madero que la tradición consagró: quien para pedir un consuelo en su dolor, quien para olvidar un suplicio en su devoción, quien para enjugar una lágrima y quien para abrigar una sonrisa,—pero todos contritos y pesarosos, en la excelsa trajedia que rememoran los siglos y recuerdan los hombres,—todos humildes y beatíficos, reverenciando la imagen rígida y descarnada del que señaló la historia, exaltó la leyenda y sublimó la fe, y que en estos días de tristeza dirá justamente á los que le aman:

"Como te ves,—yo me ví,
Como me ves—te verás.
Piénsalo,—y no pecarás".

Ruegos y abstinencias, ayunos y plegarias, ocuparán la semana de pasión, evocando los días angustiosos que pasara en vida, el llamado Rey de los Judíos, que si nunca dijo ser dios y jamás aspiró á serlo, fué su mayor pecado amar mucho á la especie humana, y su mejor gloria, sacrificarse por ella, de donde todos le recuerdan siempre con piedad, como al más generoso de los sembradores, que fecundizó á la tierra con el abono santo de su doctrina. Y si con amor predicó en la Montaña y en el Templo, en la Cena y en el Calvario enclavado en la cruz de los martirios eternos,—si entre ternezas y mansedumbres fluyeron sus palabras de tolerancia sublime, acallando la soberbia del fariseo con la humildad del esclavo,—con amor y tolerancia hemos de comprenderle los humanos, sempiternos impotentes del mundo, que por no haber hecho nunca nada, justo es que admiremos al que supo "crear, afirmar y obrar", según la concisa expresión de Renán.

Jesucristo: unos verán en él la magnificencia de un dios,—otros los prestigios de un hombre,—aquellos la manifestación de una idea,—y éstos el significado de un símbolo. Pero, dios ú hombre, idea ó símbolo,—que cada cual guardará para sí,—Jesucristo arrastrará siempre al corazón humano, porque nadie como él, sometió los deseos propios al interés de todos.

No importa que la exégesis desvanezca la pureza de sus obras,—descubriendo en su advenimiento al mundo, los amores de José Pandera y Miria de Belén. ¡Allá los padres de tales hijos! ¿Qué importa que Jilón y Flavio Josefo, nada digan de cuanto pudo Jesucristo, ó que Marcos, Lucas, Mateo y Juan lo cuenten todo, sin que jamás hayan visto nada? ¿Qué más da que Buda y Mahoma hablaran como él habló, ó que los paganos Hipólito y Eurídice, hicieran también los milagros que cuentan él realizó? ¿Qué importa que su doctrina, —como la de todos los fundadores,— fuera disfigurada por los monjes de San Cipriano, ó por la intolerancia papista? ¿Qué importa que al nombre de Jesucristo, rechine la intransigencia fogosa de los demagogos y sabiondos, exclamando destemplada que la humanidad ha vivido dos mil años de error? ¡Qué sus milagros y providencias no sean más que representaciones, que pruebe la historia y descubra el análisis, que la pasión desfigure y el fanatismo exalte, que todo ello suceda, como en horabuena ha sucedido, para mayor confusión del espíritu humano, —nada conseguirán destruir ese símbolo grandioso, que los siglos han perpetuado con el nombre de Jesucristo.

Y si hasta aquí he hablado en serio, contra la inclinación natural de expresarme en broma, haciendo honor á mi nombre, bueno será que no enfunde la pluma sin antes relatar mis desventuras de un Viérnes Santo, que todos tenemos un Calvario en la vida tras el que se nos crucifica; por lo cual pido á mis lectores, me tengan en cuenta en sus oraciones, rogando á Dios no me desampare en este valle de lágrimas, porque hace tiempo que estoy desamparado de toda clase de protección divina. Será que no la merezco, por lo que solicito la intercesión de las clementes solteras, que son las más doctas en estos negocios del alma ó alma de estos negocios y sus relaciones con Nuestro Señor Jesucristo (¡amén!).

Ello es, que por los lejanos años de mi infancia, apiadóse el cielo de mí, y me envió una novia preciosa, pero tan católica, como la mejor de las majestades hispanas; novia, que se empeñó en hacer de mí,—manso cordero de quince años que llegaba al rebaño del mundo,—un ferviente feligrés de su cofradía; y como que amaba á la chica, me proclamé también hijo de María, sin su divino consentimiento, lo mismo que me hubiera titulado mahometano ó rabino, y me puse á leer los libros de los Santos padres, con más curiosidad que devoción, como he de señalar en mérito á la verdad pura.

Con la austeridad de un santo varón de públicas virtudes, ganaba en aprecio de mi novia el tiempo que perdía en misas y sermones, de donde ponía yo todo cuidado, en aparecer siempre como un fiel devoto de la religión mayor, por lo cual es justo consignar aquí, que el hombre propone y la mujer dispone, durante los tiempos que corren con el amor furioso y explosivo de los primeros años.

Todo iba bien hasta entonces, pero hete aquí que un buen día, inolvidable Viérnes Santo, concurrí tarde á la Catedral, cuando ya terminaba el sermón de práctica, que entre balanceos y sudores, espetaba desde el púlpito un rollizo sacerdote. Esta imperdonable falta en mis deberes de feligrés, fué ruidosamente comentada en el hogar de mi novia, de cuyo concilio presidido por la mamá, me fué lanzada la bula de excomunión, que ponía fin á mis amores místico-románticos. ¡Pataplún! adiós misas, estampas, oraciones, devociones, contriciones y demás velones de las religiones, todo se fué al demonio con mis anhelos defraudados, y en adelante se me importó un pepino, cuanto tuviera conexión con las cosas del cielo, apoderándome de un descreimiento risueño que por haber golpeado á los quince años, se arraigó en mí en forma tal, que hoy no le puedo arrancar con todas las pinzas y tirabuzones que ha descubierto la moderna industria.

Cuentan que Pascal, viéndose desamparado por todos, se inclinó reverente delante de un cristo, convencido que su vasta ciencia podía conciliarse con la religión, conciliación ésta que se me antoja tan exacta, como la que hubiera surgido de mezclar dos cosas distintas, así agua y aceite, ó la que experimentaría el propio sapiente señor Pascal, de haberse desposado con una negra. El caso es que sin ciencia alguna de que jactarme, sino con unos cuantos vapuleos que la vida me ha propinado, soy enemigo de tales conciliaciones del orden moral y material, y así sigo viviendo indiferente á la religión de aquella novia, (no al sexo) que de seguir su afición, estará á estas horas suspirando en alguna celda conventual, mientras yo aguardo tranquilo el próximo Viérnes Santo, aniversario de mi crucifixión.

El Bufón.

Audiencias presidenciales

Ayer tarde visitaron al Presidente de la República los senadores Stirling y Repetto, los diputados Enciso, Celistro, Terra (don Gabriel) y Carvallido, los doctores Eduardo Acevedo, Alfredo Arocena, el gerente de La Trasatlántica, señor Scheller, y el señor José Pascual. Después celebró acuerdos con los ministros del Interior y de Industrias.

Ministros en viaje

Anoche partió hácia el departamento de Artigas, donde pasará una temporada de descanso, el Ministro del Interior, Dr. Brum. El Ministro de Industrias, doctor Amézaga, partirá el lunes hacia Punta del Este, donde pasará la Semana Santa. En consecuencia, en lugar del acuerdo del Interior, el lunes se realizará el de Obras Públicas.

Las ordenanzas municipales

Plazo para su apelación

El Poder Ejecutivo elevó ayer á la Asamblea General un Mensaje y Proyecto de Ley relativo al plazo de apelación de las ordenanzas, reglamentos y resoluciones municipales. Transcribimos á continuación los fundamentales del

Proyecto de Ley

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, etc., decretan:

Artículo 1.o Las ordenanzas, reglamentos y resoluciones de las Juntas Económico-Administrativas son apelables por tanto el Poder Ejecutivo dentro de diez días en el Departamento de Montevideo, y de veinte días en los demás Departamentos.

Los términos señalados empezarán á correr, en los casos de ordenanzas y reglamentos, desde el día siguiente al vencimiento del plazo de su publicación, y cuando se trate de resoluciones, desde su notificación á los interesados.

Art. 2.o Transcurrido los términos señalados en el artículo precedente sin que se haya interpuesto el recurso por los particulares lesionados, quedan consentidos de derecho los actos referidos, sin perjuicio de la intervención gubernativa de oficio en los casos de evidente legalidad.

Art. 3.o Si las Juntas Económico-Administrativas no conceden el recurso legalmente interpuesto ó dejan transcurrir más de diez días sin dictar providencia, los lesionados podrán recurrir su queja directamente ante el Poder Ejecutivo, quien proveerá de inmediato en el escrito presentado, mandando que la Corporación Municipal informe con remisión de antecedentes.

Art. 4.o El Poder Ejecutivo tendrá el término de cuatro meses, á contar desde que el expediente está en estado de resolución, para resolver sobre el recurso interpuesto, siempre que sea por lesión de derecho, pasado el cual debe considerarse confirmado el acto municipal apelado.

Art. 5.o En el caso de lesión de derecho por las Juntas Económico-Administrativas sólo podrá recurrirse á los Tribunales, después que haya pronunciado el Poder Ejecutivo, ó ocurrido lo previsto en la última parte del artículo anterior.

Los particulares interesados, que no hayan intervenido en un asunto sometido á resolución del Poder Ejecutivo, no podrán en el caso de lesión de derecho, recurrir á los Tribunales sin antes haber pedido la reconsideración al Poder Ejecutivo.

Adt. 6.o El artículo 23 de la Ley Orgánica de Juntas Económico-Administrativas, quedará redactado en la siguiente forma: "Según la gravedad del caso el Poder Ejecutivo podrá ordenar la suspensión del acto reclamado, mientras se decide la cuestión".

Art. 7.o El procedimiento establecido en los artículos precedentes se seguirá en los casos de apelación de las resoluciones de los Intendentes Municipales.

Art. 8.o Comuníquese, publíquese, etc.

Ministerio del Interior, Montevideo, Marzo 27 de 1915.—Baltasar Brum.

La Jefatura de Florida

Destitución del oficial 1.o y 2.o

Momentos antes de ausentarse ayer de su despacho el Ministro del Interior firmó, conjuntamente con el Presidente de la República, un proyecto destituyendo en sus cargos á los señores Ramón Islas y Santiago Lareu, oficial 1.o y 2.o, respectivamente, de la Jefatura de Florida. Momentos antes había visitado al doctor Brum una comisión compuesta por el senador Pedro Manini Ríos, diputado Valentín Aznarez y varios vecinos de Florida. Para el cargo de oficial 1.o fué nombrado el señor Santiago Dallegri.

Modificaciones á la ley electoral

Proyecto de los señores Gutiérrez, Aznarez y Pérez

Los representantes nacionalistas doctores Gutiérrez y Aznarez y señor Pérez, han presentado á la consideración de la Cámara de Diputados el siguiente proyecto de ley:

Proyecto de ley

El Senado y la Cámara de Representantes del Uruguay, reunidos en Asamblea General, etc., Decretan:

Artículo 1.o Las elecciones de Colegio Electoral, de Juntas Económico-Administrativas y Juntas Electorales, se verificarán en la forma que determina la Ley de 11 de Julio de 1916.

Art. 2.o Para que la minoría tenga derecho á representación en las Juntas Económico-Administrativas, se requiere que sus votos alcancen, por lo menos, á la sexta parte del total de los votos emitidos.

Art. 3.o Quedan derogadas las disposiciones que se opongan á la presente ley.

Art. 4.o Comuníquese, etc.

Fernando Gutiérrez, representante por Flores; Ernesto F. Pérez, representante por Rocha; Valentín Aznarez, representante por Florida.

Consejo de A. del Puerto

Lo resuelto en la sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Luis Puig y con asistencia de los señores Manuel Senra, coronel ingeniero Guillermo Lyons, doctor Jaime H. Oliver, Enrique B. Lussich, coronel Pablo Bauzá, ingeniero Eduardo García de Zúñiga y ausente con aviso el señor J. Américo Beisso y actuando como secretario el señor Héctor Pochintesta, celebró sesión el Consejo de Administración del Puerto.

Se trataron los siguientes asuntos:

Atraque á los muros del puerto de los vapores procedentes del Brasil.—Concurrieron á la sesión, especialmente invitados representantes de las siguientes firmas comerciales: Mateo, Brunet y Cía., Alberto Pérez, Aguiar y Scotto. Se cambiaron ideas con los mencionados señores acerca de las ventajas que reportaría al comercio el atraque de dichos vapores á los muros del puerto, para lo cual la administración está dispuesta á dejar subsanados algunos pequeños inconvenientes observados en la descarga del vapor "Sirio".

—Nota de la Oficina de Tráfico y Conservación dando cuenta de las bajas habidas en el personal de Capatacías, desde la fecha en que pasara á depender de la Administración del Puerto y que ascienden al número de 226. Informa dicha oficina que, de acuerdo con la resolución expresa del Consejo, no se ha llenado ninguna de dichas vacantes.

—Decreto del Poder Ejecutivo disponiendo que pase á depender del Consejo la Inspección de Descarga Directa. La Oficina de Tráfico y Conservación se recibirá de dicha oficina.

—Con el objeto de proveer de agua á los vapores procedentes del Brasil, se mandó instalar una toma de agua en la Dársena II entre los hangares 10 y 11.

—Nota de la Dirección G. de Aduanas transcribiendo el informe producido por la Tesorería acerca del pedido del Consejo para hacer figurar bajo un solo rubro el producido de Capatacías.—A informe de la Oficina de Tráfico y Conservación.

—Se aceptó el pago en tres mensualidades de la suma que adeuda el práctico Arturo Damata por rotura de la bita N.o 42.

—Reparaciones en el muelle destinado á los pescadores.

—Informe al Ministerio de Hacienda sobre un pedido de la Comisión Nacional de Educación Física, para atracar al muelle de la calle Washington, el Pabellón flotante N.o 2.

—Escritos pidiendo rebajas en cuentas de Capatacías formulados por las firmas Rodolfo Favaro y Valentín Martínez y Cía.

—La Oficina de Tráfico y Conservación dá cuenta que el embarque de 309 caballos en el vapor "Demby Grange" se ha efectuado en las mejores condiciones y á completa satisfacción de los interesados.

—Se dispuso mantener el régimen actual en los turnos de rotación del personal de Capatacías.

Varios asuntos de orden interno.

Nuevos ciudadanos

Por el ministerio respectivo se expidieron ayer cartas de ciudadanía á las siguientes personas:

David Cammisa, José Ceniza Soto, Miguel Faru Font, Manuel Gloria, Rómulo A. Garat, Cayetano Magliano, Avelino Prado, Federico Juan Peters y Agustín Serrano Abad.

NOTAS DE FENIX

Peligro imaginario

En la ciudad de Minas se discute todavía en la prensa, y muy probablemente también en los corrillos, el caso del alquitranamiento — (le llamaremos "goudronage", para mayor claridad de los que no saben el francés) — operado en los frontispicios de las imprentas de "La Luz" y "La Unión", periódicos ambos que, si bien comulgan en los altares de la actual situación política, son desafectos á las autoridades locales, excluída quizá la eclesiástica. Y no es eso todo: se discute en prosa y en verso, de manera que nadie podrá alegar ignorancia, pues si no ilumina la inteligencia la manera vulgar de expresarse, á buen seguro que no sucederá lo mismo con el armónico lenguaje de los renglones desiguales. [illegible]

Apuros financieros

[illegible]

Padre é hijos

[illegible]

El plantón y la barra

[illegible]

Caballos para Francia

El vapor "Imperial" lleva 520

[illegible]

... [illegible] que, con más [illegible] calificarse de [illegible] el plantón y [illegible] un sufrimiento que debe so[illegible] la abolición [illegible] "tormento", hecha [illegible]. El plantón, [illegible] una crueldad [illegible] resistencia física [illegible] cuando fla[illegible] mente impo[illegible] de pie, en [illegible] se le ha im[illegible] da, como se [illegible] ligazos, con [illegible] as veces im[illegible] fuerzo indi[illegible] gran que el [illegible] e las leyes [illegible] bedeciese al [illegible] salvador.

Nuestros leones

[illegible] en extinguir [illegible] interesante [illegible], que ha da[illegible] sima fuente [illegible] ua "Salus". [illegible] o león des[illegible] aspecto ca[illegible] s Animales. [illegible] plares, cuya [illegible] estos términos [illegible] Tacuarembó: [illegible] del Pago", [illegible] ee el señor [illegible] os comunica [illegible] bañado de [illegible] leones que [illegible] s en las ma[illegible]. [illegible] a dispuesto [illegible] diquen a su [illegible] es caza." [illegible] s de paren[illegible] señor Oliveira [illegible] la pena de [illegible] aquellos in[illegible] perpétua en [illegible] Villa Dolores.

Reses y garrapatas

[illegible] Gualeguay[illegible] (Entre Ríos), acaba [illegible] de Ganadería [illegible] la cual ex[illegible] ientes, expo[illegible] de ocasionar [illegible] garrapatas, [illegible] de otorgarse [illegible] puntos in[illegible] estudiado los [illegible] dan ahora a [illegible] los que cree [illegible] á los inte[illegible] y pero al [illegible] festar, como [illegible] ecuencias de [illegible] unestas para [illegible] ión, de Gua[illegible] limpias, que [illegible] ón de la ga[illegible] earon la casi [illegible] que la for[illegible] po muy bre[illegible] des, volveremos [illegible] s con garra[illegible] habremos de[illegible] guido en pos [illegible] dañoso pa[illegible] gastado las [illegible] tidas en la [illegible] ros; habre[illegible] farrado las [illegible] das á la ad[illegible] garrapatici[illegible] los 10 años, [illegible] ructuosos to[illegible] bles de la di[illegible] quedarán ex[illegible] de la "triste[illegible] pueblan esta [illegible] a, de la que [illegible] d de los ga[illegible] s en mestiza[illegible] garrapata. [illegible] en defensa de [illegible] e limpia, cree [illegible] la manera [illegible] dades que se [illegible] s infectados [illegible] cuden á este [illegible] ú á venderse [illegible] mente muer[illegible] l domingo 21 [illegible] nte-feria efec[illegible] es de esta So[illegible] procedente de [illegible] fica que vie[illegible] sobreviven al [illegible] salvado del [illegible] campos lim[illegible] os resultados [illegible] experimentado [illegible] escaparán".

FENIX.

[illegible] actividad los [illegible] para Europa. [illegible] y en la actual, [illegible] vecino varios [illegible] partidas de [illegible] aderos del di[illegible] gran cantidad [illegible] deberán ser em[illegible] cuen los vapo[illegible] os para trans[illegible] arque de los [illegible] del vapor in[illegible] po por la casa [illegible] a tarde largó [illegible] n La Pallice [illegible] además, en sus [illegible] amento de co[illegible]

Regatas internacionales

Llegada de los remeros brasileños

En la mañana de ayer, en el tren de Rivera, llegaron los remeros brasileños, que juntamente con los argentinos y nuestros connacionales tomarán parte en las grandes regatas del día 3. Acompañados desde Rivera al equipo brasileño los señores doctor Francisco Ghigliani, miembro de la Comisión Nacional de Educación Física y Cassaneto Delegado del Comité Municipal De Fiestas.

Los remeros brasileños componen una fuerte "misión", que viene presidida por el doctor Ceferino Ribeiro, distinguidísimo "sportment" de Porto Alegre. Es el capitán de ellos, Arnaldo Bernardi, figurando luego Crispín de Souza, Víctor Pavani, Armando K. de Oliveira, Julio Taborda Guimaraes, Hyginio Bernardi, Mario Mariante, Miguel de Castro, Oscar Teischmann, Coriolano Carvallho y Ceferino Furtade Bendo. En pos de ellos, por vía marítima unas y por ferrocarril otras, vienen alrededor de cincuenta familias portoalegrenses que anhelan presenciar el desarrollo de las regatas.

Todos ellos pertenecen al club Tamandorés de Porto Alegre, de gran nombradía en el Brasil. Son gente joven, animosa y fuerte, bien disciplinada y entrenada con gran método. El viaje ha sido realizado sin incidentes ni contratiempos, viniendo todos muy satisfechos de los atenciones que han recibido durante todo el trayecto. En Rivera, atendidos por el jefe político, comandante Venancio Ruiz, visitaron los deportistas el saladero Irigoyen, la escuela de telegrafía sin hilos, el cuartel del regimiento 14 y otros puntos. [illegible] ... de la mañana. Aguardaban en la estación las autoridades y otros miembros de la Unión de Remeros, delegados de la Comisión Nacional de Educación Física, etc. Hospedáronse los huéspedes en el Hotel Florida, [illegible] para el consabido entrenamiento, en el Montevideo Rowing Club. Por disposición expresa del presidente, la [illegible] pasado el 3, se[illegible] mañana, de 9 a [illegible]. Debe acom[illegible] Ghigliani. Como [illegible] medicina e inge[illegible] brasileños visita[illegible] establecimien[illegible] el almuerzo, [illegible] Hotel hasta las [illegible] personas que [illegible] 18, ejercicios [illegible] indefectible[illegible]

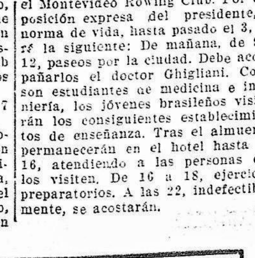

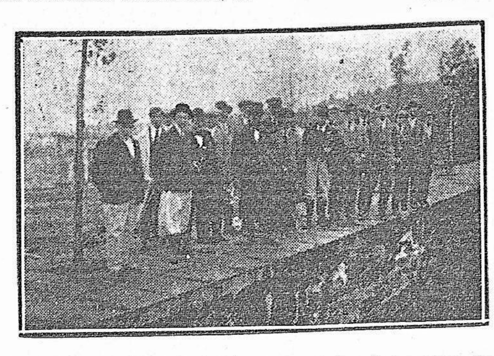

Los remeros brasileños y su comitiva, en el saladero de los señores Anaya é Irigoyen —Santa Ana

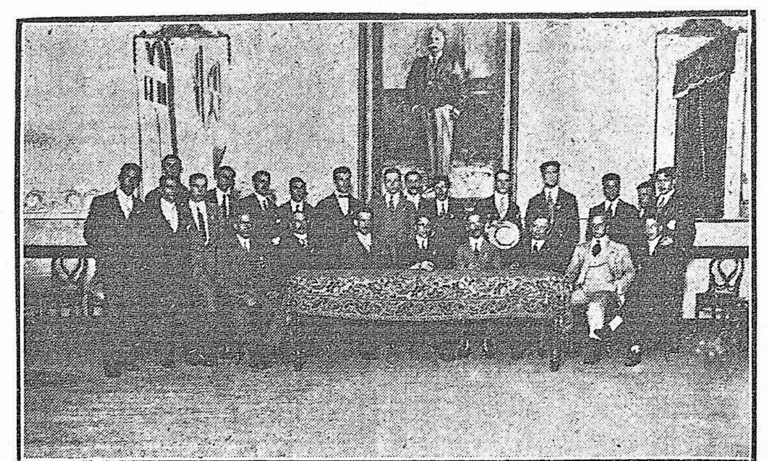

Durante la recepción de que fueron objeto los huéspedes brasileños, en el Club Comercio de Santa Ana do Livramento

[...] el P. E. se encontrara en la situación anormal é inconstitucional de tener que funcionar sin Presupuesto G. de Gastos.

Por estas razones, y porque las modificaciones introducidas representan una economía real y positiva, verdaderamente apreciable en estos momentos de crisis nacional, mociona para que el asunto se trate sobre tablas, aprobándose en bloc las modificaciones propuestas por el P. E.

Declara que hacía esa moción, porque sabía que en el espíritu de la H. Cámara domina la preciosa tendencia de introducir, cuanto antes, modificaciones reales y positivas en el Presupuesto.

Hace notar que las enmiendas que ha introducido el P. E. después de un estudio prolijo y concienzudo, les daba autorización suficiente para formular la moción en la forma que lo hacía.

Declara también que las modificaciones eran de carácter transitorio y que antes de Mayo, el P. E. enviará un presupuesto completo que deberá regir en el ejercicio.

Entonces se podrá estudiar con toda detención partida por partida los distintos rubros que constituyen el presupuesto, subsanando las omisiones que puedan cometerse ahora.

Puesta en discusión la moción, el doctor **Ramírez**, cree que nadie supondrá que él sea opuesto al propósito sobre que revela el P. E. de introducir reformas en el Presupuesto General de Gastos.

Pero, cree que esas reformas, esas rebajas, por lo mismo que ascienden á una suma importante deben ser estudiadas á conciencia por la Cámara.

Por su parte declara que si votara en contra, contrariaría un deseo vehemente que ha exteriorizado más de una vez en la Cámara y si votara en favor, votaría sin saber lo que votaba.

En el mismo caso se hallan, á su juicio, la gran mayoría de los miembros de la Cámara.

Señor Sánchez—Toda la Cámara, se puede decir, no hay ninguno que esté en antecedentes.

El señor **Ramírez** amplía entonces, de que toda la Cámara va á votar sin saber lo que se vota.

Le observan los diputados **Maldonado, Sánchez é Infantozzi**, que era una exageración, porque la prensa ha publicado las enmiendas.

Después de un breve cambio de ideas, acerca de la interrupción del señor Sánchez, interpretando al doctor Ramírez, este legislador presenta una moción constitutiva; Según ella, la Cámara podía celebrar sesión extraordinaria el lunes, para ocuparse del asunto.

Vuelve á hablar el señor **Sánchez**, recordando que la prensa ha publicado en estos últimos días las rebajas proyectadas y por lo tanto, todos los miembros de la Cámara están enterados en general, aunque no los conocen en sus detalles.

Entre tanto, el señor **Sánchez**, cree un deber de patriotismo dar su voto de confianza al P. E. ya que está inspirado de elevados sentimientos en pro de los intereses generales del país.

Doctor Ramírez—Para eso nos vamos á nuestras casas.

Señor Sánchez—La mayoría tiene el deber de dar su confianza... (Apoyados, no apoyados).

Doctor Ramírez—Falta á su deber si lo aprueba. (Apoyados, no apoyados).

Señor Sánchez... debe dar su confianza porque así lo exigen las necesidades del país y la honorabilidad y rectitud de quienes la formulan.

Señor Paullier (don F.)—Dice que apoyará la moción Sánchez.

Pone de manifiesto que en su calidad de miembro de la Comisión de Presupuesto, en la entrevista que tuvo con el Presidente de la República, pudo cerciorarse de los altos propósitos que lo animan.

Doctor Ramírez—Para que no se crea en una oposición, propone se celebre una sesión extraordinaria el lunes próximo para tratar el asunto

Doctor Mezzera—Si la iniciativa de la minoría no representara poner fuera de la ley al Ejecutivo, prestaría mi apoyo á la modesta prórroga solicitada por el doctor Ramírez.

Hace muy pocos días que el doctor Viera rige los destinos del país y su alta labor realizada es un motivo para que se le apoye en sus plausibles propósitos de reducir el presupuesto. Entiendo que el país, por intermedio de sus representantes de la mayoría y de la minoría debe dar su aprobación á la moción, porque ello significa decir que el Poder Ejecutivo—como lo ha reconocido en este caso la oposición—está en el buen camino.

Doctor Rodríguez Larreta—Voy á votar la moción del señor Sánchez, pero no por su argumentación. El anhelo del país es que el presupuesto se reduzca. Mi voto no significa un voto de confianza. Significa solo el propósito de facilitar las rebajas en el presupuesto que es el deseo de la minoría expresado en diversas oportunidades. (Apoyados en las bancas de la minoría).

Doctor Herrera—Estoy de acuerdo en toda la moción del señor Sánchez, menos en aquello de la confianza.

Doctor Ramírez—Juzga que apesar del deseo de los doctores Rodríguez Larreta y Herrera tratan de hacer distingos entre el voto y la confianza, no la encuentra justificada. A este respecto abunda en diversas consideraciones.

Se promueve así un debate durante el cual varios diputados hablan a la vez en medio de fuertes golpes de campanilla dado por la presidencia.

El señor **Pittaluga** le observa al doctor **Ramírez** que por un lado se reclaman las economías, por otro, cuando el gobierno sinceramente se propone hacerlas, se viene con dilaciones.

Conceptúa que á ese paso, no bastarán cuatro años para discutir el proyecto.

Doctor Ramírez—Tenemos la obligación de estudiar y no de votar en barbecho.

En discusión la moción Sánchez es aprobada por gran mayoría.

Le negaron solamente su voto los miembros de la minoría, señores: **Martínez** (M. C.), **Terra** (D.), **Ramírez, Aznarez, Aguirre y Beltrán.**

Antes de entrarse a la orden del día, el doctor **Rodríguez Larreta** hace moción para que se recomiende á la Comisión de Hacienda el estudio de un proyecto que existe en carpetas sobre ley de vinos.

Se pasa, después, á considerar el Presupuesto. Se lee el mensaje del Ejecutivo en que se expresa que el total de las rebajas propuestas se eleva con la suspensión de la amortización de deudas a más de 2.300.000 pesos, y se calcula la renta de Aduana para el ejercicio próximo en 12.500.000 pesos.

Doctor Rodríguez Larreta—Llama la atención sobre el hecho de que el Ministerio de la Guerra solo concurre con 50,000 pesos a la economía. Para someter al saravismo no se necesitan 50 batallones. Sin embargo se castiga a la instrucción, rebajando los sueldos a los catedráticos universitarios. El país, señor presidente, no puede sobrellevar esa carga de plomo que constituye su enorme ejército. Antes de preocuparnos de aumentar las unidades armadas, debemos dedicar nuestros esfuerzos a que las garantías electorales sean una verdad..

Señor Martínez Thedy—Interrumpe diciendo que las garantías son otorgadas actualmente.

—Con este motivo hay un nuevo desorden, pero vueltos los ánimos a la calma, se ponen a discusión las diversas planillas y son aprobadas.

Ahora el proyecto pasa al Senado.

Señor Presidente—Invito al señor Sánchez, primer vice, á asumir la presidencia.

—Continúa la orden del día con la discusión del proyecto sobre refundición de los consejos de Protección de Menores y Penitenciario.

El doctor **Simón**, refiriéndose al artículo 4.o, presentado en la sesión anterior, manifiesta la conformidad del fiscal de menores, doctor Sayagués Lasso.

El doctor **Martínez** (M. C.), recuerda que el doctor **Mendivil** había propuesto que pasara á Comisión, pero este legislador declara que no insiste en ello, porque se había dado cuenta exacta del alcance del artículo, que por otra parte, constituía una cosa que hoy hace expontáneamente el Consejo.

El artículo es aprobado sin discusión.

El 4.o de la Comisión que pasa á ser 5.o, es aprobado también. En el 6.o, el doctor **Simón** explica la diferencia que existe con el del P. E.

Se aprobó con un aumento en el sueldo de los dos inspectores, fijándoseles una remuneración de pesos 1.140 á cada uno.

En el 7.o, el doctor **Simón** hizo notar algunas omisiones. Fué sancionado con los siguientes agregados: Un intendente, $ 1.320; Un encargado guarda-almacén, $ 1.200; Un médico, etc., $ 1.320. Este último, se le aumentó el sueldo á propuesta del doctor **Mendivil**, originándose un pequeño debate.

El artículo 7.o del proyecto ó sea el que debió ser 8.o, fué suprimido por indicación del señor **Ferrer Olais**, quien hizo notar que estaba de más, por cuanto el P. E. tiene facultad amplia para llenar los empleos.

Se promueve un extenso debate, en el que interviene el doctor **Mezzera**, diciendo que en esa forma la debería decir se nombra al doctor A ó B, cosa que conceptúa incorrecta.

El 8.o se sanciona sin discusión alguna.

El artículo 9.o, se aprobó suprimiéndole las siguientes palabras que el señor **Ferrer Olais** hizo notar debían desaparecer en virtud de la supresión del artículo: "Asimismo proveerá preferentemente con ellos las vacantes que ocurrieran en cargos análogos de la administración".

Aprobados también sin alteración, los artículos 10 y 11, queda sancionado el proyecto que ahora pasa al Senado.

Un buen asueto

La mesa consulta á la Cámara, si siguiendo prácticas anteriores, no se citaba durante la semana próxima, pronunciándose aquélla afirmativamente.

La sesión se levantó siendo aproximadamente las 19.

Traslados, cesantías y nombramientos

Por el Ministerio del Interior, se hicieron ayer los siguientes nombramientos y traslados.

Sub Comisario de la 1.a Sección de Minas, á don Ramón Ruperto Martínez, Inspector de la Red Telefónica Policial de Minas al señor Juan C. Zubia, oficial inspector de la 1.a sección urbana de Minas al sergento primero Avelino Caballero, Sub Comisario de la 6.a sección de Canelones al de la 11.a Roque Robaina, en su lugar al de la 12.a José Lamus y para éste puesto á Gumersindo P. Cabrera, Sub Comisario de la 1.a Sección de Florida al oficial inspector Martín Maceira, para éste puesto á Domingo Boyano sub comisario de la 1.a rural á Florentino Cabral, Sub Comisario de la 1.a Sección de Maldonado al señor Eloy M. Madirado, oficial 2.o de la Jefatura de Maldonado al señor Alfredo M. Costa, Comisario de la 8.a Sección de Cerro Largo al ciudadano Cirilo Escota, Comisario de la 7.a rural al Sub Comisario de la misma Felipe Gómez y en su reemplazo al ciudadano Jacinto Muniz y Sub Comisario de la 2.a rural al ciudadano Fulgencio Osorio Fagúndez, Sub Comisario de la 1.a Sección rural de Florida á dan Floro Cabral, Comisario de la 11.a Sección de Tacuarembó al sargento mayor Luis Galarraga, Sub Comisario de la 3.a Sección rural de San José á don Pablo Durán, Sub Comisario de la 1.a Sección rural de San José á Ulpiano López, Sub Comisario de la 5.a Sección rural de Rocha á Julián Dionisio Peyre de la Llana; Comisario de la 4.a Sección de Flores á Arturo Cuevas y Comisario de la 1.a rural á don Lorenzo Ortiz, auxiliar de la Jefatura de Flores á Ramón Salles, Comisario de la Policía Volante de San José al Sub Comisario de la misma Ricardo Foglio y para sustituir á éste á Enrique Alvarez; oficial inspector de la 2.a urbana al escribiente de la 3.a urbana Medardo Cortinas y Sub Comisario de la 10.a rural á don Valentín Porley.

Se confirmó en el cargo de Comisario de la 3.a Sección rural de Rivera, al de la 1.a Juan Unquhart, nombrándose para este puesto al ciudadano Antonio Arregut; Sub Comisario de la 7.a al ciudadano Severo González; Sub Comisario de la 2.a rural al oficial inspector de la 1.a Sección Amado Ojeda y en su lugar al sargento Juan B. Píriz. Se traslada al Sub Comisario de la 2.a rural Julián Trinidad para la 3.a rural.

Telefonista de la Policía de Investigaciones á Fausto Ferrari, Sub Comisario de la 1.a Sección de Artigas á Ramón Guimareans y Alfonso Vasconcellos.

Se declaró cesante al Agregado Militar de la Jefatura Política de Artigas, coronel graduado Francisco Cabrera y se nombró en su reemplazo al coronel Guillermo Buits.

Acéptase la renuncia presentada por el Sub Comisario de la 4.a Sección de Artigas, Lidio J. Vargas y se nombró en su reemplazo á Regino Verón.

Se declaró cesante al Comisario de la 9.a Sección rural de Florida Marcelino González y al agregado militar teniente coronel graduado José Maurente, nombrándose para el primero de los puestos al Comisario de la 1.a rural Pilar S. Pereyra, en su lugar al ciudadano Emilio Cernoisky; agregado militar al sargento mayor Antonio Silva y Comisario de la 10.a rural al ciudadano Luciano Cardozo.

Se aceptó la renuncia presentada por el señor Teodoro Viana del cargo de Oficial 2.o de la Jefatura de Treinta y Tres y se nombró en su reemplazo á Juan Carriquiri.

Declaróse cesante al agente de 1.a clase de la Policía de Investigaciones, Anacleto Pérez.

Se aceptó la renuncia del teniente coronel Pedro Onetti del cargo de Edecán de la Presidencia de la República.

Nombróse para integrar el cuadro de suplentes de ayudantes de enseñanza de los Asilos dependientes de la Asistencia Pública, á la señorita María Elena Carrara.

Se aceptó la renuncia del Contador de la Intendencia Municipal de Treinta y Tres, señor Juan Vázquez y se nombró en su reemplazo á Teodoro Viana.

Se nombró también maestras suplentes de los establecimientos dependientes de la Asistencia Pública Nacional, á las señoritas Amelia Ordano y Corina Ardito.

Novedades de campaña

Los robos en Rivera

Las policías de Rivera redujeron á prisión á Bernardino Unelo, Venancio Suárez, Nazario Cuevas, Aparicio Simón Gómez, quienes formaban una gavilla que se dedicaba á robar ganado.

Ebrio que se mata

En la Colonia el vecino Miguel Delgado intentó sacar de la cintura un revólver, con tan mala suerte que salió un proyectil que le atravesó el pecho. Falleció momentos después.

Más ladrones de ganados

Las autoridades de Soriano aprehendieron á Manuel Ramírez y Severo Pucheta, el primero acusado de haber robado varios animales yeguarizos y el segundo por carnear un novillo.

Instituto N. de Agronomía

Sesión del Consejo

Bajo la presidencia del doctor Irureta Goyena y con asistencia de los señores Hontou, García Acevedo, Etcheverry y Barcia Treiles, celebró sesión el Consejo de Patronato y Administración del Instituto N. de Agronomía.

Se adoptaron, entre otras, las siguientes resoluciones:

Se autorizó la publicación de un digesto con todas las leyes y reglamentos de interés para el instituto.

—Se aprobaron las solicitudes de ingreso condicional de los señores Harley Braga, Batlle Pacheco, Oscar Sierra, Soarez Netto y Rodríguez Cubiló.

—Se aceptaron como aspirantes á profesores agregados á las cátedras de Zoología, Botánica y Silvicultura, respectivamente, á los señores ingenieros agrónomos Roberto Sundberg, Jaime Malmó Sarrasain y Ciro Saprisa Vera.

—No se hizo lugar á las solicitudes de exoneración del pago de matrículas presentadas por los señores Joaquín Trujillo, Almada Saprisa y Horacio Baez.

—Se desechan las solicitudes de ingreso condicional presentadas por los señores Pedro L. Souza y Ramiro Mc-Xias.

—Se aprobó lo solicitado por el estudiante de 5.o año, señor Gustavo Spangenberg, y se desecha lo pedido por el estudiante de igual año, señor Faccelli Villar.

—Se resolvió no acumular faltas a los estudiantes, durante la semana santa.

—Se autorizó la venta del ganado vacuno que hoy posee la Granja Modelo en pastoreo.

EN LA CAMARA

LAS ECONOMIAS

SANCION DEL PROYECTO SOBRE TABLAS

TERMINACION DEL DEBATE

Sesionó ayer la Cámara de Representantes, presidida por el doctor Ramón J. Saldaña.

Abierto el acto se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La señora Irene Pérez de Silva y Antuña solicita pensión.—(A la Comisión de Peticiones).

—La Liga para los derechos de la mujer y del niño de Buenos Aires adhiere al proyecto sobre derechos políticos de la mujer.—(A la Comisión de Legislación).

—La Liga de Propietarios Urbanos presenta una exposición relacionada con el proyecto del P. E. sobre el contrato con "La Afaitadora Uruguaya".—(A la Comisión de Legislación).

—Don Ramón Arias, solicita pronto despacho de su petitorio anterior. —(A la Comisión de Peticiones).

—La Presidencia de la H. Asamblea General remite un mensaje y proyecto del P. E. prorrogando el Presupuesto General de Gastos vigente.—(A la Comisión de Presupuesto).

—La Comisión de Hacienda informa el proyecto del P. Ejecutivo que crea la "Deuda Interior de 1905".—(Repártase).

—Los señores representantes Gutiérrez, Pérez y Aznarez, presentan un proyecto de ley, por el que se establece que las elecciones de Junta y Colegio Electoral de senador se verificará en la forma que establece la Ley de 11 de Julio de 1910.—(A la Comisión de Legislación).

Las economías en el Presupuesto

Enseguida, el señor **Sánchez**, consulta á la mesa si existía "quorum" máximo y como se le respondiera afirmativamente ,pide la palabra para una cuestión previa.

Hace presente, enseguida, que se acababa de dar cuenta de un mensaje y proyecto del P. E. prorrogando el Presupuesto G. de Gastos é introduciendo algunas modificaciones ó rebajas en varias partidas del mismo, que importan la muy apreciable cantidad de un millón casi doscientos mil pesos.

Se trata, agrega, de un asunto de verdadera importancia y de indiscutible urgencia. El Presupuesto General votado termina el 31 del corriente mes. De manera que si á este asunto se le demora los trámites reglamentarios, no sería posible que la H. Cámara lo sancionara, tal vez, dentro de un mes ó dos meses, [...]

En los batallones policiales

Nombramiento de jefes

Por el ministerio del Interior, se tiró ayer un decreto nombrando jefe del batallón 5.o de policía al jefe del batallón 4.o, teniente coronel Enrique Pelaez; para reemplazar á éste al teniente coronel graduado Juan A. Medina, y para 2.o jefe del regimiento de caballería policial, al sargento mayor Valentín Cardama.

También se nombró 2.o jefe del batallón 2.o de policía al capitán ayudante del batallón número 4, Pelayo Gomeza, y para sustituir á éste al capitán Santiago Barceló.

Travesía del Plata en biplano

BUENOS AIRES, 27 — El aviador Sánchez se prepara para efectuar un viaje á la Colonia, en biplano.

VIDA FEMENINA

¡Salve Artigas!

La misteriosa sugestión del día que nace consagrado al héroe, hace temblar nuestro corazón al son de las dianas en honor de la bandera de Artigas! Y, embriagada el alma é hipnotizado el corazón por aquel sentimiento que despierta, sano, heróico y fuerte, suben á mis labios las palabras del catecismo patriótico que se enseña á los niños del pueblo hermano!

"En las venas de ningún ser humano corrió jamás sangre más generosa que la nuestra; jamás el origen de una nacionalidad resplandeció en los anales del mundo con una aureola más brillante que aquella que ciñe la frente de nuestro país heróico. Tengo el orgullo de mi origen, de mi raza, y de mi patria!"

Salve Artigas! El ideó nuestra patria con fronteras extensas, él la soñó grande, poderosa y libre! La visión profética de su alma de guerrero se cumple y se amplía, porque el secreto de los grandes destinos duerme como semilla fértil en la sangre de las razas poderosas!

De la nebulosa de nuestra vida pasada, van surgiendo nuestros héroes y nuestros símbolos formando nuestras santas tradiciones, y poco á poco en el crisol admirable de nuestra tierra nueva se funden las generaciones del futuro arrulladas por el eco de sus atavismos europeos y enardecidos por el sol de la América victoriosa!

El genio de nuestros oradores, la comisión de honor de nuestras patricias, la presencia de los poderes públicos, del cuerpo diplomático y la prensa consagró la fecha del 26 en Solís!

El poeta con el encanto de su visión maravillosa nos hizo vivir por unos instantes la vida del pasado! Bajo el hechizo singular de su palabra, nos arranca á la realidad y pasa ante nuestros ojos la vida accidentada del patriota. Sus anhelos, sus triunfos, sus luchas y su destierro! Su destierro! y al evocarlo el orador el alma traspone las fronteras, y cruzando las agrestes soledades del desierto llegó al país de la leyenda heroica!

El canto misterioso del urutaú y del sabiá, es el salmo que acompaña el espíritu unjido por sentimiento sacro. Los esteros paraguayos se extienden palpitando entre largas penumbras exquisitas! y allá al pie de la suave colina teñida por los tintes indecisos de la tarde, un grupo de palmeras se yergue indicando el sendero hacia Ibiray. Un tenue reflejo blanquecino baña de plata sus altas copas, que se mecen al impulso de la brisa vespertina!

Dónde fué la morada del patricio? Ah! Una rústica y solitaria choza de barro le cobijó en sus noches de insomnio! Vemos el árbol bajo cuya sombra el meditabundo de soñadores ojos azules vivió la vida intensa del dolor y del recuerdo!

Quizás el escenario pasó desapercibido para él!

La belleza tropical, con sus voces, sus colores, sus líneas exóticas de árboles y de hojas, sus místicas noches de luna, sus perfumes de sándalo y jazmines, sus misterios de forma y movimiento, el miraje de sus remotos horizontes con su quietud, extensión y distancia, todo quizás pasó desapercibido para él, y en las horas terribles en que el sol abrasador del trópico enciende la fiebre en las venas, y hace surgir el delirio del miraje, él veía dibujarse en lontananza las albas sonrosadas de sus mañanas victoriosas! El sentía la frescura idílica de los crepúsculos otoñales! y envueltas en los tules de sus contornos misteriosos él veía esfumarse lentamente las inmensas llanuras de la patria!

El viento estremece la floresta simulando el rodar de las olas!

Ah! Quizás él creyó que aquellos ecos confusos era el golpear de las aguas del Plata en la ribera amada, y que sus brisas y sus espumas le enviaban la última caricia de aquel suelo regado por la sangre de los suyos y consagrado por sus más altos y nobles ideales.

Vera.

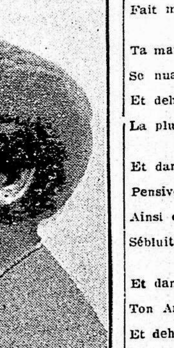

Señora Zelmira Perez de Perez Gomar, descendiente de servidores de la Independencia, emparentada con Otorgués, primer gobernador de Montevideo.

Señora Juana Suarez de Brito del Pino, descendiente del ilustre patricio don Joaquín Suárez.

Señora María Ayerza, esposa del señor Felix Buxareo Oribe, nieto del general Oribe, prócer de la Independencia.

L'abat jour

Une fine ombre douce et comme non [chalante.
Du Silence. Du Calme. Du Rêve. C'est [l'attente
L'abat jour prestigieux aux fantasques [dessins
Fait miroiter les molles soieries des [coussins...

Ta main, blanche merveille aux longs [ongles démail
Se nuance de tous comme un clair [éventail;
Et dehors lentement au vitre qui se [glace
La pluie frappe abanguie comme un [Regret qui passe.

Et dans les coins moelleux que con- [naissen les poses
Pensives des divans, des statues et [des roses
Ainsi qu'un madrigal ou bien qu'un [conte blueu
Sébluit longuement une esquisse [d'Helleu.

Et dans le velouté de mon cœur in- [dolent
Ton Amour se convient... Verlaine [rytme un chant.
Et dehois, lentement, au vitre qui se [glace
La pluie frappe alanguie comme un [Regret qui passe...

Ctsso de Noicllcs..

Montevideo, le 16 Mars 1915.

El Comité de Honor

Al publicar los retratos de un grupo de las patricias que han formado el Comité de Honor, lamentamos que la premura del tiempo no nos haya permitido obtener los retratos de todas las señoras que formaban el Comité de Honor pro-Artigas.

Señora Matilde R. de Roosen, descendiente de Durán, prócer de la Independencia y organizadora del Comité de Honor de Damas Patricias.

Infelizmente también muchas de las fotografías enviadas no han podido reproducirse por estar casi borradas.

RESPUESTAS

Mora — Si nuestros compatriotas se parecen á los árabes. No, de ninguna manera y citando la palabra autorizada del historiador argentino don Vicente Fidel Lopez describo el tipo del árabe, no encontrándole analogía con los hombres del Río de la Plata.

El árabe es ante todo tétrico, fatalista y creyente. Vive dominado por un panteismo religioso que dirije todas sus ideas. Habla directamente con Dios en la nube que pasa, en las estrellas que brillan en los cielos, en todos los fenómenos del desierto y encalla uno de los acontecimientos que tejen el hilo fatídico de su vida. Su ferocidad, sus crímenes, y hasta sus virtudes, son hijas de sus fanatismo."

Señora Delfina Aguiar de Alvarez, nieta del doctor don Juan José Aguiar, Secretario del Primer Cabildo Patrio.

El alma de los hombres de nuestra tierra ha florecido libre de todo cuerpo de doctrina, y se forma batiéndose por los intereses de la vida material. Es alegre de espíritu y vive independiente en un país hermoso, lleno de recursos, bien regado y fértil, que no tiene punto de contacto con la adusta é imponente severidad del clima africano.

Condesa Ada de Sitoff—Su carta y colaboración llegaron el sábado, siendo imposible agregar su trabajo á la página del domingo 21, pues los originales se entregan el viernes. Recuerdo con profunda simpatía la aristocrática colaboradora que ahora me escribe dándole la bienvenida á su incorporación al grupo de mis corresponsales y colaboradoras.

Damianita y Estercita—Una carta de Henna me trae la expresión simpática de su adorable amistad!

Por qué no me envían fotografías de sus casas de campo? Pronto saldrá una página rural.

Marquesa de Monte Artes—No sé como agradecer su atención. Guardo la preciosa colección que haré ampliar. Cómo van sus lecturas?

Ninette—Sí, ya sé que todas ustedes usan "Mont Secret"; le advierto que se vende en todas las perfumerías.

Alba de Sors—Lo que me envía no es una colaboración, y para esa clase de publicaciones tengo que seguir el hábito establecido en esta sección é implantado por las señoras de las comisiones que tienen interés en dar un poco de publicidad á sus trabajos.

Extranjera—No conoce Vd. el refrán de que "A cada santo le llega su día"?, pues espere Vd. el suyo.

Todos tenemos nuestras glorias grandes ó chicas es necesario reconocerlas con un poco de generosidad. Qué dé mi opinión? Permítame que la reserve. Opinar es juzgar. La verdadera cultura no llega á tenerse sinó cuando la gente toma la costumbre de no opinar sinó en muy pocas y determinadas ocasiones.

Condesa Ada de Litoff — Como puede Vd. creer que la hubiese olvidado. Fué para mí un incidente bien grato conocer á la gentil condesa que con gracia sin igual hacía los honores de la mesa en aquella fiesta.

Quizás en esta correspondencia no es posible dar toda la expansión que tienen las cartas que me llegan. La suya es un himno juvenil, un homenaje que me conmueve y que agradezco profundamente.

Envíeme colaboraciones. Publico á que llega.

Djenana—Acepto con placer su ofrecimiento, pero desearía que hiciera su trabajo sobre una personalidad un poco popular, acompañando, si es posible, el trabajo con un lindo retrato. Al decir popular quiero decir conocido del público inteligente.

Plebeya — Conoce Vd. el adagio popular que dice "A cada santo le llega su día"? Pues ya le llegará el suyo que todos tienen en la vida su hora de pequeñas ó grandes glorias.

Opinar yo? No acostumbro. Opinar es juzgar, y mientras el juicio se limita, á dar parecer sobre un color, sobre un peinado, sobre un detalle insignificante, el opinar es cosa agradable. Pero opinar á veces sobre cosas más serias, es difícil. Piense Vd. que esa opinión ó ese juicio sale como una saeta clavándose en el amor propio de uno ó en las convicciones de otro.

Pues nada mas que el opinar es lo que hace el antagonismo irreconciliable de los partidos.

Esta página es un campo neutral, no solamente no daré opinión sino que evitaré publicar todo lo que pueda rozar susceptibilidades.

El Alma de las Rosas

I

El fugitivo aroma de las rosas,
lleno de una sutil melancolía,
hace vivir en la memoria fría
los tiempos idos y las muertas cosas:

II

Las mañanas de sol y las hermosas
noches de claridad y de armonía,
cuando era el alma, que al azul se [abría,
enjambre encantador de mariposas.

III

¡Hoy, en la angustia de un pesar [acerbo
busco la flor que en mi poder conservo,
pálida rosa que al partir me diste;

IV

Llevo á mis labios su corona trunca,
y siento renacer, más hondo y triste,
el dulce amor que no te dije nunca!

A. Maurat Caamaño.

De mi vivir sencillo

Hoy tengo deseos de conversar con Vera á través de la alegría de "Vida Femenina". Perdóneme la simpática Directora; pero... estoy en "tren de conversación" y no descenderé de él, con mi pluma en alto, hasta que haya volcado en el papel mis sencillos pensamientos...

No hablaré de regios salones, ni de fiestas suntuosas. Tampoco de galanteos frívolos, ni de espiritual charloteo. Mi alma de campesina que no sabe del vivir despreocupado de las ciudades podría contar algo de su vivir sencillo en la paz del campo, frente á la tierra arada que despliega serenamente los surcos que han de recibir la bendecida semilla. Y junto al monte que oculta, bajo el verde palio de sus árboles frondosos, el correr tranquilo de un claro arroyuelo que muestra los guijarros de su lecho...

Podría pintar, también, un cuadro de sencilla é intensa belleza: marcha el arado rasgando el vientre de la tierra. El tosco labrador alienta á "la yunta" en la tarea con sus gritos característicos. Un sol, implacable clava en la cabeza del trabajador sus dardos de fuego embelleciéndola, al mismo tiempo que la quema, con los fulgores que enciende en cada cabello. Resplandece la cabeza, refulge el acero del noble instrumento de labor. Y la mano que empuña la mancera suspende su trabajo para enjugar con burdo pañuelo la frente rugosa que empapa el sudor...

Quien se ha fijado en las manos del hombre que dedica sus afanes á labrar el duro suelo sabe todo lo que ellas dicen. Yo, contemplando sus rayas terrosas he leído en ellas, como una gitana la "buenaventura", esta sentencia: "No es más fuerte y más grande la nación que lucha por conquistar glorias con la espada que aquélla que tiene muchas, muchas tierras abiertas al grano que dará "pan á las bocas", á los ojos la visión dorada de las mieses maduras y á los sanos espíritus que luchan con el arado la satisfacción de ver colmados sus graneros! Más rica será la que tenga muchos hijos labradores!"

Yo he leído así... Será porque admiro el alma de los labradores que luchan con los soles, con los vientos despiadados que amenguan sus cosechas; amando siempre á la tierra, bendiciéndola siempre, dándole todos sus sudores á cambio, muchas veces, de un puñado de espigas? Será porque me agrada verlos volver serenos, en la serenidad de la tarde que muere, con un cantar en sus labios y una esperanza en sus ojos?... Ver volver el afanoso trabajador al hogar donde, tal vez, lo aguardan el cariño de una mujer, el balbucear dulce de un niño: papá, papa! y la comida humilde que aplacará el hambre que, justamente, despertó el trabajo... Será por esto ó porque mi alma, sincera como el manso arroyuelo que muestra sin recato los guijarros de su seno, ama todo lo que es sinceridad... Un alma campesina es siempre sincera. Vive en íntima comunión con la Naturaleza que es sincerísima en sus manifestaciones, y de ella aprende á no disfrazar los sentimientos. La naturaleza podrá dar á luz un árbol disforme, una modesta hierba, una insignificante flor y los exhibe con el mismo orgullo que al hermoso árbol, que á la fragante mota, que á la arrogante rosa...

"Bah! — dirá alguna de mis lectoras. Aunque sea campesina su alma, como usted la llama, ha de tener algun rinconcito oculto..." Sí: dentro de mí puede haber anidado un ensueño, alentado un dolor... Tal vez supe lo que es llorar... Y mis lágrimas cayeron solitarias en el regazo de mis manos; — únicas manos que cariñosas las enjugaron! Y mis ensueños — oh, mis ensueños! — se fueron libres, libres por el espacio azul, ora tras el vuelo majestuoso de un pájaro, ya mezclados á los perfumes que la brisa roba á las flores... "Es mucho lirismo "eso". — insinuará entre risitas burlonas la traviesa lectora. Y yo contestaré: El lirismo debe estar en el alma del poeta que canta sus amores ó sus desventuras. Pero puede flotar un momento ¡un corto momento nada más! — sobre el alma de esta campesina que sabe reír, sabe llorar y sabe cantar porque todo esto es la vida. Y porque risas, lágrimas y cantos tejen sus horas matizándolas con oros de sol y plata de luna; con dichas y melancolías.

Vera me comprende. Y es por eso que hoy he querido mostrarle, á través de la alegría de "Vida Femenina" un retacito de mi tristeza.

Djenana.

Señora Elena Maya Oribe de Marquez, nieta del general Oribe, prócer de la Independencia.

Señora Consuelo Alvarez, esposa del señor Martín Lasala, descendiente de un prócer de la Independencia.

Bernardina Muñoz de De-María descendiente de don Bernabé Rivera, prócer de la Independencia.

De mi memorándum

Marzo, 21.—Cuando los crisantemos lilas, surgen en el jardín dando una pincelada de vida, en la monotonía del follaje, cuando los claveles rojos se desvanecen y abren los lirios de los valles, cuando se bosqueja en un cielo gris perla la caravana alador de avecillas que emigran tu, te alejaste... Después llegó la Primavera: el prado se exaltó en la gloria injuriante de pétalos y perfumes, las estrellas tuvieron fulgores más rutilantes, "volvieron las obscuras golondrinas", pero en vano te esperó mi alma...

Pasó un año... el olvido que es una concesión exclusiva de los espíritus vulgares, no atravesó con la tempestad de sus alas, el cielo azul de nuestro cariño.

Me cuenta una vieja Leyenda que un señor feudal guardaba en su alcázar — maravilla entre las maravillas — una rosa traída del Oriente, y que, separada de su tallo, cada día al transcurrir, ponía en sus pétalos tintes más nítidos y, en su corola, perfume más intenso. Esa flor, acaso, fuese el símbolo de nuestra ternura. Y, ahora, cuando llega el Otoño con sus melancolías ingénitas, cuando en el silencio del Laboratorio, los días y los meses se han sumado y ha llegado ¡un año! yo, he querido en homenaje a esa ternura, formularte la súplica de que nunca llegues á justificar, el ingrato axioma del príncipe melancólico de "el singor": rapido como cariño de mujer"...

No olvides aquel culto por el sentimiento que profesaron tu alma mística y la mía creyente, no infieras á esa religión excelsa el agravio de las apostasías que yo tampoco olvidaré que en el Cielo de mi Desesperanza irradió la estrella prepotente de tu Fé...

Pocitos, 1915.

Condesa Ada de Litoff.

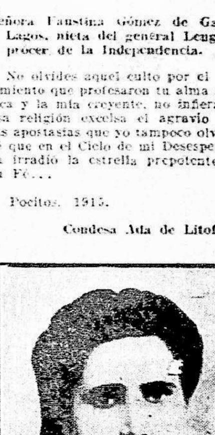

Señora Antonia Garzón, hija del general Eugenio Garzón, soldado de la Independencia Americana, sirvió con Artigas.—Tiene la medalla que se otorgó á los defensores de Montevideo.

Señora Faustina Gómez de García Lagos, nieta del general Lenguas, prócer de la Independencia.

Señora María Muñoz de Ramírez, descendiente del Ministro de Gobierno del Presidente provisorio, Don José Rondeau.

LA SITUACION MILITAR DE ALEMANIA

Lo que allí se opina

Un diario que es considerado como uno de los más importantes de Alemania, el "Hamburger Nachsichten", publicó hace poco el siguiente artículo:

"La duración de la lucha actual será igual, dentro de poco, á la de 1870-71, sin que se entrevea aún la perspectiva de su fin. Sin embargo, el pueblo alemán, confiado en la victoria final continúa firmemente resuelto á no cejar á fin de conseguir una paz honrosa.

Así mismo, la superioridad numérica de nuestros enemigos hará difícil y ruda la lucha que nos han impuesto.

Desde el mes de Setiembre, habíamos penetrado en Francia hasta muy adentro; habíamos derrotado las tropas belgas, francesas y británicas; las habíamos rechazado, obligándolas á atravesar el Marne y el Oise; pero se tuvo noticias de que el enemigo traía poderosos refuerzos y que nuestra ala derecha, que en su empuje, llegara ya á las puertas de París, se había visto obligada á replegarse. A eso sucedieron las luchas entre las alas de los ejércitos alemanes y enemigos, para desbordarse recíprocamente al Oeste, luchas que han terminado en la larga guerra actual de trincheras.

Aunque en rigor podría admitirse una victoria obtenida por los franceses sobre el Marne, debe decirse que los rusos no consiguieron ninguna.

Salvo un pequeño bando de la frontera hemos barrido la Prusia Oriental de tropas rusas.

Las tropas austro-húngaras y alemanas marchan victoriosamente contra Varsovia é Irangor.

Si hemos sido derrotados á lo largo de las islas Falkland, hemos obtenido, en cambio, una victoria naval frente al litoral de Chile.

Nuestra marina se conduce como la marina británica. Ha bombardeado el litoral británico que nuestros dirigibles atacaron por primera vez, con éxito.

Pero los enemigos, para combatirnos, han reunido á los pueblos de la tierra y han enviado á Francia todos los buques y todas las tropas coloniales que han podido. Tenemos ante nosotros, sobre el frente occidental, una multitud abigarrada de pueblos blancos, negros, oscuros, amarillos, rojos. En verdad no son hombres lo que hacen falta á nuestros enemigos."

Por otra parte, el corresponsal del "Daily Mail" en Copehaguen, ha telegrafiado á ese diario que los centros militares alemanes encaran así la situación:

"Respecto del frente occidental, el gran Estado Mayor alemán considera que las operaciones contra Calais y París no tienen ya probabilidades de éxito.

Se considera ahora á Hungría como el centro principal de actividad. En el curso de los dos ó tres meses próximos, todas las tropas alemanas y austriacas cuya presencia no es absolutamente necesaria en las otras regiones, serán transportadas á Hungría. La razón de esta táctica es triple: se trata, en efecto, desde luego, de defender á Hungría contra Rusia, y de ocupar, en segundo lugar á Servia á fin de amenazar á Rumania.

Se considera en Berlín que el aplastamiento de Servia se impone y que el derrumbe de Turquía es seguro, pero se cree que esa eventualidad podrá ser retardada seis meses, pues el público alemán no se hallaría en situación de recibir ahora tal noticia."

Opinión de un crítico italiano

El crítico militar italiano, coronel Barone publica en el "Giornale d'Italia" un artículo en el que, estudiando la situación recíproca de los beligerantes, constata que Austria-Hungría no se sostiene ya sino con ayuda de Alemania.

Después de demostrar la situación crítica del imperio del Kaiser, que se ve obligado á combatir sobre dos frentes sin esperanzas de alcanzar la victoria y con la perspectiva de ver sus fuerzas disminuir constantemente en medio de dificultades económicas, el coronel Barone termina así:

"Los comentadores de la situación general de los dos partidos beligerantes olvidan que los gobernantes del pueblo alemán, con sus múltiples errores político-militares, han llegado á esta situación trágica: para los adversarios en los dos teatros de la lucha, cada día que pasa sin que los franceses y los rusos sufran una derrota, es para ellos una victoria, mientras que para el pueblo alemán, cada día que pasa sin victoria es una derrota.

A los enemigos de Alemania les basta no ser derrotados, porque el tiempo hará el resto en su favor; para Alemania, al contrario, es urgente vencer y vencer en la batalla decisiva, lo que no ha ocurrido aún después de seis meses de guerra, y lo que precisamente es cada vez menos probable en lo futuro.

Hay que tener en cuenta todo esto para escoger con firmeza y lucidez nuestra camino y dar el valor justo que tienen los halagos de unos—los alemanes— y los arranques amenazadores de los otros—los austriacos."

Los agregados neutrales

He aquí en qué forma contestaron el príncipe Dimitri Soutzo, agregado militar de Rumania en Francia y el capitán Amundson, agregado militar de Suecia, á esta pregunta de la Agencia Fournier: ¿Qué piensa usted de la guerra actual?"

El príncipe Dimitri Soutzo se expresó de este modo:

—Pueden ustedes decir que los ejércitos aliados me inspiran la opinión más favorable. Triunfarán; tal es mi opinión motivada. De una visita hecha al teatro de la guerra he traído una impresión excelente, que me permite confirmar todo lo que los diarios han escrito sobre la buena organización de vuestros servicios de Intendencia, sobre la moral de las tropas, sobre el coraje, sobre el valor y sobre su resistencia. Alemania que desde hace cuarenta años se preparaba para la guerra ha asombrado al mundo con la fuerza de su organización, pero no hay duda que ha suministrado ya el máximo del esfuerzo de que era capaz. Si dispusiera aún del poder militar de que se vanagloria, si sus efectivos poseyeran la superioridad con que trata de engañarnos, sus ejércitos no estarían "enganchados" al suelo? En vez de reducirse á esta guerra de trincheras, tan lejos de las operaciones del primer momento, ¿no estaría en París, ó en otra parte, á fin de tentar el formidable golpe de masa inscripto en un programa que no dejaba suponer las dificultades de la empresa? Debe observarse, por lo demás, que la misma táctica ha sido adoptada por Alemania en los dos frentes. Ella es la sitiada; sitiada lo está, como una enorme ciudad, y caerá exhausta, falta de víveres y de municiones, después de haber hecho todos los esfuerzos. Antes, encarando las hostilidades en curso, se podía prever la batalla más ó menos decisiva que ayudaría á acelerar los acontecimientos.

Hoy, el sistema de trincheras no se presta á ello. Nos hallamos en presencia de una lucha de "usura". La victoria será de quién resista más tiempo. Lógicamente, viéndose ineludiblemente "encerrada", aislada, sola —pues Austria en el momento presente no cuenta ya—Alemania tendrá que sucumbir.

El reciente incidente de Soissons nos ha demostrado como la ofensiva ha llegado á ser difícil y poco eficaz, á juzgar por el insignificante resultado que los alemanes obtuvieron á costa de sacrificios increíbles".

El capitán Amundson que ha renunciado recientemente sus funciones, dijo:

"Hay en vuestro país desde el generalísimo hasta el más humilde soldado, desde el gran cuartel general hasta la trinchera más primitiva, una cosa admirable: la fé inquebrantable en el resultado feliz de la guerra, en el triunfo final. Y esa certidumbre no se traduce ni en fanfarronadas, ni en discursos sonoros. Se manifiesta por medio de palabras breves, de gestos resueltos, por medio de un empuje unánime, y hasta por medio de bromas. El buen humor del soldado francés era legendario; su tenacidad es motivo de asombro para el mundo.

En cuanto á la población civil, es sencillamente admirable. En una aldea destruída, encontramos á una anciana que avanzaba con un niño en brazo y otro de la mano. Había quedado casi sola entre las ruinas, pues los otros habitantes habían huído del bombardeo, y se contentaba con ocultarse en el sótano para proteger á sus hijos, mientras los obuses caían sobre su casa. Con todo, no quería que se la compadeciera por su suerte y pronunció esta frase sublime:

—Que importa, si eran obuses franceses. Era por el bien de mi país.

Esa mujer no poseía ya nada en el mundo, pero cuando pronunció las palabras, "mi país" se hubiera dicho que Francia entera le pertenecía.

He visto á un hombre que era un brillante campeón de football. Un obús le había llevado las piernas. Interrogado por mí sonrió diciéndome: "He pagado mi deuda á la patria". Ese héroe es un espécimen del ejército francés. Si razones políticas y militares me impiden hablar como soldado, puedo al menos, hablar como testigo, y ese testigo es un admirador apasionado del ejército, del alma francesa".

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

BUENOS AIRES, 27—Ocupándose del movimiento emigratorio de Buenos Aires y Montevideo en los meses de Enero y Febrero últimos dice que el saldo a favor de la Argentina es de 8.314 personas y añade: "¿A qué se debe este hecho?".

En el Paraguay

BUENOS AIRES, 27—Un telegrama de Asunción del Paraguay anuncia que han sido arrestados varios ciudadanos conspicuos complicados en una posible revuelta.

Entre ellos figuran el señor Enrique Solano López, hijo del famoso mariscal.

Estos habrían intentado sobornar a las clases del ejército y de la guardia de cárceles para intentar un golpe de mano contra los miembros del Poder Ejecutivo.

El movimiento revolucionario debería ser apoyado vigorosamente en el interior del Paraguay.

Informaciones recibidas de la campaña paraguaya dan cuenta de que reina allí completa calma.

La brillante ceremonia del centenario de la bandera de Artigas

EL PUEBLO SUPO CONMEMORAR DIGNAMENTE LA GRAN FECHA HISTÓRICA

UNA GRANDIOSA MANIFESTACION RECORRE LAS CALLES DE MONTEVIDEO

PUEBLO Y AUTORIDADES SE UNEN EN EL HOMENAJE AL PRECURSOR DE NUESTRA NACIONALIDAD

Fueron los actos del viernes, realizados en ocasión del centenario del enarbolamiento de la bandera de Artigas sobre la Ciudadela de la ciudad de Montevideo, el más brillante homenaje que pudiera rendir un pueblo á la memoria del Precursor de la nacionalidad uruguaya y á la trascendencia patriota de la fecha conmemorada. En una formidable unión de entusiasmos y de júbilos, á cuyo estallido se mostró propicio el día, todas las clases sociales, sin distinción de colores políticos ni de creencias religiosas, rindieron por igual, con idéntica unción patriótica, el digno homenaje á la gran fecha del pasado, que marcó, en los destinos de nuestro pueblo, el principio de su nacionalidad libre de tiranías extrañas y de subyugaciones odiosas. A cien años de distancia de la gran epopeya nativa, frente al símbolo pujante de todo nuestro pasado glorioso, la nacionalidad uruguaya fué una sola en la evocación delirante de los tiempos idos, y la gran figura del Precursor nuevamente fué reverenciada por el alma de la patria inclinada en el ara de sus tradiciones, de sus luchas, de todo su pasado reviviente y luminoso.

Y junto al alma del pueblo, unido al sentimiento que conmovió en su entusiasmo delirante la contextura ideológica de todos los nativos, el alma de los extranjeros vivió con ellos la gloria de la epopeya y fundió también con ellos sus entusiasmos, ya que es á esta tierra de promisión, rica y próspera, á la que prestan el valioso concurso de su brazo que crea la riqueza material y de su inteligencia que crea la riqueza de la idea. Hermanadas las dos almas, sin odios ni reservas anacrónicas, el homenaje fué digno de la causa que lo gestara, de la gran fecha que revivía en todo su magnífico significado. Del brillo que revistieron todos los actos conmemorativos del viernes, dá una idea la crónica siguiente:

Ante la tumba de Atrigas

A las 9 y 30 empezaron a llegar al Cementerio Central, los alumnos de las escuelas de 3.er grado N.o 1, 2.o grado N.o 5, talleres de Don Bosco acompañados de su banda de música, de Artes y Oficios, Vanguardias de la Patria, Asilo Dámaso Larrañaga, Boys Scouts y Exploradores Orientales, los que visitaron la Rotunda donde se conservan los restos del precursor de nuestra nacionalidad, depositando cada agrupación un ramillete de flores sobre la urna, rodeada por una bandera tricolor y gran cantidad de coronas.

Terminado el desfile, la concurrencia se congregó en la puerta del Cementerio, donde una vez que la banda de los Talleres de don Bosco ejecutó el himno patrio, ocupó la tribuna el señor Guzmán Papini. La recitación de su poema épico "El alón del Aguila", iba hasta el alma del auditorio, que por repetidas veces prorrumpió en las más entusiastas de las ovaciones.

"Los Vanguardias de la Patria", cantando el Himno Nacional ante el Presidente de la República

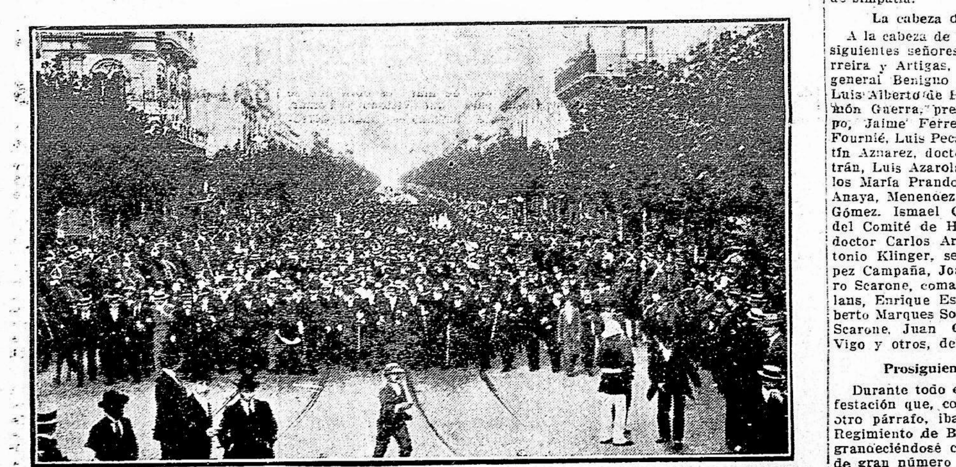
La cabeza de la columna, en la que se ven distinguidas personalidades

Siguióle en el uso de la palabra el vanguardia Felipe Gutiérrez, quien recitó un hermoso discurso, cerrando la ceremonia el joven Justo Pelayo (hijo) que leyó unos fragmentos poéticos relacionados con la bandera de Artigas. Al retirarse los niños, ya cerca de las 2, cantaron el Himno Nacional.

Las ceremonias de la mañana habían terminado e instantes después la Fortaleza General Artigas y los buques de la armada hacían las salvas ordenadas, mientras las campanas de todas las iglesias eran echadas á vuelo.

El gran acto de la tarde

El número principal del acto recordativo de ayer, lo constituyó, sin duda alguna, la gran manifestación patriótica que recorrió nuestras principales calles centrales. Desde mucho antes de las tres de la tarde, las distintas corporaciones, instituciones públicas, unidades del ejército y armada, asociaciones extranjeras fueron llegando al lugar fijado de antemano como punto de reunión. Así que fueron llegando tomaron la colocación correspondiente por indicación de los miembros de lo Comisión de vigilancia, las bandas de música de los cuerpos de guarnición en la capital, dotaciones de marinería, piquetes desarmados del ejército, Vanguardias de la Patria, Exploradores Uruguayos, Boy Scouts, batallón Artigas, Escuela de Artes, Talleres de Don Bosco, etc. Flanqueando la enorme columna que se iba organizando, de uno en fondo, el Regimiento de Blandengues de la Patria con su uniforme histórico que revivía, en el día del centenario de la bandera de Artigas, toda la epopeya del pasado. La cabeza de la gran manifestación se estacionó en la Avenida 18 de Julio esquina Avenida de la Paz y desde allí, circunvalando el costado sur de de la Plaza Cagancha, se prolongaba hasta más allá de Constituyente y 18 de Julio. Poco después de las 4, hora indicada para ponerse en marcha la manifestación, desde cuatro tribunas levantadas en la parte de Avenida ocupada por los varios contingentes que la formaban, los oradores designados con anterioridad expresaban al inmenso público que se había estacionado en las aceras, el significado y trascendencia del acto que se conmemoraba. La parte oratoria estuvo a cargo de los señores Víctor Escardó Anaya, José Salgado, Washington Paullier y cadete Medina, quienes con palabra fácil estudiaron el significado de la fecha histórica bajo sus diversos aspectos de futuro. Todos ellos merecieron nutridos aplausos y cuando los ecos de sus discursos se apagaron, la gran columna patriótica se puso en marcha.

El doctor Elías Regules, presidente de "La Criolla"

La manifestación en marcha

A la cabeza de la columna iba la charanga, jefes y oficiales del Regimiento de Blandengues. Inmediatamente, sobre una cureña con grandes palmas, las reliquias de Artigas, rodeadas por todas las banderas y custodias de las unidades del ejército de guarnición en nuestra capital. La Academia Militar y Naval, con sus vistosos uniformes, cerraba el conjunto de la cabeza de la columna que recorrió todo el trayecto bajo el saludo respetuoso del enorme público que se apeñuscaba en las veredas en una masa compacta y una verdadera lluvia de flores naturales que se arrojaban de todos los balcones. Detrás de la cureña, la Banda Municipal encabezando el grupo de personas que formaban el Comité Ejecutivo y Comisión de honor, acrecentada enormemente por una gran masa de pueblo que durante el trayecto se unió a ella. Integraban la columna los Vanguardias de la Patria, Exploradores Orientales, Boy Scouts Uruguayos, Talleres de Don Bosco, Batallón Artigas, diversas escuelas públicas, los estudiantes, Guerreros del Paraguay, Asociación Lírica, Centro Militar y Naval, diversas sociedades extranjeras con sus insignias, una columna inmensa de pueblo y luego, numerosos soldados de las distintas unidades del ejército de guarnición en nuestra capital y dotaciones de marinería de la escuadrilla y escuela de marineros. Fué una nota simpática la intervención de las sociedades extranjeras en el gran acto conmemorativo del viernes, y así lo entendió el público que había tomado posesión de las veredas que tributó un nutrido aplauso a todas las insignias sociales que flamearon en la columna. El batallón de Artigas organizado bajo la dirección del profesor Baeza y compuesto por los asilados del Asilo Dámaso Larrañaga, con sus armas relucientes, su marcha marcial, su formación correcta, fué objeto de una merecida ovación durante todo el trayecto. Al enfrentar á la Casa de Gobierno una nutrida salva de aplausos obligó al Batallón Artigas á una serie de evoluciones admirables que merecieron el consenso unánime de los que las presenciaron.

Igual cosa ocurrió con las demás asociaciones infantiles que tomaron parte en la columna, que llamaron la atención del público que les hizo objeto de sus más vivas demostraciones de simpatía.

La cabeza de la columna

A la cabeza de la columna iban los siguientes señores: Dr. Mariano Ferreira y Artigas, Dr. Abel J. Pérez, general Benigno Carámbula, doctor Luis Alberto de Herrera, Ubaldo Ramón Guerra, presbítero Rafael Firpo, Jaime Ferrer y Olais, Emilio Fournié, Luis Pecantet, doctor Valentín Aznarez, doctor Washington Beltrán, Luis Azarola Gil, doctores Carlos María Prando, Víctor Escardó y Anaya, Menendez Artigas, presbítero Gómez, Ismael Cortinas; miembros del Comité de Honor y los señores doctor Carlos Arocena, coronel Antonio Klinger, señores Perfecto López Campaña, Joaquín Mestre, Arturo Scarone, comandante Enrique Milans, Enrique Escardó y Anaya, Alberto Marques Somalo, Agustín Oscar Scarone, Juan Carlos Maeso, Raúl Vigo y otros, del Comité Ejecutivo.

Prosiguiendo la marcha

Durante todo el trayecto, la manifestación que, como lo decimos en otro párrafo, iba flanqueada por el Regimiento de Blandengues, fué engrandeciéndose con la incorporación de gran número de contingentes populares que se desprendían de las veredas para seguir el trayecto que ésta recorrería. Así se llegó a la Casa de Gobierno, en cuyos balcones se encontraba el primer Magistrado acompañado por sus Ministros, varios legisladores y elevados funcionarios públicos. Un grito de viva a la patria hendió los aires, mientras los aplausos estallaban frenéticamente. Una columna inmensa de pueblo cortó la manifestación en dos partes, al paso de los Vanguardias de la Patria, obligando a esta institución a entonar el Himno Patrio que fué coreado por el pueblo en un desborde lógico de entusiasmo por la misma trascendencia del acto. Al pasar la columna de estudiantes por frente a la Catedral, en cuyo frente dos inmensas banderas, la uruguaya y la tricolor de Artigas habían sido tendidas, se detuvo breves momentos rindiendo un homenaje á la memoria del general Rivera, cuyos restos permanecen en una de sus naves.

Así, en esa forma, la manifestación siguió por Sarandí hasta Colón y por ésta hasta la explanada, recibiendo durante el trayecto el homenaje de todo un pueblo entusiasta y delirante.

Al llegar a la explanada, el Comité Ejecutivo y de Honor se destacó de la columna, frente al edificio de la Capitanía, para presenciar su desfile. Una vez que éste terminó, por invitación del coronel Lyons, se subió a la terraza del edificio que ocupa aquella Repartición Pública, desde donde pudo contemplarse el admirable espectáculo que ofrecía la explanada, en un hervor de gente, en un contínuo agitar de banderas tricolores, bajo los postreros rayos del sol del día glorioso. Allí hicieron uso de la palabra, refiriéndose al significado del día, a la trascendencia de la conmemoración las siguientes personas: señor Carlos A. Arocena, doctor Luis Alberto de Herrera, doctor Víctor Escardó y Anaya, Presbítero Rafael Firpo, comandante Usera y Raúl Mendilaharzu, todos los cuales cosecharon abundantes aplausos.

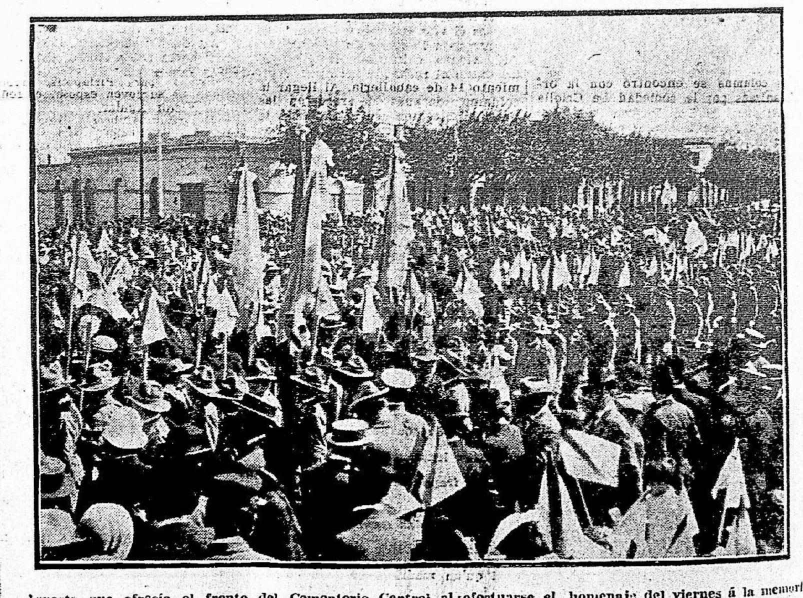
Aspecto que ofrecía el frente del Cementerio Central al efectuarse el homenaje del viernes á la memoria del precursor

La concurrencia frente al monumento de Artigas, levantado en el local de la Sociedad "La Criolla"

Las salvas despidiendo al día

Reunidos todos los contingentes de la manifestación en la explanada, se entonó, en un coro magnífico, de millares de voces, el himno nacional, en tanto aquí y allá las bandas de las unidades de nuestro ejército, la de Don Bosco y la Municipal hendían los aires con los acordes de dianas triunfales. La tarde moría. Los últimos rayos del sol se hundían en las sinuosidades del horizonte lejano y fué en esos momentos que hablaron los estampidos de los cañones de los barcos de guerra surtos en nuestro puerto y los de la Fortaleza General Artigas. Fué un momento de delirio entusiasta. Algo así como una apoteosis a la grandeza del día magnífico que acababa de conmemorarse. Luego, momentos después, la gente empezó a desgranarse. Eran ya cerca de las siete de la tarde y del inmenso número de gente que se había dado cita en la explanada Maciel, da una idea el hecho de haber sido imposible tomar los trenes que esperaban en las calles adyacentes. En dirección al centro, nutridas columnas, por más de una hora, llenaron de animación á la ciudad.

De los estudiantes al Presidente

Los estudiantes de las diferentes Facultades que asistían en corporación en el mitin patriótico y que formaban una columna numerosa, tributaron al señor Presidente de la República a su paso por frente a la Casa de Gobierno, una estruendosa demostración, vivándolo y aplaudiéndolo durante algunos minutos.

Tanto el primer magistrado como sus acompañantes agradecieron aquella demostración aplaudiendo el pasaje de los estudiantes.

La labor del Comité Ejecutivo

Grande y magnífica fué la labor desarrollada por el Comité Ejecutivo que tuvo á su cargo la organización del brillante homenaje. A su incansable actividad, á sus esfuerzos incansables, se le debe que el centenario del enarbolamiento de la bandera de Artigas en la Ciudadela de Montevideo, no hubiera pasado desapercibido para nuestro pueblo.

Y ya que nos referimos á la labor de este Comité patriótico que supo llevar á buen término una feliz iniciativa, es conveniente hacer constar un aplauso para el señor Arturo Scarone, secretario del Comité, que fué el alma mater del homenaje que tanta importancia y brillo asumiera.

La velada en Solís

Constituyó esta parte un triunfo artístico y social, superior a todo cálculo, un éxito brillantísimo.

A las veintiuna los acordes del Himno Nacional ejecutado por la Banda Municipal ubicada en la plazoleta del teatro, anunciaron la llegada del señor Presidente de la República, que venía acompañado del jefe político de la capital, de su secretario, señor Arturo Brizuela y del jefe de edecanes coronel Félix Laborde.

El numeroso público situado en la plazoleta y en el atrio del coliseo tributó al primer magistrado una prolongada ovación.

A la entrada del teatro esperaban al doctor Viera sus secretarios de Estado, miembros del Comité Ejecutivo, señores Escardó y Anaya, Scarone, Klinger y Marques Somaio.

La niña Germana Racine, que declamó en "La Criolla"

El Presidente ocupó el palco oficial teniendo a su derecha a los ministros del Interior, Instrucción Pública y Guerra y Marina y a su izquierda al de Relaciones Exteriores, Industrias y al de Obras Públicas, retirándose luego de terminada la primera parte del programa. El Cuerpo Diplomático ocupaba diferentes palcos del teatro lleno en todas sus localidades.

Al ocupar su puesto el doctor Viera, la orquesta preludió el Himno Nacional, admirablemente cantado por los "Vanguardias de la Patria", destacándose por su voz y afinación los dos niños que tuvieron a su cargo los solos. Una vez que la orquesta ejecutó el Himno a Artigas, de Santos Retalli, ocupó la tribuna el doctor Juan Zorrilla de San Martín, cuya presencia fué acogida con una salva de aplausos.

El cantor de "La leyenda patria", tuvo acentos de suprema inspiración y logró emocionar al auditorio y arrancar espontáneos aplausos, describiendo algunos episodios de la vida del Precursor. Evocó la enseña cuyo centenario se celebraba, flameando sobre los muros de la vieja Ciudadela, exaltando las excelencias del gobierno de Artigas; recordó la fiesta de la bandera, semejante a la de anoche, que por aquel entonces se celebrara en la vieja "Casa de Comedias"—alumbrada con velas de sebo—y a la que asistieron nuestras damas más ilustres y siguió luego a la gloriosa enseña tricolor en algunos episodios de la lucha durante la invasión portuguesa, y luego en el crepúsculo, replegada sobre el lecho del guerrero en los últimos años de su vida.

Terminó relatando la muerte del héroe, según las últimas investigaciones por él realizadas y según la refiere la leyenda. Al terminar el doctor Zorrilla, que durante el curso de su disertación fué amenudo interrumpido por los aplausos, fué objeto de una ovación calurosa que se prolongó varios minutos. El público pidió al orador que recitase su "Leyenda Patria", pero el cansancio que lo dominaba le impidió hacerlo. La forma en que el doctor Zorrilla terminó su conferencia fué sencillamente notable.

La primera parte del programa terminó con varios trozos de música selecta, ejecutados magistralmente por el conjunto de violines que dirige el maestro Facio.

La Asociación Lírica del Uruguay

se hizo también aplaudir, cantando "I masnadieri" y el final del segundo acto de "Forta del destino", y otro tanto consiguió la señorita María Isabel Macchi, que lució una voz clara y agradable en "Una voce poco fa". Esta joven diletante, dotada de una voz hermosísima y que ha abrazado la carrera del canto con un amor y constancia plausibles, está llamada a alcanzar grandes triunfos en el porvenir, como el de anoche, que fué franco, completo. Fué este número uno de los más ovacionados de la fiesta de anoche.

El doctor Wáshington Beltrán, en brillante forma hizo un himno al símbolo artiguista. Clausuró la parte literaria de la velada el Dr. Carlos María Prando, pronunciando un hermoso y bien pensado discurso que fué igualmente muy aplaudido.

La peregrinación a Las Piedras

Hoy se realizará la peregrinación á Las Piedras.

Habrá trenes reduciendo la tarifa de pasajes, además de un expreso que saldrá de la Estación Central a las 14 horas y 30 minutos, regresando el mismo día a las 17 y 30. Se ha dispuesto que se cobren los pasajes de $ 0.35 centésimos, de ida y vuelta.

La peregrinación promete alcanzar grandes proporciones. Una Comisión de vecinos organizada en la Villa de la referencia, se ha encargado de ultimar todos los preparativos.

De la capital irá la Banda de los Talleres de Don Bosco y varias militares; los Vanguardias de la Patria, los Boy Scouts Uruguayos, los Exploradores Orientales, los Talleres de Don Bosco y otras instituciones. Al llegar a Las Piedras se formará una columna que irá hasta el monumento, donde harán uso de la palabra varios oradores, entre ellos el doctor Victor Escardó y Anaya.

Con el objeto de ultimar los preparativos sobre este acto ayer á las 9 de la noche se reunió el Comité Ejecutivo en el Círculo de la Prensa.

En "La Criolla"

La concurrencia de la clásica Sociedad "La Criolla" al homenaje nacional a la bandera de Artigas, fué valiosa, obteniendo un lucido éxito. A la 1.30 p. m. partieron del local de la asociación, los socios; jinetes en briosos caballos, luciendo la tradicional y pintoresca vestimenta campera. Al frente eran conducidas las banderas de Artigas y de la sociedad, encabezando la marcha el doctor Regules. Al llegar a Sayago, la columna se encontró con la organizada por la sociedad La Criolla Artiguista de Las Piedras, cambiándose entre ambas saludos entusiásticos. Cedióse el lugar de preferencia a La Criolla Artiguista, prosiguiéndose la marcha hasta llegar al local social.

El doctor Regules, pronunció un brillante discurso, rememorando los hechos históricos. La bandera tricolor fué izada por la niña Raccine. Concluído el discurso del doctor Regules, entre estruendosos aplausos, la niña Rebeca Calvo recitó una poesía, el señor Juanicó declamó versos, siendo todos muy aplaudidos, así como los señores Yamandú Rodríguez y el joven Ypuch en sus brillantes alocuciones.

Un lunch y el baile que le siguió pusieron fin a la fiesta.

Citación para hoy

El Comité Ejecutivo de las fiestas del centenario de la tricolor, invita á los señores doctores Juan Zorrilla de San Martín, Wáshington Beltrán, Carlos María Prando, Revs. P. P. Gómez y Firpo y señores Francisco Varzi Roubin, Guzmán Papini, Augusto Dupont Aguiar, Carlos Scabini, Guillermo Goyri Carrillo, Carlos Valenzani, Ernesto Pizzardo, Raúl Galucci y H. Piñeyrúa para concurrir á la estación Central hoy á las 14 para tomar el expreso que saldrá á esa hora con la peregrinación á las Piedras.

El centenario de la bandera en el interior

Forma en que fué conmemorado

En Treinta y Tres

Treinta y Tres, Mayo 26—También en esta culta y progresista ciudad se rindió un elocuente homenaje al Centenario del enarbolamiento de la Bandera de Artigas.

Al clarear la aurora, dianas, himnos y salvas saludaron á los colores de la tricolor bandera que profusamente habían sido izadas en los edificios públicos y particulares. Por la tarde, una columna numerosa en la que tomaron parte las escuelas públicas de la localidad, autoridades, un público numeroso, tropas y bandas de música, recorrió con gran profusión de banderas las principales calles de la localidad. Durante todo el trayecto desde los balcones fueron arrojadas por las damas allí estacionadas, gran cantidad de flores naturales. Se pronunciaron en la plaza alocuciones vibrantes sobre el significado de la fecha conmemorada.—Corresponsal Viajero.

El Comité de Honor en la velada de anoche

En Rivera

Rivera, Marzo 26—Se realizó hoy, en esta ciudad una gran procesión cívica en conmemoración del Centenario de la bandera de Artigas. Formaban parte de la columna todas las autoridades locales, cuerpo consular, no menos de mil niños de las escuelas públicas y particulares, periodismo local, comercio, Instituto Normal de Señoritas, Liceo Departamental, no menos de 900 ciudadanos de todas las filiaciones políticas y el regimiento 14 de caballería. Al llegar la columna, después de recorrer las principales calles de la ciudad, á la Plaza Río Branco, los niños de las escuelas públicas entonaron el Himno Nacional que fué muy aplaudido, haciendo uso de la palabra, expresando el significado del día, los señores Gamba, Formoso y Aranda. Los niños de las escuelas públicas terminada la ceremonia cívica que tuvo lugar en la plaza, pasaron al teatro Florencio Sanchez donde se realizó una brillante matinee que constituyó todo un éxito.—Corresponsal.

VIDA SOCIAL

LA VELADA PATRIOTICA DE SOLIS—UN EXITO DECIDIDO—

Como no podía ménos de suceder, ha resultado una magnífica "soirée" de proyecciones realmente trascendentales, el festival realizado el viernes en el teatro Solís, en conmemoración del centenario de la bandera tricolor de Artigas.

La sala presentaba un aspecto verdaderamente maravilloso, con la presencia de nuestras damas de mayor prestigio social.

El programa fué notablemente interpretado y sobre sus números nos ocupamos en otra sección; ahora sólo decimos que la velada obtuvo todos los detalles de éxito que desde un principio vinimos formulando.

He aquí la nómina de la concurrencia femenina:

Matilde Regalía de Roosen, Bernardina Muñoz de De-María, Juana Suarez de Brito del Pino, Antonia Garzón, Faustina Gómez de García Lagos, Delfina Aguiar de Alvarez, Margarita Uriarte de Herrera, María Zumarán de Shaw, Zelmira Perez de Perez Gomar, Concepción Urtubey de Zufriategui, María Carlota Avalos de Basañez, María Urtubey de Viana, Leonor Cachón de Correa, Carolina Zumarán de Sienra, Esther Boffil de Lasala, María Hughes de Arocena, Martha Costa de Carril, María García Lagos de Hughes, Enriqueta Latorre de Costa, Adela Fynn de Maschwitz, Celia Alvarez de Amézaga, Carmela Prieto de Martínez, Olga R. de Porciuncula, María Ancel de Amaro, Sara Narbondo de Brum, María Solari de Sanchez, María Wilson de Wilson, María Ayerza de Buxareo Oribe, Ema Platero de Risso, Zoraida Casteras de Muñoz, Amelia Azevedo de Braga, Carlota Basañez de García, Mme. Ketels, Clotilde Lussich de Hughes, Irma Mullins de Beattie, María Concepción Pringles de Alenie Haedo, Elsa Lerena de Yéregui, Plácida Suarez de Villegas, Josefina Requena de Cordero y García, Adelaida Pittaluga de Pascual, Zelmira Requena de Cordero, Justa Mariño de Wilson, María Zorrilla de Montero, Cristina Mendez de Pietracaprina, Amalia Zumarán de Caprile, Amalia Montaldo de Fonseca, María Cezar de Pringles, María Braga de Vilaró, Lucía Narbondo de Guillot, Malvina Urtubey de Saez, María Celia Costa de Peixoto, María Carolina Regules de Castellanos, Berna del Castillo de Cabrera Perez, Sofía Sosa Diaz de Cardoso, Rosa Pasarello de Lanza, Tuly Roosen de Vidal, Faustina García de Lessa, Beltran de Dulira, Larriera de Roix, Mendez de Rossel, Lavandera de Senra, María Correa de Martínez, Luisa Perez de Marquez, Elida Borda de Garcao, Pilar de Herrera de Arteaga, Elisa García de Zúñiza de Taranco, Blanca Nebel Pavelo de Brizuela, Laura Castellanos de Wilson, María Maza Oribe de Marquez, Zelmira Cordero de Bermudez, Angélica Lussich de Cardoso, Ana Saavedra de Supervielle, María Cornú de Seré, Carlota Lussich de Del Castillo, Rita Pons de Boffil, Elena Marexiano de Ramasso, Ana Bruzzone de Scarone, María Lavalleja de Lapeyre, Elvira Ferrando de Birabén, Rosa Carril de Fernández y Medina, Clara Young de Haedo Suarez, Teresa García Lagos de Hughes, Irene Clavier de Bidegaray, Carmen G. de Viana.

Señoritas: Josefina y María Elena Brito del Pino, Rosina García Acevedo Arocena, Margarita Heber Uriarte, María Angélica Castellanos, María Inés de Arteaga, Margarita Garzón, María Elena Morales Andrade, Justa Wilson, Matilde y María Esther Roosen, Esperanza Basañez, Julieta García Acevedo, Plácida Villegas Suarez, Lola y Cata Perez Gomar, Rosa Lanza, Sara y Blanca Torres Cabrera, Dora García Gomez, Chula y Margot Zumarán Arocena, Idilio e Irene Acevedo Tourens, Matilde y Adelina Arocena Hughes, Elena y Angélica Marquez Maza, Sara Dupont Aguiar, María Antonieta y Sara Caprile, Ofelia Lanza, Margarita y Amalia Fonseca Montaldo, Sofía Cardoso Sosa Dias, María Carolina Perez, María Elisa Wilson, Clara Orueta Correa, Elena Alvarez Mouliá, Chela Dubra Beltrán, María Elena Perez Crosa, Elena Larriera, María Angélica Montero Bustamante, Elvira Zorrilla de San Martín, Ema Plá, María Celia Varela Acevedo, Ofilia Peirano, Josefina Fariña, María Angélica Requena Cordero, Clotilde Lussich, Silvia Acevedo Braga, Tota y Olga Vilaró Braga, Felicia Lulú y María Borda, Sara y Carmen Urioste, Carmen y Magdalena Puga, Julia y Haydée Amaro, María Onter y María Luisa Lemoine, María Rossell, Aurora Haedo Suarez, María Sara Perez Marexiano, Esther Narbondo, Manuelita Sanchez Solari, María Elena y María Angélica Dias Larriera, Ernestina Anavitarte, Lili Susviela Guarch, Blanca y Elsa Tiscornia Denis, Esther Parodi Uriarte, María Luisa Castellanos Villarnobo, Lolita Piñeyrúa, Carmen Beramendi, Carmen Acevedo Alvarez, Esther y Olga Viana Urtubey, Dora Castro Bayley, María Blengio Prando, Azema y Maruja Martínez Correa, Zelmira Requena Cordero, etc., etc.

FIESTAS Y REUNIONES—

El viernes, la señora Matilde Escardó de Platero invitó á un núcleo de sus amistades, para que presenciasen desde los balcones de la casa de la calle Sarandí y Zabala, la manifestación patriótica.

Ello dió lugar á que después que ésta hubo pasado, se reuniese tan prestigioso contingente, en sus salones, realizándose así una interesante reunión.

Los invitados de la señora de Platero fueron obsequiados con un delicado lunch que se sirvió en el soberbio comedor de la familia Platero.

La mesa era un verdadero primor de buen gusto. Sobre el regio mantel de encaje se había diseminado la vajilla, mezclada entre hermosas flores amarillas, que daban una nota especial.

Vimos entre los concurrentes á las señoras Platero de Wilson, Platero de Nery, Cachón de Correa, de Casamayou, Platero de Risso, Solari de Sánchez, Azevedo Turen, Pérez, Solari, Salvañach, Platero de Islas, Orueta Correa, Fynn de Platero, Platero Fynn, Real de Azúa, etc.

Con motivo de festejar el día onomástico de su pequeña hija Celia Lucía la señora Teresa Lucía T. de Vidal ofreció en la noche de ayer á un reducido número de sus relaciones una fiesta que duró hasta las primeras horas del día de hoy. Se hizo buena música que fué aprovechada por el elemento joven allí congregado.

—Muy concurrido promete verse el the danzante que se realizará en breve en el Hotel del Prado en honor de la señora Luisa V. de Bermúdez.

—La familia de Sánchez Solari ofrecerá un te en la semana entrante, celebrando el día onomástico de su hija Manuelita.

—El 14 de Julio próximo se realizará en la elegante residencia de la familia Gandós, en la calle Mercedes, una fiesta con motivo de ser el cumpleaños de la señorita María Angélica Gandós.

—En su residencia de la calle Convención ofrecerán á sus numerosas relaciones, una fiesta para la próxima temporada, las señoritas Ema, María y Sofía Gómez.

—Procedente del Salto, se encuentra entre nosotros el joven hacendado don Torcuato Xavier en compañía de su distinguida esposa la señora Joaquina Luisa Dutra y uno de sus niños.

—Han suspendido el viaje á Europa, que pensaban emprender dentro de breve tiempo la señora Ema Fynn de Platero, su señorita hija Margarita y los esposos Platero-Real de Azua.

—Partieron hoy de mañana para Punta del Este el ministro de Industrias doctor Juan José Amézaga, su señora Celia Alvarez, sus hijitos y la señorita Elena Alvarez Mouliá.

—Para la Colonia Suiza partirán hoy de mañana el señor Gonzalo Alvarez Aguiar y Conrado C. Cornú.

—Salió para la misma localidad el doctor Justo José Mendoza.

—Para Punta del Este parten en estos días el señor Julián Medeiros y su familia.

—Regresaron de Atlántida el Dr. Juan Antonio Rodríguez, doctor José P. Urioste, señor B. R. Scaltriti y doctor Alberto Galeano.

—Partieron para el establecimiento de campo "Las Aromas", el señor Dámaso A. Crosa, su esposa Laura Montefiori de Crosa, el señor Juan A. González y su esposa Ida Montefiori Lemos de González.

—Regresó de Piriápolis el señor Otto Lotz.

—Partirá para Piriápolis, a pasar en aquel Balneario la Semana Santa, el señor Jaime Sole, de Buenos Aires.

—Acompañado de su familia, partirá para Buenos Aires, el señor Braulio Llerena.

—La señorita Celia García Morales regresó del Balneario Piriápolis.

—Se encuentra en Piriápolis la señora María Vera de Rodríguez.

—Partió para Piriápolis, acompañado de su joven esposa, el señor Felipe Víctor Aguiar.

—El señor Ambrosio Ravera, de Buenos Aires, saldrá para Piriápolis, á fin de pasar en aquel encantador Balneario, la Semana Santa.

—Parten para el Parque y Balneario Solís, el jueves próximo, el señor Pedro Crosta y su hijo Luis.

—Para el mismo punto los señores Francisco Haedo Suárez y Pascual Quartino.

—De Nueva Palmira regresa mañana el señor Antonio C. Vallarino.

—Se ausentó para su estancia en San Ramón, el joven Julio Píriz.

—El día 21 del mes próximo y en el vapor "Reina Victoria Eugenia", emprenderá viaje a Europa con su distinguida familia, el señor don Isidoro Zuasti y del Pino, activo e ilustrado representante de casas europeas en esta plaza.

—En compañía de su joven esposa, la señora Laura Esther Prósper de Schinca, parte mañana para la Colonia Suiza, el doctor Francisco Alberto Schinca.

—Llegó ayer de la vecina orilla, el señor Dermidio De-María (hijo), después de varios días de estadía en esa ciudad.

—Regresó de la capital vecina el señor Luis Martirené.

—Parte para Buenos Aires después de haber pasado varios días entre nosotros, el señor Alberto Pareja.

—Se encuentra entre nosotros, procedente del departamento de Maldonado, el señor J. García Fernández acompañado de su familia; habiendo mejorado bastante la salud de su señora esposa. El señor García Fernández partirá en estos días para el Durazno, lugar de su residencia.

—Partió para Trinidad, lugar de su residencia, el señor Guillermo Arregui Zabala en compañía de su esposa la señora Bernarda Couto y de sus pequeños hijos.

—Procedente de Maldonado se encuentra en ésta el fuerte comerciante Angel Rubio. Se hospeda en el Hotel Colón.

—Para su establecimiento de campo en Isla Mala, partió ayer el señor Cristóbal Pedranzini, acompañado de su familia.

—Se encuentra en el Hotel Piriápolis el señor Gregorio Servetti.

—La señora M. Villarnovo y su señorita hija, se encuentran en el Balneario Piriápolis.

—Parten para Piriápolis las señoras Calixta Garat de Egües y Romualda G. de Recarey.

—Acompañado de su señora partió para el Balneario Piriápolis, el señor Pablo Bonavia.

EN LA DIPLOMACIA

Este invierno el señor ministro de Relaciones Exteriores doctor Manuel B. Otero, ofrecerá una serie de reuniones en su casa á la que serán especialmente invitados los miembros del cuerpo diplomático y sus familias.

La señora y señoritas de Otero son importantísimos elementos en nuestros salones, á quienes su "savoir faire", aseguran á estas reuniones, éxitos brillantísimos.

—En el mes entrante parten para Europa el secretario de la legación francesa conde Castillon de Saint Victor y su familia.

—Anoche, ausentóse para Buenos Aires con el objeto de seguir á Santiago de Chile y de allí emprender viaje por el Pacífico á la Habana y Nueva York el exministro de Norte América en el Uruguay general Eduardo O.Brien.

Un numeroso núcleo de sus amigos fueron hasta á bordo del vapor de la carrera á acompañarlo.

—Para la Colonia Suiza partió el señor Gonzalo del Río, secretario de la legación de España entre nosotros.

PRADO—

Fuera de dudas que nuestro "petit bois" ha vuelto á imponerse como paseo predilecto de un núcleo importantísimo de distinguidas familias.

La reunión del viernes es la aseveración más exacta de los augurios de éxito que formulamos á tan pintoresco paseo.

Por las alamedas y contornos del hotel, vimos interesantes grupos disfrutando de los encantos atractivos del Prado.

Estaban en dicha reunión las siguientes familias:

Bürmester Navarro, Lussich Navarro, Pérez Montero, Azevedo Tourem, Carvalho Lerena, Ketels, Arocena Hughes, Lerena Acevedo, Del Castillo, Castell Villegas, Etcheverry, Young, Risso Antuña, Alvarez Eatsman, Irigoyen Palmero, de Miquelerena, Piera Muñoz, Segundo, García Illa, de Castro, Cranwell, Lessa, Capurro Ruane, Acevedo Alvarez, Nicolich Sánchez, Varela Acevedo, Ruano Fournier, Pérez Butler, Arocena, Guillemete Méndez, Supervielle, Saavedra, Zás Martínez, Hughes, Zumarán Arocena, Escalada Pons, Ayera, Márquez Mazza, Castellanos Alvez, Scosería Silva, Nin Frías, Castellanos Villarnobo, Sosa Díaz, Gómez Cibils, Lussich Portillo, Garzón Pinedo, Maeso de la Torre, Alvarez Mouliá, y otras.

BENEFICENCIA—

Un verdadero éxito obtuvo la rifa instalada durante varios días en la calle 25 de Mayo y Treinta y Tres á beneficio de la comisión de Obras Pías.

Dicho núcleo de damas nos pide agradezcamos las miles atenciones que nuestra sociedad, ofreciéoles durante esta tuvo á su cargo dicha rifa.

—Con un espléndido éxito se ha clausurado en el Hotel Pocitos, la rifa de un anillo que con fines caritativos se llevaba a cabo con el fin de arbitrar recursos para la Escuela-Taller "El niño pobre".

La Comisión Directiva que patrocina esa simpática institución ha trabajado y trabaja con loable empeño, destacándose en la venta de cédulas las señoras y señoritas de Berrutti y Dolce.

Cabe, pues, agradecer la gentileza del señor gerente del Hotel, señor N. Gelos, quien proporcionó toda clase de facilidades para el expendio de dichas cédulas y llámase al poseedor del número 500 para que se presente a recibir en el mismo Hotel el anillo con que la suerte le favoreció.

—La señora Beatriz de Henderson, dama sumamente vinculada á la colectividad británica y que durante varias semanas del mes anterior dedicóse por entero á la recolección de ropas y dinero para las familias expatriadas en la actual contienda europea, acaba de recibir una carta de la presidenta de la Sociedad de Beneficencia de Londres, agradeciendo el óbolo que dicha dama envióle de Montevideo y como decimos comprende los donativos que recibiera de nuestro país.

Tanto la ropa como el dinero han sido distribuídos por dicha asociación á las familias que necesitan amparo en estos momentos aflijentes, unas pertenecientes á la grey protestante y otras á la católica, por los diversos comités que se encuentran formados en la ciudad londinense.

ENLACES—

Para fines del corriente mes, ha sido concertado el enlace de la señorita Julia Reichardt con el ingeniero señor Adolfo Quintana.

—Se anuncia para los primeros días del mes de Junio entrante el enlace de la señorita Estela Cardona con el señor Julio Mendieta.

—Se han presentado al Registro Civil con el objeto de contraer enlace, la señorita Rosalía Esther Bergalli y el señor Juan Cammarano. Serán testigos en la ceremonia civil, por parte de la novia, los señores Victor Balossi y Carlos Frioni y por parte del novio los señores Oscar Buroni y Raul Crovetto. El enlace se efectuará en los primeros días del entrante mes de Abril.

—Esta noche se realiza el enlace de la señorita Aureliana López, con el señor Angel Villanueva.

ENFERMOS—

Continúa siendo delicado el estado de salud de la señora Malvina A. de Xavier. Ayer celebraron consulta los doctores Fonseca y Morelli, los que esperan una reacción favorable en el estado de la distinguida paciente.

—Se encuentra muy mejorado de las dolencias que lo retuvieron en el lecho el señor Fernando C. Plá.

—Completamente restablecido de sus dolencias el señor Julio C. Morales.

—Mejorado el señor Antonio Sanguinetti.

—Es satisfactorio el estado de la señora Ernestina Fossemale de Aguirre González, a quien practicó una leve operación ayer, con todo éxito el doctor Turenne.

—Se encuentra mejorada de su enfermedad, la señora Mercedes Vila Gomensoro Falco.

—Completamente restablecido el Dr. Agustín Sanguinetti.

—Ha salido del sanatorio Lenguas y Veiga donde le fuera realizada una delicada intervencion quirúrgica por los doctores Botaro, Veiga, Lenguas y Lébano, la señorita Alcira Rezendez Llegas.

—Se encuentra enfermo desde hace algunos días el señor Luis Marabotto.

—Se asiste en la ciudad de Mercedes, el señor Adolfo Aguirre, que hace varios días llegó procedente de Montevideo.

—Desde ayer guarda cama, algo enfermo, el señor Mario Balparda Blanco.

—Muy mejorado el doctor Eduardo Bastos Díaz.

NECROLOGICAS—

Para ser inhumados en el Cementerio Central el lunes 29 del corriente, serán desembarcados mañana en ésta, procedentes de Concepción del Uruguay, los restos de nuestro malogrado compatriota Ulises J. Barbat, caído por sus ideales partidarios, hace cinco años en aquella ciudad argentina. Como se recordará, el joven Barbat, fué la única víctima de esa trágica aventura, y cayó atravesado por cinco balas contrarias al tomar por asalto con varios compañeros, una de las lanchas de la Prefectura de aquel puerto. A dar el último adios á tan querido compatriota, asistirán todos sus amigos y correligionarios, por lo que asumirá la inhumación de sus restos, una verdadera manifestación de duelo.

El sepelio, como expresamos más arriba, se efectuará el lunes próximo á las 5 de la tarde, partiendo el cortejo del muelle Maciel.

—Falleció ayer, víctima de un lamentable accidente, el joven Aramis Safons Correa.

Su fallecimiento ha producido honda impresión en el vasto círculo de sus relaciones, no sólo por su inesperada desaparición, sino porque baja á la tumba en plena juventud. La muerte, pues, ha venido á tronchar una vida joven y robusta, cuando más se podía esperar de su inteligencia.

Sus condiciones de carácter y caballerosidad habíanle conquistado el aprecio de cuantos le conocían, por cuya razón tiene que ser dolorosamente sentido su fallecimiento.

El acto del sepelio tendrá lugar hoy á las 9, en la necrópolis Central, partiendo el cortejo de la calle Millán número 2641.

Un merecido homenaje

En honor del comandante Bravo

Anoche á las 19 y 30 se realizó en el Hotel Pirámides una comida en honor del comandante Jaime F. Bravo, jefe del 3 de infantería, con motivo de haber rendido en forma brillante los últimos exámenes para obtener el título de ingeniero civil.

Es altamente digno de encomio el esfuerzo realizado por este culto jefe de nuestro ejército, quien, sin desatender sus tareas al frente del batallón de su mando, ha sabido conquistar en otro terreno, envidiables laureles científicos.

Aspecto que ofrecía la mesa en la demostración de simpatía al comandante Jaime F. Bravo

Los amigos que anoche le obsequiaron lo hicieron guiados por el deseo de demostrarle con cuanto placer han visto sus triunfos universitarios, reveladores de una constancia y dedicación dignos del mayor elogio.

No menos de cien comensales tomaron participación en esta elocuente manifestación de las simpatías que supo granjearse el distinguido militar, no solo desde su puesto de estudiante en la Facultad de Matemáticas, sino también al frente de la unidad de su digno comando, donde es elevado exponente de cultura y compañerismo. La fiesta, que ha dejado en el ánimo de todos los asistentes el más agradable recuerdo, se deslizó en medio de un ambiente de franca camaradería, reinando en toda ella esa fresca espiritualidad que gesta expontaneidad de todo homenaje.

Fué la demostración de anoche rendida al distinguido militar, una brillante exteriorización de sus grandes y profundas vinculaciones entre los elementos dentro y fuera del ejército.

Arte y Artistas

URQUIZA—

¿"Libertad de amar" es opereta? ¿"Libertad de amar" es zarzuela? ¿Qué es "Libertad de amar"?

He aquí un enigma, una charada, un acertijo. Por más esfuerzo que hicimos no hemos dado con la especificación de esta obra. Y eso que nuestras entendederas están acostumbradas á toda clase de adivinanzas artísticas.

Por de pronto, la opereta no es nacional, aunque en ella se baile un tango, un pericón y se cante un estilo, todos de dudoso gusto y exentos del carácter típico de tales bailes y canción. Puede ser uruguaya, como argentina—más de esta última nacionalidad, pues ni las expresiones son nuestras, ni los personajes han nacido aquí.

El libreto de Chas es de lo más absurdo que concebirse pueda, con ciertas gracias pedestres y burdas. Nada se justifica, nada se concreta. La fábula es ambigua, inconsistente, deshilada, sin unidad ni fundamento. Los actos no tienen relación unos con otros, como los sucesos no guardan lógica. Aparece un novio, que sin motivo aparente legal, se disfraza y se pone y quita una barba como cualquier detective barato. Salen unas paisanitas con zapato de raso blanco, muy á propósito para andar por la estancia, cebando mate. En la estancia ocurren maravillas. Tres parejas cantan un septimino que es un calco mal hecho del de "La viuda alegre", septimino que termina con la música del sexteto de las parejas de "La casta Susana". Eso en campaña es como ponerle a un Cristo un par de pistolas.

El acto segundo empieza con un coro que pretende ser campesino y es el "Arró... ró..." dormilón rematado con música de iglesia.

El final de este acto observa la misma situación musical y escénica que culmina el 2.o acto de la antedicha "Viuda alegre" y "Princesa de los dólares".

El parecido es tan evidente que mueve á protesta por la falta de tino para servirla como de cosecha propia y mueve á tolerancia por la ingenuidad con que se pretende engañar al espectador.

El autor ha entrado á saco en las músicas de Lehar y Fall para revestir su trabajo, tan falto de conexión con los momentos de la obra, como con el carácter de los personajes.

En la música de Castorina no encontramos un tema, un motivo que diera vida á la partitura—llamémosla así por la cantidad de instrumentos que intervienen—esa vida que corre por las venas melódicas de la opereta moderna, y bulle en la sangre de la opereta antigua.

En resúmen: "Libertad de amar" es una pieza incolora y por desgracia con la agravante de hurtos que caen bajo la sanción penal de la propiedad artística.

Con todo, en el público había gente voluntariosa que aplaudió á los autores, hizo repetir el tango y el dueto militar y llamó al autor á escena y hasta le pidió que hablase. Y habló [illegible] completa... libertad.

La interpretación estuvo á la altura del estreno: mala por los cuatro costados.

Hoy se repite "Libertad de amar" y con ella se despide la compañía Arce-Ortiz de Zárate.

18 DE JULIO—

Se estrenó anoche "Las curas milagrosas".

Esta tarde habrá función con "Los derechos de la salud" y "Un cuento del tío Marcelo".

De noche se vuelve á representar "Las curas milagrosas" en las tres últimas secciones, dándose en la "Por teléfono" (Au téléphone).

ROYAL—

En este teatro tendremos próximamente transformado por completo el actual programa, pues con ese fin partió Visconti para Buenos Aires á contratar nuevas artistas. Creemos que la empresa trata de presentar al público, a menudo, nuevas figuras y caras, dejando así contentos á los espectadores.

El programa que actualmente figura lo componen: Bella Nacra, Antoniazzi, Diamantina España, Mauricette y otras que son de orden secundario.

La sala se vió anoche muy concurrida, pues debido á la estación en que entramos, la gente trata de cambiar de ambiente.

En las próximas crónicas detallaremos las nuevas artistas que harán su rentrée.

POLITEAMA—

"El lobo de mar" es obra que se presta para que Vittone y Pomar, principales personajes, hagan derroche de comicidad de todo calibre y digan ocurrencias á porrillo, como si brotaran de un manantial jocoso.

Cada vez que Vittone abre la boca estalla en la sala una carcajada escandalosa, de esas que despiertan á un sereno.

Usase una exclamación en "El lobo de mar" que los espectadores repiten antes que la gente del escenario, como si ya conocieran la aplicación "¡Al palo!" Esta frase hace el efecto de una cosquilla y la risa se hace general congestionando el rostro á unos; poniendo los ojos llorosos á otros y haciendo perder á muchos la compostura social, para dar rienda suelta á la risa que escapa por todo el cuerpo, pues juegan en la crisis festiva brazos, piernas, cabeza, boca, sombreros y pañuelos. Es aquello reir con el esófago, hasta dolerles la barriga.

Nos cabe dejar constancia del lleno que hubo. Fué enorme. Esta tarde habrá función, dándose "Caras y caretas", "El alma del tango" y "Los disfrazados".

Por la noche el cartel marca "Caras y Caretas" en 1.a; "Música criolla" en 2.a; "Pial de volcao" en 3.a y "La cabaña" en 4.a.

Se ensaya "Doña Remedios" y "El dectetive". El martes se estrena las caricaturas escénicas de Vaccarezza, Cheli y Carrilero tituladas "Teatro criollo".

COLON—

"Doña Clarnies", comedia de los Quinteros está dando buenos éxitos á los jóvenes artistas de la Escuela Nacional de Arte Dramático.

miento de todos los alumnos de Supparo.

La entrada es, como siempre, gratis.

CASINO—

Como todas los domingos, habrá matinée hoy en el Casino, tomando parte los artistas de variedades y estrenándose varias vistas cinematográficas.

En el espectáculo nocturno también trabajarán Los Remos, malabaristas sobre escaleras y los Li-Kay-Dehine acróbatas chinos que debutaron con muchísimo éxito.

Alternando con los ejercicios curiosos de estos, se exhibirán interesantes películas de carácter dramático y cómico.

La empresa del Casino, se preocupa actualmente de renovar los espectáculos y es probable que nos sorprenda con algo extraordinario.

EN EL BIOGRAFO URUGUAYO—

En este acreditado salón de cinematógrafo se realizará el 30 del corriente una gran función extraordinaria, en la que tomarán parte algunos conocidos artistas, entre ellos, la celebrada bailarina española La Argentinita, intervención que por si sola basta para que el Biógrafo Uruguayo se vea colmado de público.

La "ese" aérea de hoy

Los vuelos de Domenjoz

Atrayente fiesta en Maroñas

Maroñas ha de verse esta tarde repleto de concurrencia. A los aficionados á las carreras, han de agregarse los muchos admiradores que el aviador Domenjoz tiene entre nosotros y todos aquellos que sienten la atracción del peligro, el ansia de las emociones fuertes que hacen vivir con intensidad y dejan un recuerdo imperecedero.

La curiosidad popular, el deseo de conocer la impresionante "ese" aérea, han de contribuir al éxito de la fiesta de esta tarde, para la cual la Comisión del Jockey Club no ha alterado los precios corrientes de entrada al Hipódromo.

La Banda Municipal, cedida por la Intendencia á solicitud del Comité Nacional de Aviación, contribuirá á que el espectáculo sea más atrayente y grato.

Domenjoz va á remontarse en el aire, al año justo de habernos dado á conocer el "looping the loop". La famosa "ese" será realizada esta tarde por el aviador suizo, debiendo durar su desarrollo completo un minuto, tiempo necesario para que el aparato pueda efectuar esa evolución que requiere un espacio no menor de dos mil metros.

La iniciará á considerable altura terminándole cerca del suelo.

Además Domenjoz ejecutará espirales, ochos y varios "loopings" sin enderezar el aparato.

En suma el espectáculo de esta tarde, siempre que el tiempo lo favorezca, será uno de los más interesantes y que mayor emoción causen de los efectuados hasta ahora en Montevideo.

Administrativas

MINISTERIO DEL INTERIOR

Jubilaciones y pensiones

Se declaró al ex jefe político y de policía de Colonia don Andrés A. Vera, pensionista del Estado con derecho á percibir una asignación anual de $ 3450; á Juan Oyola, guardia civil de policía de Maldonado, con derecho á $ 165 anuales.

Se resolvió, además, no hacer lugar á lo solicitado por doña Elmira Orcajo de Franco, que solicitaba pensión.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS

Refuerzo de rubros

Se resolvió por esta secretaría de Estado reforzar el rubro de eventuales con $ 2169.00 que el presupuesto asigna á gastos de telegrafía policial.

Establecimientos infectados

Teniendo en cuenta los informes de las oficinas técnicas respectivas, se declararon infectados los establecimientos ganaderos pertenecientes á las siguientes personas:

Carlos Peixoto y Cía., situado en Río Negro, Custodio Suárez (7.a sección de Artigas), Custodio A. Mallo, Cardona y Apatía y José J. Ugartamendia (9.a sección del mismo departamento; viuda é hijos de Villar (7.a sección del Salto.)

También por haberse comprobado la existencia del carbunclo, se declaró zona infectada, el pueblo Tomás Gomensoro, departamento de Artigas.

UNIVERSITARIAS

Integración del C. de E. S. y Preparatoria

En la última sesión celebrada por el Consejo Universitario se procedió a la elección de los miembros que han de integrar el C. de Enseñanza Secundaria. En esa elección resultaron designados los doctores Carlos Vaz Ferreira, Carlos Dighiero y Arístides Dellipiane. Como se sabe solo faltaba esa designación para que este último Consejo quedara integrado. Posiblemente en el correr de la semana próxima sera citado para celebrar la primera sesión y proceder a la elección de Decano, primera tarea que le está encomendada.

Labor liceal

En el informe últimamente publicado por el Decano de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, doctor don Miguel Lapeyre, sobre el resultado de los Liceos Departamentales durante el año escolar recientemente transcurrido, se llega a la clasificación siguiente, teniendo en cuenta todos los factores que han intervenido en el funcionamiento de esas instituciones de enseñanza:

Liceos de 1.o, 2.o y 3.er año: Sobresalientes: Florida, Cerro Largo, Río Negro y Salto.

Muy buenos: Paysandú, Colonia y Rocha.

Buenos: Flores, Mercedes, Tacuarembó y Minas.

Liceos de 1.o y 2.o año: Sobresalientes: Artigas, Maldonado y Durazno.

Muy buenos: Canelones y San José.

Buenos: Rivera y Treinta y Tres.

Sobre el decanato de Preparatorios

Se invita á todos los estudiantes que cursan bachillerato por el plan antiguo, á los miembros del Comité estudiantil pro abolición del examen general en el plan nuevo, á los miembros de los comités pro candidaturas doctor Segundo y señor Monteverde y todos los miembros del ex comité estudiantil antilapeyrista, para la reunión á celebrarse hoy domingo 28 de Marzo á la 1 1|2 p. m. en la Federación de los Estudiantes á objeto de cambiar ideas respecto á la actitud que pueda corresponder asumir con motivo de terminar el doctor Lapeyre su mandato como Decano. Las razones fundamentales de esta convocatoria son de tal gravedad que exijen ser conocidas inmediatamente por la grey estudiantil, de ahí la necesidad de realizar hoy mismo la reunión.—Un grupo de estudiantes.

El acontecimiento del Día 25

HA SIDO EL ESTRENO del surtido selecto para OTOÑO E INVIERNO que inauguró

PARIS BEBES MIRA Hnos.

Calle JUAN C. GOMEZ 1315 al 21

1002-Mz.28.

La gran conflagración europea

La atención del mundo entero se concentra sobre Italia

Disposiciones militares extremas como expresivas

Los vapores se alistan á llevar los reservistas del Río de la Plata

La flota recibe sus últimas instrucciones

El mariscal Kusmanek prisionero -- Bombardeo aéreo de Metz y Estrasburgo -- Asesinatos y asaltos en Persia -- La nueva invasión de Prusia por los rusos -- La acción de los aliados en Turquía.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

En territorio francés

Traidora fusilada

Actividades francesas

PARIS, 27—Ha sido fusilada en Luneville la mujer Margarita Schmidt, juzgada y condenada a esa pena, por la Corte Marcial.

Esta confesó de haber aceptado la suma de doscientos francos de los alemanes para entrar en las líneas francesas e informarse de sus movimientos.

La guarnición de Luneville formada y alineada, presenció este fusilamiento.

PARIS, 27 (Oficial) — En Nieuport se produjo un duelo de artillería.

En Saint George, en Champagne, ocupamos una posición.

En Lorena se desarrollan combates de artillería.

En Badonviller, fortificamos solidamente el terreno conquistado el lunes.

En Alsacia, en Rechacker Kopf, los alemanes rociaron vanamente nuestras trincheras de petróleo.

Seis aviadores franceses bombardearon la estación de Metz y los cuarteles alemanes de Strasburgo regresando indemnes.

PARIS, 27—Segun las informaciones recibidas de Bélgica las autoridades alemanas han publicado carteles con los nombres de las personas condenadas por ayudar a los conscriptos belgas a reunirse al ejército aliado.

Los conscriptos correspondientes a las clases de 1892 a 1897, son especialmente vigilados.

Los que han tratado de salir del país, han sido severamente castigados.

Las prisiones están atestadas.

Las operaciones en Bélgica

En honor de Alberto

LONDRES, 27 — "The Daily Ex-...

...más contribuyeron a asegurar la retirada del ejército inglés de Mons, a pesar de la gran superioridad numerica del enemigo, y el mariscal le contestó:

«La vigorosa tenacidad de nuestro pequeño ejército regular, el que disputó cada pulgada de terreno y no perdió el valor ni durante un momento en el curso de la retirada. Los soldados sabían que no habíamos sido derrotados, sino que efectuábamos una retirada estratégica en vista de la gran superioridad numérica del enemigo, y que los sacrificios que hacían no eran vanos, pues pronto llegaría su turno de tomar la ofensiva. Por eso quedó inquebrantable su confianza.

«Desempeñó también un importante papel la caballería, la que, con su espíritu agresivo y la rapidez de sus movimientos, impidió que la alemana nos flanqueara. Nuestra caballería estableció de un modo decidido su superioridad sobre la del enemigo y nos prestó gran ayuda.»

Le preguntó si las tendencias de la guerra moderna han modificado las cualidades que debe tener el soldado, a lo cual el mariscal contestó:

"La naturaleza no ha cambiado. Cualesquiera que sean las armas, es siempre el hombre quien dá los golpes y los recibe, y el valor personal, la disciplina y la tenacidad son siempre los factores predominantes para obtener el triunfo".

En el Este europeo

Malestar en Austria

Kumanesk prisionero

Nuevos éxitos moscovitas

Ventajas alemanas

PETROGRADO, 27 — El Ministerio de la Guerra publicó el siguiente boletín:

Los alemanes están realizando desesperados esfuerzos para romper nuestro frente en la región de Narew. Su artillería nos hace un fuego verdaderamente terrible, pero los proyectiles nos ocasionan pocas pérdidas a causa de la naturaleza de nuestras trincheras. Después de bombardear nuestras posiciones, el...

...de pasteles que requieran el uso de levadura ó de otra materia similar.

A las dueñas de casas se les ha prohibido de que elaboren tortas de ninguna clase hasta después de Pascua.

Esto es debido al deseo de evitar el gasto excesivo de tortas que hacen habitualmente durante la Pascua.

Italia á la expectativa

Reservas llamadas

Ansiedad en todas partes

Cadetes ascendidos

Misionero en viaje

BUENOS AIRES, 27 — "La Nación" dice que los agentes de las compañías de navegación italianas han sido llamados al Consulado de Italia notificándoseles que los vapores de que dispongan, deben estar listos para transportar en el más breve plazo, después de una nueva notificación que se les haría, de sesenta a setenta mil reservistas comprendidos en el llamamiento que haría de un momento a otro el gobierno italiano.

Este llamamiento, comprendería a diez clases de la reserva.

BUENOS AIRES, 27—Las últimas noticias recibidas del exterior, corroboradas con la advertencia hecha a los agentes de vapores italianos, no dejan ya lugar a duda de que Italia se dispone a participar en la presente guerra.

Miles son los italianos residentes en la Argentina que han adoptado ya — segun diceres — las medidas tendientes a embarcarse sin demora.

Se considera que solo acontecimientos imprevistos podrían detener a Italia en la resolución que se le atribuye, esto es de abandonar la neutralidad.

NUEVA YORK, 27—Circula la versión de que la flota italiana concentrada en Taranto ha recibido órden de tenerse lista con los fuegos encendidos para zarpar a la primera órden.

Un telegrama de Ginebra asegura que de Roma salió para Taranto un alto funcionario, comisionado por el Almirantazgo italiano, llevando instrucciones reservadas para el jefe de la flota.

Allí tambien se dice que la flota zarpará por momentos con rumbo desconocido.

Estas noticias causan visible ansiedad, especialmente en la colectividad italiana, cuyos miembros correspondientes a la reserva esperan su llamado.

NUEVA YORK, 27—Informan de Roma que Italia ha tomado todas las medidas preparatorias posibles para entrar en guerra.

ROMA, 27—Ha llegado á esta capital Peppino Garibaldi, siendo re-...

El interior de uno de los grandes cañones del acorazado inglés "Lion", á cuyos proyectiles se atribuye las más serias averías que sufrió el crucero acorazado "Blücher" antes de hundirse.—(Fotografía tomada desde la boca de la pieza).

NUEVA YORK, 27—"The Evening Sun" publica un telegrama de...

En el Reino Unido

Turquía y los Balcanes

Fuertes destruídos

Dragado de los Dardanelos

EN ALEMANIA

Carestía

La guerra en el mar

Otro vapor á pique

Estos tripulantes llegaron a la isla de Wight.

WASHINGTON, 27—Circula el rumor de que el crucero auxiliar alemán "Prinz Eitel Friedrich" recibió orden de hacerse a la mar antes de media noche, advirtiéndosele que en el caso contrario sería internado hasta la terminación de la guerra.

En el Departamento de Marina, se guarda la mas absoluta reserva al respecto.

LONDRES, 27—Los vapores suecos "Vera" y "Jeanne" fueron conducidos á Glasgow, por haberse comprobado que estos conducían el cargamento de un vapor alemán anclado en Vigo.

Este cargamento ha sido apresado.

LONDRES, 27—Un telegrama de Amsterdam anuncia que el diario "Handelsblad" dice que la destrucción del vapor "Medea" es un acto de violencia arbitraria y que es imposible considerarlo como un error lamentable.

"Debemos pedir, agrega este diario, una completa compensación á Alemania, cuyo último acto provocará ciertamente entre nosotros gran inquietud é indignación.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Los significativos preparativos de Italia

Reservistas mantenidos bajo armas

La acción de los aliados en Oriente

Rusia rechaza el concurso de Grecia

Tres vapores alemanes hundidos - El "Kronprinz"

Bombardeo de Arras

Ventajas francesas

PARIS, 27—(Oficial)—La ciudad de Arras fué bombardeada en la noche del 26 al 27, produciéndose un incendio, el cual fué prontamente extinguido.

El combate en La Boiselle continuó favorablemente para los franceses.

En Four de París continúa un enérgico combate, desde hace varios días.

El 26, hemos arrebatado al enemigo la cumbre de Hartmann Weilerkopf é hicimos igualmente progresos en los flancos nordeste y sudeste del...

ROMA, 27 — Informan de Atenas que dos destroyers lograron internarse en aguas del estrecho de los Dardanelos, más allá de la garganta de Canak, recogiendo informes acerca de los medios que los turcos tienen todavía en esa región.

La atrevida exploración la hicieron en combinación con los hidroaeroplanos agregados á la flota aliada que opera en esa zona.

NUEVA YORK, 28 — Al comentar las operaciones militares que se desarrollan en el estrecho de los Dardanelos, un crítico dice que, salvo que los turcos desistieran de seguir defendiéndolo, la flota aliada, para poder continuar desarrollando la ofensiva con...

El "Kronprinz Wilhelm" en el norte del Brasil

Protección á los cristianos

Tres vapores alemanes hundidos en el Báltico

En la ruta de Constantinopla

Raid de buques exploradores

Opinión de un crítico

Concentración otomana

El asunto del "Oswald"

El avance general

Propaganda de los aliados

Negativa de Rusia

Reconstitución de la Liga Balcánica

Inactividad

Aviadores prisioneros

Ventajas rusas

Pró-latinidad

Un himno de Blasco Ibañez

La mayoría hispana con ella

Es por ello que aprueba la necesidad de gritar á los latinos indiferentes de la suerte de Francia:

"Desgraciados de ustedes que traicionan á vuestra propia causa. Si Francia desapareciera todos los latinos tendrían sus días contados".

El señor Blasco Ibañez, afirmando la inmensa mayoría de españoles que aman á Francia y que desean su triunfo y su gloria, demostró que todo une á España y á Francia, la raza, intereses espirituales, espíritu de conservación y el espíritu de familia.

Examinando el amor que tuvo Alemania por España, después de la guerra pone en guardia á sus compatriotas contra los germanos voraces, los que en el curso de los siglos arruinaron á España.

Recomienda á los franceses y españoles, demasiado indiferentes unos de otros, que mejor es conocer para mejor amar.

El señor Blasco Ibañez preconiza el actual como el mejor momento de aproximación, después de los cambios intelectuales y de la solución, por Francia, de las cuestiones sobre extensión de las vías férreas españolas destinadas á abrir á España la vida intelectual y la influencia amistosa de Francia y á aproximar igualmente á ambos países de la América del Sur, gracias á la posible construcción de líneas férreas, yendo del territorio español de Marruecos á Dakar.

Declaró que Francia es amada con una afección prodigiosa en todos los países latinos del Nuevo Mundo.

El conferenciante mostró como prueba decisiva de esto, el fracaso de la intensa propaganda alemana y á pesar de su empresa comercial indiscutible, en la cual Francia deberá esforzarse por reemplazarla.

El señor Blasco Ibañez, después de haber recordado su reciente viaje en el frente de batalla, dió cuenta del valor y abnegación de todos los franceses, libertando á la Humanidad.

Concluyó diciendo que el triunfo alemán sería el endiosamiento de la fuerza y la consagración de la guerra, como un estado de perfección del hombre culto y la exterminación. En cambio, el triunfo de Francia, representa el derecho á la vida para el débil como para el fuerte, la justicia dueña del mundo y el progreso...

...tes y, á su vez, si bien no con carácter de hostilidad, retiraría sus representantes ante esos países.

Añaden los despachos de Ginebra que á Bolonia, Ferrara y Placencia fueron concentradas grandes cantidades de víveres y municiones, lo cual viene á demostrar, dada la situación estratégica de esos puntos, que Italia se prepara para una campaña contra Austria-Hungría.

LONDRES, 28 — Telegrafían de Roma que el rey Víctor Manuel visitó el cuartel Lamármora, del cuerpo de Bersaglieri, lo cual dió motivo á que la multitud que se apiñó en sus alrededores le hiciera objeto de grandes aclamaciones y diera repetidos gritos patrióticos que expresan el sentir del pueblo.

Plaza comercial argentina

Precio del ganado - Exportación

BUENOS AIRES, 27 — El movimiento comercial de ayer se descompuso así:

Exportación: Para San Vicente: 360 toneladas de lino y 86 de maíz.

Para Londres: 133 toneladas de lino, 1350 de maíz, y 8 de semiten.

Para Copenhague: 49 toneladas de quebracho.

Para Glasgow: 910 toneladas de afrecho, 571 de maíz y 20 de alpiste.

Para Boston: 30 toneladas de lana y 43 de cueros.

Para Liverpool: 96 toneladas de afrechillo y 20 de lana.

Para Nueva York: 6 toneladas de cueros, 246 de lana y 52 de lino.

Para Génova: 295 toneladas de lana y 145 de trigo.

Para Amsterdam: 104 toneladas de lana y 589 de lino.

Para Río Grande: 809 toneladas de harina.

Para Santos: 547 toneladas de trigo.

Para Rotterdam: 300 toneladas de maíz.

Para Montevideo: 10.500 kilos de azúcar, 65 toneladas de trigo y 89 de maíz.

Al mercado de Liniers entraron 1374 novillos cuyo precio máximo fué de 180 pesos, 1003 vacas hasta 130...

Italia de pié

Acuerdo con la Santa Sede

El rey aclamado

Preparativos expresivos

DESDE MINAS

EL NUEVO JEFE POLITICO

LA FIESTA DE LA BANDERA

El Casino Parque - Hotel

Sociedad Anónima

La electrificación del tranvía del Norte

Petitorio vecinal

...do, toda vez que el directorio ha de salvar las deficiencias ó irregularidades que en la práctica fueron notadas por las demás empresas. Como se ve, si bien los peticionarios han demorado y tal vez demoren en verse servidos por tranvías, en cambio, una vez obtenido eso, podrán enorgullecerse de él, por las razones someramente expuestas.

Excusación y nombramiento

Por intermedio del Ministerio del Interior se designó al señor Ministro de Instrucción Pública para entender en el conocimiento y resolución del asunto relativo á la venta de solares de las manzanas destinadas al ensanche del pueblo y egido de la ciudad de Salto, motivos de convenio entre la sucesión Williams y el Gobierno, por haberse excusado el señor Ministro doctor Baltasar Brum.

Personería jurídica

Por intermedio del Ministerio del Interior se declaró ayer que la Liga de Trabajo del pueblo del Carmen (Durazno) puede continuar en el goce de la personería jurídica que le fué acordada el 15 de Noviembre de 1909.

Percance al «Moreno»

Colisión con un barco al que hundo

Encalla, pero luego zafa

NUEVA YORK, 27—Telegrafían de Filadelfia que el dreadnought argentino "Moreno" chocó anoche con un barco á lo largo de Newcastle, á treinta millas de distancia del río de Delaware.

El barco se hundió rápidamente, en tanto que el "Moreno", por efecto de la maniobra que realizó con objeto de evitar la colisión, encalló, permaneciendo en esa situación hasta las 7.30 a. m., hora en que, por propios esfuerzos, zafó, dirigiéndose...

DESDE SAN CARLOS

LAS FIESTAS DE LA BANDERA DE ARTIGAS

OTRAS NOTICIAS

El crucero "Montevideo"

Entrará al Dique Nacional

ADUANA Y PUERTO

Movimiento marítimo

...tepuerto lateral á la escollera Este, próximo al fondeadero del vapor alemán "Wiegand", la Comandancia de Marina ha dispuesto que el mencionado vapor pase á la Dársena mientras duren esos trabajos.

Vapores fluviales

Avisos del día

Asistencia Pública Nacional

A LOS PRACTICANTES DE MEDICINA

Registro Civil

Varias noticias

Servicio de boticas

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Consultorio Rural

A cargo del Centro Nacional de Ingenieros Agrónomos

Pregunta — Riachuelo—Señor director de la "Página de la Campaña" de EL SIGLO—Distinguido señor: Soy lector de ese tan interesante diario EL SIGLO que tantos consejos prácticos nos da á nosotros agricultores y ganaderos; [illegible]

Respuesta — [illegible]

Pregunta — Salto — Señor redactor de la "Página de la Campaña" de EL SIGLO — [illegible]

Respuesta — [illegible]

TABLADA

LOS NEGOCIOS DEL JUEVES Y VIERNES

SITUACION DEL MERCADO

A 1072 reses ascendió la entrada del jueves á Tablada, de las cuales solo se vendieron 39.

La mayoría de los lotes entrados ayer venían comprometidos de campaña con los frigoríficos, por cuya causa no operaron en plaza dichos establecimientos, habiendo comprado solamente el abasto y el saladero Ferrés.

El precio más alto fué de 9 centésimos.

La entrada se repartió como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	262
Interior	2
Fco. Montevideo	446
Idem Uruguayo	119
Saladero Ferrés	166
— Rapallini	9
Retiradas	59
	1072

Como otros especiales anotamos los siguientes:

De San José: De O. Mascarenhas: 150 novillos cruzas, con peso de 620 kilos á precio reservado y destinados al Fco. Montevideo.

De Soriano: De T. Jefferies: 37 novillos cruzas, con peso de 608 kilos á precio reservado y destinados al Fco. Montevideo.

De Artigas: De F. Hughes: 239 novillos cruzas, con peso de 487 kilos á precio reservado y destinados al Fco. Montevideo.

De San José: De A. Macció: 119 novillos cruzas, con peso de 578 kilos á precio reservado y destinados al Fco. Montevideo.

De Soriano: De J. Gil: 38 novillos Hereford con peso de 481 kilos á 9 centésimos $ 43.29.

Para hoy la entrada es de 60 vagones.

Perspectivas de la semana

A 965 reses ascendió la entrada de ayer á Tablada, las que en su mayoría vinieron comprometidas de antemano con los frigoríficos, habiéndose vendido en plaza solo 38 novillos que adquirió el abasto, al precio de 8 á 9 1/2 centésimos.

La entrada se repartió como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	38
Frigorífico Montevideo	847
Uruguayo	80
Total	965

Los lotes recibidos por los frigoríficos son los siguientes:

De San José: de C. Renache, 47 novillos cruza, con peso de 571 kilos [illegible] y destinados para el Frigorífico Uruguayo.

De San José: de J. Othais, 33 novillos Hereford, con peso de 604 kilos [illegible] destinados al Frigorífico Uruguayo.

De Paysandú: de S. Dorrego, 209 novillos cruza, con peso de 534 kilos [illegible] el Frigorífico Montevideo.

De Paysandú: de J. B. Tabachi, 280 novillos cruza, con peso de 509 kilos [illegible] destinados para el Frigorífico Montevideo.

De Rivera: de J. Barriban, 258 novillos cruza, con peso de 571 kilos [illegible] destinados para el Frigorífico Montevideo.

Para la próxima semana tendremos una entrada de 576 vagones, que representan aproximadamente [illegible] reses. Esta entrada es algo excesiva, debido á que, á consecuencia de los feriados de Semana Santa, el abasto limitará el consumo de ganado. [illegible] Con todo, las [illegible] nada favorables [illegible] ganados especiales [illegible] según datos que [illegible] piensan mandar [illegible] semana.

Los vagones se repartirán [illegible]

	Vagones
Lunes	246
Martes	139
Miércoles	129
Jueves	28
Viernes	16
Sábado	18
Total	576

Estaciones Agronómicas

Experiencias y observaciones sobre huertas

Durante los últimos años hemos dedicado atención al cultivo de las verduras [illegible] muchas clases distintas y una gran variedad de esas mismas clases. Nuestro objeto ha sido ver lo que se puede hacer con ellas, tanto para el consumo particular como para el mercado o la producción comercial.

Los resultados en el cultivo de las verduras para el consumo han sido muy buenos y cualquiera persona que tenga un pequeño terreno y algunos conocimientos de las plantaciones puede cultivarlo todo el año. Según las observaciones se presta muy poca atención al huerto doméstico y juzgamos esto como un error grave, porque una buena huerta de verduras es una adición provechosa a cualquier hogar, así financieramente como por su relación de la salud de la familia.

También hemos prestado la atención debida al aspecto comercial del cultivo de las verduras, especialmente para el mercado local.

Un punto que se ha destacado vigorosamente es la necesidad de riego. Hemos encontrado que esto es absolutamente esencial en las tierras pesadas y según nuestras experiencias y observaciones para varias clases de verduras, se impone con objeto de establecer el negocio sobre bases sólidas durante todo el año.

Además de la cuestión de los abonos y de la fertilidad del terreno, es muy importante el cultivo de las verduras. Los experimentos y observaciones hechos durante el último año, han demostrado que los terrenos son muy distintos en cuanto a la cantidad de materia vegetal que contienen y á los elementos esenciales para la alimentación de las plantas. Todos los dueños de una chacra debieran también prestar atención especial al mejoramiento permanente de la tierra.

Cuando se emplean abonos comerciales, el resultado depende de varias condiciones, como ser: clases de terreno, humedad y materia vegetal que contiene, modo de cultivo, etc., así es que sin una experimentación es difícil dar consejos.

Por ejemplo: la tierra de la Estación Agronómica de San Antonio es casi fuerte, silicosa, humífera. El azoe llega de 3.24 gramos por mil, mientras que el subsuelo contiene solo 0.333 gramos por mil. Cal en forma de C a O no contiene el suelo, no obstante el calcáreo en C a CO3 llega á 19.1 gramos por mil, por lo que la tierra la consideramos un poco calcárea. Para el cultivo de verduras contiene esta tierra muy poca potaza y cal.

Aprovechando unos análisis químicos agrícolas y calculando una cosecha regular por hectárea, se sabe que con ella se viene a quitar las cantidades de los siguientes elementos fertilizantes:

Principios minerales extraídos en la cosecha total por hectárea.

	Azoe Kgs.	Acido fosfórico Kgs.	Potasa Kgs.
Coliflores	156	59	204
Cebollas	81	42	81
Porotos	96	25	57
Tomate	92	29.6	61.6
Zanahoria	133	53	153

Como se ve, la coliflor exije mucho azoe y mucha potaza y una cantidad regular de ácido fosfórico, mientras que la cebolla en comparación necesita azoe y potasa en la misma cantidad. Teóricamente sería necesario restituir con los abonos a lo menos las cantidades de elementos fertilizantes para no esquilmar los terrenos, pero por el momento las tierras de la Estación Agronómica son ricas en azoe y por esto es suficiente esparcir en el terreno cal añadiéndole potasa y un poco de ácido fosfórico.

La mayor parte de los resultados obtenidos por las experiencias del último año, completan esta opinión y prometen mejores resultados para el porvenir.

En corroboración de estas ideas sobre las ventajas que se obtienen del empleo de abonos en el cultivo de las huertas, vamos a exponer las experiencias llevadas a cabo en la Estación Agronómica del Salto.

Para las experiencias, se hicieron canteros en cuadros igualmente preparados del modo que indicaremos luego:

Coliflor (Gigante de Nápoles) — Hasta ahora el cultivo de la coliflor en la Estación Agronómica no ha dado buen resultado por falta de potasa y cal en la tierra. Las coliflores para las experiencias fueron transplantadas en Mayo; el abono se esparció después de la plantación. Parcela 2 recibió una cantidad de cal; Parcela 3, cal y ceniza de leña; Parcela 4, estiércol; Parcela 1, sin abono. Los resultados fueron los siguientes:

Parcela 1 — Sin abono. Las plantas tenían un tamaño regular, las flores muy chicas y más o menos de un color gris.

Parcela 2 — El estiércol para que pueda ser aprovechado por la coliflor, que tiene un periodo vegetativo relativamente corto, debe ser enterrado en el otoño anterior, de otra manera no puede mineralizarse en tiempo útil a favor de la actividad vegetativa de la planta.

Parcela 3 — La ceniza de madera produce más amenudo benéficos resultados que la cal. Examinando los resultados se ve que una cantidad de ceniza o potasa ha aumentado considerablemente la cosecha. Las plantas alcanzan un tamaño grande e igualmente las flores. El color de las flores era bien blanco. Las coliflores plantadas en esta parcela sazonaron más rápidamente que las beneficiadas con solo estiércol, cal o sin abono. La precocidad de las cosechas no es únicamente importante por la competencia que se puede hacer en el mercado, sino también porque las flores maduradas rápidamente son las más hermosas y mejores.

Parcela 4 — La cal no produjo un efecto grande. Suministrada al suelo, su principal efecto es favorecer la difusión de la potasa asimilable contenida en la tierra arable, movilizándola, es decir, haciéndola pasar de las capas superficiales donde está habitualmente retenida, a las capas profundas donde penetran las raíces. El empleo de la cal fué muy tarde por ese motivo en el ensayo muy poco efecto.

Repollo blanco (Schweinfurt) — Es una variedad de hojas lisas, muy voluminosa. El abono fué semejante al cultivo del coliflor. Los resultados de las experiencias hechas con los repollos son muy importantes. El repollo es una planta que necesita para su desarrollo grandes cantidades de azoe y potasa. Las parcelas con estiércol y cenizas de madera han dado muy buenos resultados. Algunas plantas alcanzaron un peso de 3 kilogramos y un diámetro de un metro y más.

Cebollas (Inverniza de Montevideo) — El efecto de los abonos en las cebollas no pudo ser comprobado porque primero las langostas y más tarde el granizo destruyeron las plantas pequeñas.

Las conclusiones de las experiencias de dicha planta son las siguientes:

1.a La potasa en forma de ceniza de madera produce muy buenos resultados.

2.a El valor en cal de la tierra es para la mayor parte de las verduras, insuficiente.

3.a En las tierras nuevas una adición de estiércol dió buenos resultados.

Es natural que estas interesantes experiencias deben servir solamente para orientar la manera de abonar la tierra en la Estación Agronómica y las tierras de la misma naturaleza. Por otra parte, es necesario repetir ensayos y ensanchar el campo de las experiencias en el año próximo para todas las verduras. — Juan Schulz, profesor de la Estación Agronómica del Salto.

Campos y haciendas

Operaciones realizadas

Se ha vendido un campo con todas las mejoras existentes, situado en la 8.a sección judicial, costa del Río Negro y Molles, compuesto de 2755 hectáreas, importando la cantidad de 149.334 pesos.

Fué comprador el acaudalado estanciero don Domingo Muape, y vendedor el señor Alberto Abella.

—El señor Floro Belauzarán arrendó su establecimiento de Yacuy al señor Juan Pedro Ricouté por 8 años, á razón de 1.50 la hectárea, habiendo vendido todas las haciendas á precio reservado.

Dicha operación fué hecha al contado.

—Por intermedio del escritorio de los Sres. Fontaina y Capurro, se ha firmado boleto de compra-venta de una valiosa fracción de campo en el departamento del Durazno, cuya operación asciende á la considerable suma de ciento veinte mil ciento ochenta pesos 93 cts.

Son las partes contratantes el Sr. Pablo Fontaina, como liquidador de los bienes del Dr. José Romeu, y el Sr. José B. Fernández, en su carácter de tutor de los menores Héctor y Sara Silveyra, y Ester, José Gualberto María Brenda y Benito Touriz.

Nuestro Enviado Especial al departamento de Soriano, nos trasmite las siguientes noticias relacionadas con las transacciones ganaderas verificadas en estos últimos días.

—Se firmó un boleto de compraventa de una fracción de campo ubicada en el paraje denominado Jesús María, propiedad del señor Juan A. Cabacho.

Esta fracción, compuesta de 199 hectáreas, fué adquirida por el señor Pedro Baraballe, por la suma de pesos 15.200.

—El señor Angel Perez compró al señor Santiago Carbo, una fracción de campo situada en la 2.a sección del departamento de Soriano y compuesta de 14 hectáreas, pagando por ella la suma de $ 1.520. Se trata de una fracción de campo de calidad superior.

—Los señores Francisco y Rafael Echeverría, adquirieron una fracción de campo situada en San Salvador, compuesta de 486 hectáreas, pagándoso por ella la suma de $ 35.000. Dicho campo pertenecía á la señora Juliana Rondó de Vera.

—En el vecino departamento de Río Negro, fué vendida una fracción de campo compuesta de 521 hectáreas y ubicada en la 6.a sección del departamento de Soriano, por la suma de $ 25.000. Se trata de un campo de superior calidad.

—Un campo que posee la sucesión Sifredo, en Cololó, ha sido arrendado á razón de $ 5, siendo arrendatario el señor F. Hugo.

—El señor Serafín Milans, arrendó á los señores Arrosa, Martínez Bresque y B. Lanzario, la estancia que posee en la Estación Palmitas, por la suma de $ 5.400 anuales.

—El hacendado señor Valentín Garmendia exportó por puerto de Soriano, con destino al frigorífico de Campana, 3.900 capones procedentes de varios establecimientos de este departamento.

Se trata de caponada excelente y de buen peso. El precio es reservado.

Liquidación de la Estancia «Las Aventuras»

La firmeza del mercado de carnes y el convencimiento de que esa firmeza se irá acentuando año por año, ha llevado a los hacendados el convencimiento de que deben aprovechar el actual exceso de campos para aumentar su producción ganadera, bien seguros de que hoy, por hoy no hay negocio mas productivo que el de la cría del ganado.

Para lograr tal propósito encuentran oportunidad los hacendados de adquirir cantidad y sobre todo calidad de ganado en la serie de liquidaciones que vienen realizando de un tiempo a esta parte los señores Ponce de León y Dutra.

Actualmente toca el turno a "Las Aventuras" estancia de los señores Etcheverry y Lamas, establecimiento conocido y acreditado del departamento de Florida, por terminar el contrato de arrendamiento del campo que ocupan dichos señores, han resuelto liquidar los tres mil y pico de vacunos y 200 yeguarizos que poseen. La liquidación es, pues, absoluta y al mejor postor, lo que permitirá á los interesados hacer algunos buenos negocios.

Las haciendas son en su mayoría Hereford, pero tanto de esta raza como de Durham hay parte del ganado verdaderamente sobresaliente y el resto es ganado de muy buena mestización.

EN LA RURAL DE MERCEDES

EXITO DE UNA FERIA

MERCEDES, Marzo 27—La feria organizada por los señores Viera y Merino Martín, ha tenido brillante éxito. A pesar de haberse iniciado las ventas bastante tarde, alcanzaron éstas á $ 23.500. Un lote de 682 ovejas Lincoln, del establecimiento del señor Eduardo Cumplido, se vendió á $ 4.023.80, siendo comprador don Francisco Beloqui. Por 400 borregas Lincoln del establecimiento del señor Pedro Irigoyen, fueron pagados pesos 2.400, por el señor Domingo Barrandegui.

Rematáronse 7.000 lanares. Los novillos se remataron á 35 y 37 pesos. El mercado estuvo muy animado.

Mañana se terminarán las ventas, liquidándose totalmente la hacienda. La concurrencia de hacendados es grande.—Corresponsal Especial.

Instituto Meteorológico Nacional

Día 27 horas 17

Barómetro se mantiene alto en toda la República.

Temperatura con fuertes oscilaciones.

Dominan vientos suaves y moderados del Oeste en el Río de la Plata y Costa del Atlántico y calma en la parte Norte de la República. El recorrido total del viento en las 24 horas ha sido de 734 kilómetros. Cielo en general despejado. En Rocha han caído 2 litros de agua por metro cuadrado. Las aguas del Río de la Plata en la costa Oriental oscilan alrededor de las altas mareas ordinarias.

Barómetro, 764°75; Temperatura: Normal, 19°50; á la intemperie, 20°; máxima, 23°70; á la intemperie (sol) 33°20; mínima, 16°; á la intemperie, 15°. Viento Oeste, 22 kilómetros por hora; Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 56 kilómetros á las 17 horas 30 minutos; Tensión del vapor de agua, 8.56; humedad relativa, 50.50.

Aguas del Antepuerto

Temperatura, 19°30; Salsedumbre, gramos por litro, 15°13; Altura de las aguas, 1 metro 15 sobre cero; Estado del mar, ligeramente agitado. Vientos del Sur con poca variación de temperatura.—H. Bazzano.

ECOS DEL DURAZNO

Las ventas de Victorica y Muiños y Núñez

$ 99.424 con 75 sobre $ 150.000

(CONCLUSION)

50 vaquillonas, de E. S. y G. á G. Iriarte á $ 41 c|u., $ 2.050.

3 toros, de E. Alves á J. Echegoyen, á $ 75 id, $ 225.

86 piezas, de P. Loaces á F. y S. Ramos, á $ 20.50 id, $ 1.763.

1 casal palomas, de Martínez Castro á M. Cardozo, á $ 25.

2 toros, de E. Alves á A. Ibarra, á $ 75 id, $ 150.

1 toro, de J. R. Piny á F. Andrade, á $ 58.

100 novillos, de J. Menéndez y Ag. á P. Domenech, á $ 33.50 id, pesos 3.350.

12 carneros, de J. Fernández á Viuda de Mendy, á $ 23 id, $ 276.

2 toros, de J. R. Piny á S. Guenen, pesos 135.

77 ovejas, de C. Gaetan á L. González, á $ 4.30 id, $ 761.75.

3 carneros, de J. Fernández á B. y López, á $ 22 id, $ 66.

295 capones, de S. Calcagno á G. Amespil, á $ 3.05 id, $ 899.75.

20 vacas, de A. Ibarra á A. Ferré, á $ 27 id, $ 540.

1 carnero, de A. Miquele á C. Gaetan, á $ 150.

1 carnero, de A. Miquele á J. Bugnone, á $ 140.

3 carneros, de J. Fernández á C. Grillo, á $ 20 id, $ 60.

1 carnero, de A. Miquele á L. Cardozo, á $ 130.

25 novillos, de A. H. Vidal á E. del Portillo, á $ 28 id, $ 768.

2 carneros, de J. Fernández á A. Gorro, á $ 19 id, $ 38.

30 novillos, de A. Ibarra Más á Paladino Hnos., á $ 32.25 id, pesos 967.50.

3 toros, de E. Alves á Juan Nardiz, á $ 73 id, $ 219.

15 vaquillonas, de R. Escaza á G. Amespil, á $ 38 id, $ 570.

1 carnero, de J. Fernández á V. Daltué, á $ 22.

4 bueyes, de B. Bolia á J. M. Jauregui, á $ 65 id, $ 260.

8 novillos, de B. Bolia á Amegui Hnos., á $ 23 id, $ 184.

1 toro, de B. Rolledo á G. Pérez, á $ 81.

1 toro, de A. Méndez á N. Mias, á pesos 24.

42 piezas, de J. Leal á G. Amespil, á $ 18 id, $ 756.

2 caballos, de M. C. Rubino á M. A. Caorsi, á $ 215.

7 vaquillonas, de M. Rolledo á M. Correa, á $ 27.25 id, $ 150.75.

4 borregas, de Sucesión Nazábal á M. Cardozo, á $ 20 id, $ 80.

3 carneros, de A. Paullier á T. Auzandi, á $ 30 id, $ 90.

3 bueyes, de M. Rolledo á J. Benondo, á $ 52 id, $ 156.

2 carneros, de J. Fernández á F. Casaballe, á $ 20 id, $ 40.

2 vacas, de P. L. Ramos á J. Emal, á $ 30.25 id, $ 60.50.

9 vaquillonas, de Castunes Hnos. á J. Echegoyen, á $ 30 id, $ 270.

14 novillos, de P. Leal á M. Alero, á $ 29.75 id, $ 416.50.

15 vacas, de Pedro Leal á P. Harguindegui, á $ 26.25 id, $ 393.75.

16 vacas, de Sucesión Nazábal á C. Esteves, á $ 17.25 id, $ 276.

7 bueyes, de M. Rolledo á J. Bugnone, á $ 45 id, $ 315.

22 piezas, de Q. Pins á Juan Mendy, á $ 16 id, $ 352.

1 carnero, de A. Miquele á G. Pérez, $ 58.

1 yegua, de R. Villanova á C. Gaetan, $ 25.50.

1 carnero, de Miller Suvini á F. Maisterra, $ 90.

1 trío aves, de M. A. Rubino á S. Anchieta, $ 6.75.

4 carneros, de J. Fernández á Martín Zaspe, á $ 23 id, $ 92.

Total de ventas, $ 99.424.75.

Liquidación de haciendas en Nico Pérez

El jueves 1.o de Abril se efectuará en Nico Pérez la importante liquidación Feria de Haciendas organizada por los Srs. Céspedes, Arocena Magariños — la que ha despertado gran interés entre los Srs. hacendados de varios departamentos, pues se liquidarán al mejor postor y sin base 1.200 novillos y 1.000 reses de cría.

Es de esperarse que este torneo marque el record de las transacciones de haciendas en esa localidad.

Recomendamos á los señores invernadores ésta oportunidad de adquirir buenos lotes de novillos en condiciones ventajosas, como también buenos lotes de ganados de cria y vaquillonas Hereford y Durham especiales para los señores criadores.

Fomento de la producción

Las conferencias de Abril

Hemos venido informando a nuestros lectores, de la serie de conferencias prácticas que se realizan en todas estaciones del Ferrocarril Central. Ultimamente, nuestro corresponsal viajero, nos envió desde Nico Pérez amplia crónica sobre dichos actos celebrados el domingo último en Zapicán, Corrales y Treinta y Tres, habiendo estado esas conferencias a cargo del jefe de la Sección Fomento, ingeniero Carlos Praderi.

Hoy los ayudantes técnicos, ingenieros agrónomos Hermes A. Sosa y Crisólogo Brotos, darán tres conferencias en Pintado, Puntas de Maciel y Goñí.

Damos á continuación el orden según el cual dichas reuniones se realizarán durante el próximo mes de Abril en los puntos que se indican y siempre con el valioso concurso de las prestigiosas Comisiones de Fomento.

Conferencias de Abril

Domingo 4 de Abril. A las 10. Estación Colonia Suiza.

Domingo 4 de Abril, a las 14, Estación Rosario.

Domingo 11 de Abril, a las 10, estación La Lata.

Domingo 11 de Abril, a las 13, estación Santa Catalina.

Domingo 11 de Abril, a las 15, estación Drabble.

Domingo 11 de Abril, a las 17, estación España.

Domingo 18 de Abril, a las 8, estación Olmos.

Domingo 18 de Abril a las 11.30, estación Migues.

Domingo 18 de Abril, a las 14, estación Ortiz.

Domingo 25 de Abril a las 10, estación Nico Pérez.

Domingo 25 de Abril a las 14, estación Valentines.

Domingo 25 de Abril a las 16, estación Cerro Chato.

Domingo 25 de Abril a las 20.30, estación Santa Clara.

En los puntos indicados donde aún no se hayan constituido Comisiones de Fomento, se designarán después de las conferencias. Estos actos no se suspenderán a causa del mal tiempo.

• Exposiciones y Ferias •

MARZO

27 y 28—1.a feria ganadera en el local Etcheverrigaray, Estación Mansavillagra, por los martilleros Fernández y Larriera.

28—Feria ganadera en el local Tomás Arocena, en el Perdido, por Cardona Hnos y Cía.

28—Feria ganadera por Garat y González, en su local de Trinidad.

28—Feria Ganadera en Parada Piñera, por Victorica y Muiños.

28-29—Feria ganadera en Los Tapes (Durazno), por Ramón P. Vidal.

28 y 29—25.a Feria San Gregorio, en casa de los señores Habiaga Hermanos. 3.a sección de San José.

28, 29 y 30—8.o Remate Feria en el local Francisco B. Gómez, en Blanquillo, departamento de Durazno, por Gómez y Pécora.

ABRIL

1 y 2—4.o Remate Feria en Nico Pérez, por Céspedes, Arocena y Magariños.

4—Gran Remate Feria Ganadera en Piedras Coloradas, por Requena, Muñoz y Marchales.

4—15.a Feria Ganadera en el Local Aníbal D. Perera y Cía., departamento de Flores, por Eustaquio T. Perera, de Trinidad, y Rafael D. Menendez, de San José.

4—4.o Remate Feria en el Local Boné, Puntas del Sauce, San Salvador, por Vicente Pegazzano.

4—12.a feria Mal Abrigo, en el local Camy, por Juan C. Ciganda.

4 y 5—Feria ganadera por Roselló y Núñez, en Estación Achar.

4 y 5—Feria Ganadera en el Valle Fuentes, local Francisco Fuentes, por Segundo Beracochea.

4, 5 y 6—4.o remate-feria de ganados para reproducción é invernada, por la Sociedad Fomento de Lascano.

4, 5 y 6—Remate feria en el local Braga Hnos., en Estación Pampa, por Dictino Martínez.

7—Gran Feria Ganadera en Estación Merinos F. C. M. por Ponce de León y Dutra y Propicio Antunez.

10—Gran Remate de haciendas, por Juan F. Madrid, en el local Británico de San Salvador, departamento de Soriano.

10 y 11—Liquidación de ganado lechero de la Granja Larrañaga, en Melilla, por Siemens, Irureta Goyena y Beramendi.

10 y 11—2.o Remate Feria en Vergara, departamento de Treinta y Tres, por Ramón A. Gigena y Olano Hnos.

11—Feria ganadera por Garat y González, en el local Francisco Beloqui. — Soriano.

11—1.a Feria anual de la Sociedad Fomento de Flores.

11 y 12—2.a Feria en el Local de la Sociedad Rural, de Paysandú, por Victorica y Muiños.

11 y 12—Remate-feria ganadera en Cuchilla del Carmen por José M. dos Santos.

15—Liquidación del establecimiento "María Angélica", Departamento de Minas, por Céspedes, Arocena y Magariños.

17—7.o Remate Feria en Itapebí, local Tellechea, por Victorica y Supparo.

18, 19 y 20—Feria de Ganadería en el Local Luis Bello. Martilleros: Larriera Hermanos.

18 al 21—Gran Remate Feria Ganadera, organizada por la Liga del Trabajo de Pueblo del Carmen.

24—La Feria Ganadera en Durazñito (Soriano), por Julio César Callorda.

24—Remate-feria ganadera en Estación Queguay, por J. Beraldo y C. F. Ochiovet.

25—Feria ganadera por Garat y González, en su local de Trinidad.

25—6.a feria en el Local Raigón, San José, por Menéndez y Larriera.

25, 26 y 27—[illegible]a Feria de Ganadería de la Sociedad Fomento de Aiguá, en su local.

25, 26 y 27—Feria en Aiguá.

28—1er. Remate feria ganadero en Soldado (Minas), por Carlos A. Pintos, en el local Alfredo Castella-nos.

30—10.o Remate Feria en Manguera Azúl, por Céspedes, Arocena y Magariños.

30—1er. Remate Feria en Algorta, por Victorica y Muiños y Carlos de Fuentes.

MAYO

1.o—Feria ganadera por la Asociación Rural de Arroyo Grande.

1.o—Tercera Feria Ganadera en Costa Rosario, Local Carbajal, por Arturo y Alfredo Carbajal.

2—2.o Remate Feria Ganadera en el "Local Máximo Alegría", Estación Cerro Colorado, por Antonio M. Fernández.

8—Remate de haciendas en el Local Británico, de S. Salvador, por Juan F. Madrid.

9—Feria ganadera por la Asociación Rural de Arroyo Grande.

16—Feria ganadera por Garat y González en el local Francisco Beloqui. — Soriano.

16—Feria en Zapicán por Echave, Rodríguez y Medina.

1—8.o Remate Feria por Ramón A. Gigena, en la Estación Nico Pérez.

23—Feria ganadera por Garat y González, en su local de Trinidad.

En Australia se han producido algunas lluvias benéficas.

Informaciones particulares recibidas de Italia dan cuenta de que el aumento de las existencias es considerablemente mayor que lo que indican las cifras comunicadas por el gobierno. Las condiciones de los cultivos son, en su mayor parte, favorables.

En España, las lluvias recientes hicieron desaparecer el temor de que se sufriese de sequías. Las perspectivas son halagüeñas.

En el Norte de Africa el estado de los cultivos y sus perspectivas son buenas.

Los sembrados universales

Su actual condición

A juzgar por las últimas informaciones llegadas del exterior, las condiciones en que se encuentran los sembrados universales son las siguientes:

En la Gran Bretaña, el tiempo se vuelve favorable, lo que permite que progresen las operaciones de siembra.

En Francia, en los punto ya sembrados, las perspectivas de la cosecha de trigo de invierno son favorables. En cuanto á las perspectivas del trigo de primavera, son generalmente buenas.

En Alemania, la nieve fué escasa para cubrir los cultivos. Según las últimas noticias, las fuertes heladas causaron perjuicios. Parece aumentar la escasez de existencias de papas y forrajes.

En Rusia comienza á derretirse la capa protectora de nieve. Se ha iniciado la siembra de trigo de primavera. Las perspectivas del trigo de invierno son generalmente favorables.

En la India el tiempo es hermoso para las cosechas. El gobierno ha adoptado restricciones de carácter militar en lo que se refiere al comercio de cereales.

ECOS DEL TURF

LA REUNION DE HOY - COMENTARIOS Y PRONOSTICOS

Primera carrera—

No nos sorprendería el triunfo de Richepin, de Bantam ó de Botón, pero otorgan, sobre todo el primero, considerables ventajas en el peso, entre otros, á Volney, Poltrón, Mariposa y Bebert que disputarán esta carrera en bastante buenas condiciones, de manera que la victoria de aquellos es algo difícil.

Armados en lance van Kala y Gran de Duchesse. Bad Boy es un golpe factible... y naturalmente, el mandoble cualquiera de los restantes.

Segunda carrera—

Coral es algo indicadito por sus puestos de placé en pruebas anteriores. La yunta de Carrara puede hacerse y á nadie extrañaría semejante cosa. Nijinsky viene con los nueve puntos y Dudoso idem de lienzo. Darling es dividendo factible y Mimí el eterno campanazo en perspectiva. De los demás, con exactitud, nada sabemos.

Tercera carrera—

Necker, 58 kilos... Si no ha sentido la severidad de sus anteriores carreras, es capaz de ganar. En Duclerc y Torero deben estar, casi con seguridad, sus mayores enemigos.

Belkiss, que reaparece, si lo hace en buenas condiciones es un animal temible, digno de tenerse en cuenta.

La yunta de Nolasco, no es un disparate... principalmente si á Diálogo le diera por correr en la forma que lo hizo en el premio Montevideo.

Cuarta carrera—

La Vieja y El Nene son buenas cartas; Regret estará, y con razón, muy sostenido en las cotizaciones. Roldán y Ponte el gorro, que tienen una excelente colocación, se vienen, ni más ni menos, en "derechura" á los papeles. Por último ahí están Retama, Plebeyo, La Souris y Principina en son de pelar el corbo viejo y mandoblearla á diestra y siniestra..... siempre que, de entre los restantes no salga alguno más bravo para la...

Indio Muerto—R. Martínez, 700 al freno.

Red Sister—M. Mendoza, 700 a voluntad.

Eúskara—Con A. Díaz, 700 metros en 42 2|5.

La Ley—Con Rojas. La partida corriendo en 42" y quintos.

Marionetto. Bonilla. 600 en 35" 4|5

De la sexta

Don Quijote—Con Nereo Castro, 700 metros en 43 2|5.

Sesac—S. Rodríguez. 700 metros en 44 1|5.

Regaterín—Con P. Batista y a la par de Madame Bovary con E. Rodríguez, la partida reglamentaria en 42 3|5, dominando el caballo

Saint Ivel—Con N. Castro, 700 metros en 44. Suave.

Mi Carta—O. Martínez. 800 metros apareado con La Souris en 47 4|5.

Henry—P. Haro. 1.000 metros en 1.2 1|5.

Goshawk—Con Ferragut, 700 metros en 43 2|5.

Exquise—Con el peón y a la par de Vilma, 70 metros en 42 2|5.

De la séptima

Taft—Con el peón. 700 metros en 42 2|5.

Lad—Con E. Rodríguez, 700 metros en 42 4|5.

As de Oros — H. Rodríguez, 700 metros en 43. Salió aflojando.

Monitor, R. Martínez. 700 en 42" 4|5.

De la octava

As de Pique—M. Bonilla, 800 metros en 51, al freno.

Charley—E. Rodríguez. 1.000 metros en un minuto clavado, ganándole a Iyapú, que se le apareó en los últimos 700 metros, por varios y determinados cuerpos.

Brunhilda—Con T. Batista. 1.000 metros conduciendo bien.

Pecarí—P. Haro. 800 metros en 50. Bien.

TORERO-REGRET

El viernes de madrugada fueron trabajados ambos pensionistas del Combate, anotados el primero de ellos en el premio Proceloso y el se...

Premio Porteñita — 1000 metros — Sam Langford 54 kilos, Petardo 54, Egina 52, Sportiva 52, Zortzico 54, Aldaba 52, Elan 54, Rica 22, Sal ?, Canela 52, Marimacho 52, Blast 54, Buitre 54, Soda Whisky 52.

Premio Shazelle — 1400 metros — Helenia, La Vieja, Hidalga, Alba, Madrileña, Maud, Delta, Shazelle Esclava, Grande Duchesse, Marionette.

Premio Cachiporra—2000 metros—Dándolo, Ponte el gorro, Regret, Folk, Pitt, El Nene.

Premio Bagatelle — 1600 metros — Principina, Olvido, Doble Aguila, Miguel Vogler, Vixen, Erin's Boy, Le Peril Jaune, El Nene, Arapey, Supremos, Marionetto, Saint Ivel, Semana Santa.

Premio Capeletti — 1300 metros — Alpha, Brido, Infernal, Onorio, Guardían II, Espíritu, Regaterín.

Premio Mojinete — 2300 metros — Blancador Coronel Murga, Platino Dreadnought, Dándolo, Necker, As de Pique.

El handicap el lunes 29 á las 4 de la tarde y la declaración de forfait el martes 30 á la misma hora.

TURF ARGENTINO

Para la reunión que hoy se realizará en Palermo, son nuestros pronósticos.

1.a carrera—India Brava.
2.a " —Jarcia.
3.a " —Lovelace.
4.a " —Fashionable.
5.a " —Stagno.
6.a " —Trinchera.
7.a " —Aguerrido.
8.a " —Papamoscas.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA BONAERENSE

La Tarde—1.a carrera, Voluntad; 2.a, Liucha; 3.a, Satyricon; 4.a, Chucker Out; 5.a, Pan Pan; 6.a, La Sonámbula; 7.a, Nondina; 8.a, Eureka.

Ultima Hora—1.a carrera, Voluntad; 2.a, Stud Lagrange; 3.a, Satyricon; 4.a, Chucker Out; 5.a, Pan Pan; 6.a, La Sonámbula; 7.a, Aguerrido; 8.a, Eureka.

La Prensa de Belgrano—1.a carrera, Voluntad; 2.a, Stud Lagrange; 3.a Pasco; 4.a, Chucker Out; 5.a, Cheap; 6.a, La Sonámbula; 7.a, Fantasma; 8.a, Eureka.

P. B. T. — 1.a carrera, Voluntad; 2.a, Liucha; 3.a, Satyricon; 4.a, Chucker Out; 5.a, Pan Pan; 6.a, La Sonámbula; 7.a, Aguerrido; 8.a, Eureka.

La Unión—1.a carrera, Duquesita; 2.a, Gerona; 3.a, Pasco; 4.a, Chucker Out; 5.a, Pan Pan; 6.a, La Sonámbula; 7.a, Aguerrido; 8.a, Eureka.

La Argentina—1.a carrera, La Brava II; 2.a, Liucha; 3.a, Satyricon; 4.a, Entrevero II; 5.a, Cheap; 6.a, La Sonámbula; 7.a, Nondino; 8.a, Molitor II.

La Tribuna—1.a carrera, Voluntad; 2.a, Liucha; 3.a, Pasco; 4.a, Chucker Out; 5.a, Pan Pan; 6.a, La Sonámbula; 8.a, Gringuito.

El Tribuno—1.a carrera, La Brava II; 2.a, Liucha; 3.a, Pasco; 4.a Entrevero II; 5.a, Chucker Out; 6.a, La Sonámbula; 7.a, Aguerrido; 8.a, Molitor II.

Diario Español — 1.a carrera, La Brava II; 2.a, Liucha; 3.a, Mahoma; 4.a, Chucker Out; 5.a, Pan Pan; 6.a, La Sonámbula; 7.a, Climbell; 8.a, Molitor II.

Azzalam—1.a carrera, Brigola; 2.a, Liucha; 3.a, Satyricon; 4.a, Barragan; 5.a, Chucker Out; 6.a, La Sonámbula; 7.a, Blagueur; 8.a, Eureka.

El Nacional—1.a carrera, La Brava II; 2.a, Liucha; 3.a, Mahoma; 4.a, Chucker Out; 5.a, Pan Pan; 6.a, La Sonámbula; 7.a, Climbell; 8.a, Eureka.

Revista Sportiva—1.a carrera, Brigola; 2.a, Liucha; 3.a, Sin Humo; 4.a Chucker Out; 5.a, Cheap; 6.a, La Sonámbula; 7.a, Aguerrido; 8.a, Eureka.

Vida Sportiva—1.a carrera, La Brava II; 2.a, Gerona; 3.a, Pasco; 4.a, Lusitano; 5.a, Pan Pan; 6.a, La Sonámbula; 7.a, Nondina; 8.a, Eureka.

La Voz del Norte—1.a carrera, La Brava II; 2.a, Liucha; 3.a, Satyricon; 4.a, Chucker Out; 5.a, Cheap; 6.a, La Sonámbula; 7.a, Aguerrido; 8.a, Eureka.

El Siglo — 1.a carrera, Voluntad; 2.a, Liucha; 3.a, Mahoma; 4.a, Chucker Out; 5.a, Cheap; 6.a, Piña; 7.a, Debutante II; 8.a, Eureka.

El Diario—1.a carrera, Brigola; 2.a, Liucha; 3.a, Mahoma; 4.a, Entrevero II; 5.a, Pan Pan; 6.a, La Sonámbula; 7.a, Aguerrido; 8.a, Mérito.

D. Tolosa—1.a carrera, La Brava II; 2.a, Liucha; 3.a, Satyricon; 4.a, Chucker Out; 5.a, Cheap; 6.a, La Sonámbula; 7.a, Aguerrido; 8.a, Eureka.

El Heraldo—1.a carrera, La Brava II; 2.a, Liucha; 3.a, Satyricon; 4.a, Chucker Out; 5.a, Pan Pan; 6.a, La Sonámbula; 7.a, Climbell; 8.a, Eureka.

La Capital (Rosario)—1.a carrera, La Brava II; 2.a, Liucha; 3.a, Duc de Rovigo; 4.a, Entrevero II; 5.a, Cheap; 6.a, La Sonámbula; 7.a, Aguerrido; 8.a, Eureka.

Fray Mocho—1.a carrera, La Brava II; 2.a, Liucha; 3.a, Satyricon; 4.a, Chucker Out; 5.a, Pan Pan; 6.a, La Sonámbula; 7.a, Aguerrido; 8.a, Mérito.

El Oeste—1.a carrera, La Brava II; 2.a, Liucha; 3.a, Satyricon; 4.a, Chucker Out; 5.a, Pan Pan; 6.a, La Sonámbula; 7.a, Aguerrido; 8.a, Eureka.

El Correo de Galicia—1.a carrera, Duquesita; 2.a, Liucha; 3.a, Satyricon; 4.a, Entrevero II; 5.a, Pan Pan; 6.a, La Sonámbula; 7.a, Aguerrido; 8.a, Eureka.

Tits Bits—1.a carrera, Brigola; 2.a, Gerona; 3.a, Satyricon; 4.a, Chucker Out; 5.a, Cheap; 6.a, La Sonámbula; 7.a, Aguerrido; 8.a, Papamoscas.

O' Balilla—1.a carrera, La Brava II; 2.a, Gerona; 3.a, Pasco; 4.a, Chucker Out; 5.a, Cheap; 6.a, La Sonámbula; 7.a, Nondina; 8.a, Eureka.

Roma—1.a carrera, Voluntad; 2.a, Stud Lagrange; 3.a, Satyricon; 4.a, Cáustico; 5.a, Cheap; 6.a, La Sonámbula; 7.a, Chasque; 8.a, Molitor II.

La Sportiva—1.a carrera, Voluntad; 2.a, Stud Lagrange; 3.a, Satyricon; 4.a, Chucker Out; 5.a, Pan Pan; 6.a, La Sonámbula; 7.a, Climbell; 8.a, Eureka.

El Cronista (Gral. Urquiza) — 1.a carrera, Voluntad; 2.a, Liucha; 3.a, Mahoma; 4.a, Facundo III; 5.a, Pan Pan; 6.a, La Sonámbula; 7.a, Aguerrido; 8.a, Eureka.

Sol de Mayo—1.a carrera, Voluntad; 2.a, Liucha; 3.a, Pasco; 4.a, Cáustico; 5.a, Cheap; 6.a, La Sonámbula; 7.a, Aguerrido; 8.a, Eureka.

El Tiempo — 1.a carrera, Branza; 2.a, Stud Lagrange; 3.a, Satyricon, 4.a, Cáustico; 5.a, Pan Pan; 6.a, La Sonámbula; 7.a, Chasque; 8.a, Molitor II.

Ilustración Americana — 1.a carrera, Galga II; 2.a, Liucha; 3.a, Satyricon; 4.a, Entrevero II; 5.a, Pan Pan; 6.a, Divinità; 7.a, Aguerrido; 8.a, Papamoscas.

Sportman (La Plata)—1.a carrera, Canotiere; 2.a, Gerona; 3.a, Scarron; 4.a, Cáustico; 5.a, Cheap; 6.a, Piña; 7.a, Aguerrido; 8.a, Papamoscas.

Debates—1.a carrera, Galga II; 2.a Nail; 3.a, Canny; 4.a, Facundo III; 5.a, Cheap; 6.a, Piña; 7.a, Climbell; 8.a, Presurá.

Giornale d'Italia—1.a carrera, Voluntad; 2.a, Gerona; 3.a, Sin Humo; 4.a, Chucker Out; 5.a, Pan Pan; 6.a, La Sonámbula; 7.a, Aguerrido 8.a, Mérito.

Deportes y Deportistas

FOOTBALL

EL GRAN INTERNACIONAL DE HOY

UNA JORNADA DE TRASCENDENCIA

...vid, un goalkeeper de porvenir; Marquez Castro, que vuelve á ser el half empeñoso y conciente de otras temporadas y Carlos Bastos y Chiessa los verdaderos puntos fuertes del ataque wanderista.

El referee señor León Peyrou, actuó con la corrección que lo caracteriza.

DEL Dr. A. F. ORMA

Al Club "Atlético Peñarol"

El Presidente de la Asociación Argentina de Football, doctor A. F. Orma, ha enviado al Club A. Peñarol, por la cual acepta, como se verá, la designación que aquél le hiciera de Presidente Honorario del mismo:

Buenos Aires, Marzo 25 de 1915.— Señor Jorge H. Clulow, Presidente del Club A. Peñarol.— Señor Presidente.— He recibido la nota en que el señor Presidente me hace saber que el Club A. Peñarol me ha designado socio honorario del mismo; tal designación, para mí muy honrosa, al provenir de una de las instituciones más prestigiosas del football en el Río de la Plata. La recibo también como una nueva demostración de los altos propósitos de cordialidad que han caracterizado siempre a ese Club, en su larga y brillante actuación.

Saludo al señor Presidente con mi consideración más distinguida.— A. F. Orma.

Matutino A. del Nacional v. Nelson

Hoy se llevará á cabo el match concertado entre dichos teams, que tendrá lugar en el Parque Central, á las 9.45. Se avisa a los componentes de ambos cuadros que, como se realizarán dos partidos en la misma cancha, deben estar presentes a las 9.30 en punto.— El capitán de Nacional.

Gimnasio y Esgrima versus Estrella Atahualpa

Hoy se efectuará un partido amistoso entre el primer team del Gimnasia y Esgrima y el de igual categoría Estrella Atahualpa. El partido se jugará en el field que el segundo de los nombrados posee en Atahualpa y bajo la dirección del joven M. López.

Dublin F. C. versus Defensor F. C.

Hoy se llevará á cabo un match entre los primeros equipos de los clubs que nos sirven de epígrafe. El partido dará comienzo á las 15.30 en la cancha del Dublin F. C., sita en...

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Londres, 27.

Deuda Consolidada a 65.

Montevideo, Marzo 27 de 1915.

1a RUEDA

Títulos Hipotecarios—Série O

$ 5.000 para fin de mes 88.30 0|0

Títulos Hipotecarios—Série P

$ 1.500 para el 29 . . 88.20 0|0
2.700 idedm idem . . 88.20 "
5.000 para fin de Abril 87.20 "
5.000 idem idem . . 87.20 "

Títulos Hipotecarios—Série N

$ 5.000 para fin de Abril 87.20 0|0

2.a RUEDA

Vales del Tesoro

$ 3.000 para el 29 . . 96.30 0|0
1.000 idedm idem . . 96.30 "

Títulos Hipotecarios—Série I

$ 3.000 para el 29 . . 88.30 0|0

Títulos Hipotecarios—Série O

$ 2.000 para el 29 . . 88.30 0|0
5.000 disp. desde el 1.o hasta fin Abril 86.80 "

Títulos Hipotecarios—Série P

$ 1.700 para el 29 . . 88.20 0|0
1.000 idem idem . . 88.00 "
5.000 para fin de Abril 86.90 "
5.000 idem idem . . 86.90 "
5.000 idem idem . . 86.90 "
5.000 idem idem . . 86.90 "

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Marzo 27 de 1915.

Cédula Argentina, Ley 8172, 89.10.
Pavimentación Semestral, 69.
Nuevo Banco Italiano, 1.60.

Cambios

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	51 11/16	51 7/8 á 15/16
París	5.45 1/2	5.45
Italia	5.91	5.93
España	5.21	5.24 1/2

Id Londres sobre París, a 90 días, vista, por libra esterlina, francos 25.90.

Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 50 3|8 peniques.

Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 27.55 liras.

Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 107.80 liras.

PARIS, 27—Renta francesa, 3 o|o, 71.50.

Banco Francés del Río de la Plata, acciones ordinarias, nominal.

Banco Español del Río de la Plata, acciones ordinarias, nominal.

Valor de la propiedad

$1709 se pagó por un campo ubicado en Carpintería, departamento de Durazno. Mide 28 hectáreas.

—$ 5000, se abonó por una finca ubicada en la calle Maldonado. Su area mide 48 metros cuadrados.

—Un solar de terreno ubicado en la calle Marconi, en el Cerrito, fué adquirido por 1150. Mide 475 metros cuadrados.

—Otra finca cuyo frente dá á la calle Reducto, fué comprada por $ 5.300. Mide 206 metros cuadrados.

—Por $ 8.293, fué vendida una finca en la calle Yaro, manzana 265, superficie, 320 m.

Dinero sobre Hipoteca

1.a sección

$ 1.000, a $ 0.80 o|o, por mes; 8.000, a 8 o|o anual; 2.500 a 9 o|o anual; 20.000, al 9 o|o anual; 650, al 9 o|o anual; 700, al 1 o|o anual; 400, al 9 o|o anual; 3.000, a $ 21.00 por mes; 4.200, al 9 1|2 anual; 2500 al 9 o|o anual, 2.000 a 10 o|o anual; 3.000 al 9 o|o anual.

2.a sección

$ 2.000, 8 o|o anual; 1.000, 12 o|o anual, 800, 12 o|o anual; 1.000, 9 o|o anual; 2.200, 12 o|o anual; 2.0000, 12 o|o anual; 1.000, 12 o|o anual; 2.000, 10 o|o anual; 6.300, 12 o|o anual; 300, $ 3 mensuales; 1.200, 12 o|o anual.

Los depósitos de tesorería disminuyeron en 37.580.000 francos.

Los depósitos generales aumentaron en 60.892.000 francos.

Los documentos descontados aumentaron en 10.396.000 francos.

Los anticipos disminuyeron en 2.376.000 francos.

Los empréstitos sudamericanos

Quejas de los rentistas franceses

Telegrafían de París que, contestando a un diputado que pidió en "Le Journal Officiel", cuáles son los medios posibles para los rentistas franceses de obtener que algunas Repúblicas sudamericanas y especialmente la Argentina y el Brasil, cumplan sus obligaciones financieras, el ministro de Hacienda, Mr. Ribot, declaró lo siguiente:

Cuando los fondos necesarios no han sido depositados en los bancos franceses por los gobiernos interesados, ya sea por demoras o bien porque ningún banco se hace cargo de ese servicio, el gobierno puede solamente, en el caso de que no se efectuara el pago de los cupones, hacer observaciones diplomáticas y dar a entender que negará en lo sucesivo la admisión en la Bolsa de París de los empréstitos futuros de esos países a la cotización.

Corresponde además a los portadores de los títulos en cuestión el organizar la defensa de sus intereses.

Mr. Ribot hizo igualmente notar que los cupones brasileños de 5 por ciento cesan de ser pagaderos en dinero, en virtud de la ley de "funding", y que las cédulas argentinas provienen de empréstitos internos.

Productos de saladero y frigorífico

La pluma de avestrúz, mora, se cotiza entre $ 6 y 6.50.

El sebo derretido de $ 3.20 a 3.60 y el pisado, de 2.20 a 2.60, los 10 kilos.

PIELES LANARES

Las de lana gruesa y Lincoln se cotizan entre $ 0.90 y 1.05, las de lana fina y cruza fina se obtienen de 70 a 80 centavos.

Carnes congeladas

LONDRES, 27—La carne procedente de la Argentina, entrega inmediata, se vende a los siguientes precios por stone de 6 libras.

De vacunos congelados los cuartos traseros a 4 chelines y 4 peniques el stone.

Los cuartos delanteros a 3 chelines y 11 peniques.

De vacunos enfriados los cuartos traseros a 4 chelines y 6 peniques el stone.

Los cuartos delanteros a 4 chelines y 1 penique.

De ovejas congeladas, a 3 chelines y 6 peniques.

EXPORTACION

"Ravenna", vapor italiano, por Antonio Piaggio:

Para Génova—1362 fardos lana.

—"Highland Pride", vapor inglés, por Christophersen Hnos. Embarcado por cuenta del Frigorífico Montevideo:

Para Londres — 1101 cuartos delanteros chilled, 1571 cuartos traseros id, 4179 carneros congelados, 720 cajones menudencias id.

ALGODON

NUEVA YORK, 27—Algodón para Marzo, libra 9.30.

Id para Mayo, id 9.62.

Id para Julio, id 9.82.

...variaciones, cotizando los precios como "nominales", resolución que encontramos más adecuada al caso, impedidos como estamos de poder dar una escala real que interprete fielmente la situación del mercado en el momento actual. Cotizamos.

Lanas merinas

	10 kilos
Supras.	$ 5.40 a 5.50
Primeras - Superiores en clase, liviandad y limpieza.	" 5.20 " 5.30
Buenas corrientes, bien acondicionadas	" 5.00 " 5.10
Segundas envellonadas —Altas, limpias y buena condición	" 4.85 " 4.95
Buenas.	" 4.75 " 4.80
Regulares	" 4.55 " 4.65
Bajas y defectuosas.	" 4.30 " 4.40
Sueltas — Superiores, largas, limpias y livianas según procedencias.	" 4.85 " 4.90
Buenas.	" 4.75 " 4.80
Regulares	" 4.55 " 4.65
Padres.	Sin cotización
De cordero—1.a limpio y largo.	" 3.05 " 4.00
Con semilla o flechilla	" 3.50 " 3.60
Rapón	" 3.10 " 3.20
Barrigas — Según clase y condición.	" 2.65 " 2.70

Lanas cruzas

Cruzas finas, especiales sin semilla	$ 6.80 a 6.90
Id id buenas, a superes, id id.	" 6.60 " 6.70
Id medianas id id.	" 6.40 " 6.50
Id id gruesas, id id.	" 5.80 " 6.00
Con semilla, según finura y condición.	" 5.70 " 5.00
Lincoln.	" 5.10 " 5.30
Cordero, según clase.	" 5.60 " 6.00
Barrigas	" 2.95 " 3.00

ENTRADAS

Por Estación Central—

A F. B. Helguera 7 bolsas; a Pesquera y C.a, 2; a L. Cadenas y C.a 3; a Viuda de Aguerre, 166; a L. Aguerrebere, 4; a L. Casas, 6; a A. Bonilla, 47; 17; a Tellechea Lena; a Carlos Bellmunt y Goloróns, 4, a Balparda y C.a, 8; a Taranco...

...semanal 316 cueros, 4371 atados y 708 fardos.

Del principio del año a la fecha han entrado 8538 cueros, 55.391 atados y 10.943 fardos.

En el curso de la semana terminada, puede decirse que solamente este renglón se ha sustraído a la influencia poco favorable que pesó sobre el mercado.

Los compradores, guiados por un vivo interés por operar y con amplias órdenes de compra, han logrado dar al mercado la animación de que carecía desde largo tiempo hace.

Con un cúmulo de transacciones muy importante hemos visto sinó agotado muy mermado siquiera el grueso stock que existía, y que pesaba notablemente en el desarrollo de las ventas.

En materias de precios, ha podido constatarse una fuerte alza, cuando la mercadería ofrecida, consistía en lotes especiales por la altura de lana, y de pieles cuidadas, claras y livianas.

Por lotes más atrasados, tercio y media lana, no se ha trasparentado una alza tan fuerte aunque en relación, también sus precios han superado.

Cotizamos:

	Kilo
Merinos 3/4 lana arriba según conjuntos	$ 0.380 á 0.390
Id 1/2 id id id id	" 0.350 " 0.360
Id id mal desechos.	" 0.080
Id pelados y estación	" 0.175 " 0.185
Id mal desechos y chicos.	" 0.050
Cruzas 3/4 lana arriba según conjunto	" 0.410 " 0.429
Id 1/2 id id id id.	" 0.380 " 0.390
Id id mal desechos	" 0.080
Id pelados y estación	" 0.175 " 0.185
Id mal desechos y estación	" 0.050
Brasileros fronterizos, 3/4 lana arriba según conjunto	" 0.375 " 0.385

Los arribos de este grano han continuado en la misma proporción que anotábamos en nuestra Revista anterior, siendo mayor la oferta, por cuyo motivo los precios han declinado cerrando hoy el mercado flojo sobre las cotizaciones indicadas.

Maíz nuevo. — Los arribos de maíz nuevo aumentan día por día, siendo mayor la oferta en plaza, aunque primando en ésta el artículo fresco, no sazonado, que apesar de toda nuestra prédica para que no se remitiera a plaza en tales condiciones, vemos con pesar que se insiste en la vieja rutina, sin duda halagados los remitentes por alguna que otra venta realizada a precios debido pura y exclusivamente a las necesidades del momento.

Prueba de ello es la declinación violenta y rápida que sufren los maíces frescos que llegan a plaza y que se han ido colocando en los últimos días de pesos 3.50 a pesos 2.50, precio este último obtenido hoy por maíz fresco.

Esta baja de peso 1.00 en dos días dice por sí sola la inestabilidad de las cotizaciones del artículo nuevo, no sazonado, que por su falta de aplicación en el mercado, no operando las destilerías, puede llegar a tenerse que liquidar a precios bajísimos y con evidente perjuicio para quienes no quieren oír nuestros consejos y nuestro empeño en defender sus propios intereses.

Cotizamos:

	100 kilos
Cuarentino bueno á superior.	$ 4.00 á 4.40
Id regular	" 3.20 " 3.60
Morocho bueno á superior.	nominal
Id regular	"
Común sano, bueno á superior	" 3.70 " 3.80
Id picado, secado	" 3.40 " 3.60
Id averiados	nominal

ENTRADAS

Por Estación Central—

A Salas y C.a, 15; a José M.a Suárez y C.a, 311; a H. Gaicoechea, ...

VAPORES

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Supervielle y Cía. contra Apodosio Machado, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 11 del entrante Abril a las 5 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don Horacio Trapani, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado se va á proceder a la venta en remate público al mejor postor del siguiente bien: Un solar de terreno con los edificios en construcción y demás mejoras que contenga señalado con la letra D en la manzana también letra D del plano respectivo situado en Capurro, jurisdicción de este departamento y compuesto de una superficie de 431 metros 80 decímetros con 10 metros de frente al Sudeste sobre la calle Sud América entre las calles Primera y Tercera Mac Eachen; 43 metros 22 centímetros mide la línea del Sur Oeste por donde linda con el solar 35, de otro plano anterior, 43 metros 14 centímetros tiene en el Nord Este donde confina con el solar letra C de don Luis Valls y al Nord Oeste limita con el solar 12 y parte del 13. Se previene: 1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en garantía el 10 o|o en poder del Actuario. 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, de este Juzgado calle Zabala 1327 á disposición de los interesados.— Montevideo, Marzo 25 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario. 983-ob.11.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

HOY

A grandes plazos

El Domingo 28 de Marzo

A las 3 p. m.

En Sayago

48 solares hermosos y 2 casas

Con plantaciones, viñedos y arboledas frutales, en plena producción, á 50 metros del

CAMINO RAFFO

y con frente á camino macadamizado.

Linda altura. Ubicación especial

Al lado de la Granja Mondino

$ 4, 5, 6 y 7 por mes

200 metros antes de llegar á la Estación Sayago.

48 quintitas

Eléctrico gratis. Uruguay y Florida, á las 2 p. m.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos. Sarandí 402.

848-mz.14-17-19-21-24-26-28.

Juez Letrado de lo Civil e Intestados de primer turno doctor don Luis María Gil, se hace saber al público, que el día nueve del entrante mes de Abril a las dos y media de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de la Capital, y por el Martillero don Joaquín J. Romero, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público de las siguientes propiedades. Primero: Una fraccion de terreno, situado en "Toledo" en este departamento, compuesta más ó menos de nueve hectáreas, lindando por el Norte con Abrevadero, por el Sur con la fracción que a continuacion se describe; por el Este con el General Estevan y por el Oeste con los señores Algari. Otra fraccion de terreno, contigua a la anterior y compuesta más ó menos de veinticinco hectáreas que limitan por el Norte con la anterior, por el Sur Abrevadero por medio con don Luciano Rodriguez; por el Este con el General Estevan y por el Oeste con el señor Pera. Los bienes relacionados han sido tasados en la suma de doscientos treinta pesos la hectárea. Se previene: Primero: Que no se admitirá oferta que no exceda a las dos terceras partes de la tasacion y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, a disposicion de los interesados He sido ordenado en los autos seguidos por don Vicente Pera contra don Cárlos Aguiar.—Montevideo, Marzo 18 de 1915.—**Patricio A. Pereira**, Actuario

Para planos y datos ver al martillero en su escritorio calle Treinta y Tres 1425 o en su domicilio calle Brandzen 1961 930ab9.

Joaquín J. Romero

JUDICIAL

De una fracción de campo, poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene, ubicada en Vejigas, departamento de Canelones, próxima á la Estación Tala y con frente á la Carretera Nacional. — Area: 38 hectáreas 8.563 m. 19 dec. — Campo de labranza y pastoreo. — Base de venta: $ 60 la hectárea.

EL DIA 10 DE ABRIL, á las 3 1|2 p. m., en las puertas del Juzgado, procederé á la venta de este inmueble, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados: "Antonio Fernández, curador de la incapaz Natividad Vidal, petición de venta, se hace saber al público que el día 10 del entrante Abril á las 3 1|2 de la tarde en las puertas del Juzgado, calle Zabala 1327, se va á proceder por el martillero don Joaquín J. Romero, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, en remate público el siguiente bien: Una fracción de campo de labranza y pastoreo situada en el paraje denominado Vejigas, departamento de Canelones, compuesta de 38 hectáreas 8.563 metros y diez y nueve decímetros que lindan por el Norte con Pedro Vidal, por el Sur con Norberta Vidal de Fernández, por el Este con Valentín Martínez y por el Oeste con Manuel N. Ocampo. Este bien ha sido tasado por la Oficina de Avaluaciones en la suma de $ 90 la hectárea.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir las dos terceras partes de la mencionada tasación, ó sean $ 60 por la hectárea. 2.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en grantía. 3.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 23 de 1915. —Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por datos, ver al martillero en su escritorio, calle Treinta y Tres 1425, ó en su domicilio, calle Brandzen 1961. 960-Ab.10.

Juan A. Capurro

JUDICIAL

El domingo 11 de Abril próximo

A las 3 p. m.—La finca calle Blandengues número 87, con 6 piezas, tirantería de hierro, 2 patios, cocina, w. c., pieza de servicio, algibe, sótano, etc.

A las 4 p. m.—En un solo lote, dos casas contiguas, calle Segunda Rivera N.os 43 y 45, cada una con 3 piezas, dos patios, cocina, w. c., etc.

Espléndida ocasión para hacerse de propiedades de buena y segura renta con poco dinero, dadas las facilidades que se conceden al comprador, según puede verse en la nota final de este aviso.

Al mejor postor y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictada en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay contra Luis A. Durañona, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día once del entrante mes de Abril, á las tres de la tarde y cuatro, respectivamente, y en el lugar de sus ubicaciones, se procederá por el martillero don Juan A. Capurro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes bienes: Primero: A las tres de la tarde, un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en el Barrio Lavalleja, en la Aguada, de este departamento, señalado en el plano respectivo con el número diez de la manzana J., compuesto de un área superficial de doscientos treinta y cuatro metros, sesenta y cuatro decímetros y cuarenta y cuatro centímetros que se deslindan así: ocho metros, cincuenta y nueve centímetros de frente al Norte á la calle de Blandengues, por donde el edificio tiene su puerta designada con el número ochenta y siete; por veinte y siete metros trescientos diez y seis milímetros de fondo, lindando por el Este con el solar número once; al Oeste con el nueve y al Sud con el ocho. A las cuatro de la tarde, dos fincas situadas del otro lado del Arroyo Seco, en este departamento, las que están unidas, teniendo el terreno de cada una de ellas, seis metros ochocientos setenta y dos milímetros de frente al Norte sobre la calle de Segunda Rivera, por donde sus puertas están designadas con los números cuarenta y tres y cuarenta y cinco y su fondo al Sud es de doce metros, ochocientos ochenta y cinco milímetros, lindando por el Oeste con don Francisco Solessi y por el Sud y Este con don Juan B. Díaz. Se previene: Primero: Que los mejores postores deberán oblar el 10 o|o de sus ofertas en el acto de serles aceptadas, á los efectos de lo dispuesto en el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del deudor ejecutado. Tercero: Que los títulos se hallan en el Banco Hipotecario del Uruguay, calle Misiones número mil cuatrocientos treinta y cinco, á disposición de los interesados y los antecedentes en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos.—Montevideo, Marzo 23 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Nota importante—El Banco Hipotecario otorga al comprador la facultad de continuar con un gravamen á 30 años, de $ 3.600 sobre la casa calle Blandengues N.o 87 y pesos 2.700 sobre las dos casas calle 2.a Rivera, N.os 43 y 45, en Títulos Hipotecarios serie F., gravámenes que al vecimiento del semestre, el 31 de Marzo de 1915, estarán reducidos por las amortizaciones á pesos 3.346.91 y $ 2.510|18 respectivamente, pagando los servicios vencidos que en el día de la fecha del remate ascenderán á $ 822.74, correspondiente al primero y $ 601.61 al segundo, de acuerdo con la base 26. Art. 18 de la Ley Orgánica del Banco, que dice: "que en los casos de ejecución, el Banco acordará al mejor postor la facultad de continuar con todo ó parte de la hipoteca, abonando los servicios vencidos."

Esta concesión importa dar una facilidad de pago asombrosa, que sólo el Banco Hipotecario puede ofrecer á los compradores, pues pagarán una cuota semestral de pesos 148.08 por el gravamen de 3.600 y $ 111.05, por el de $ 2.700, por interés, comisión y amortización de la deuda.

Por más datos á mi escritorio, Misiones N.o 1408. 967-Ab.11.

Florentino Ruíz

El Martes 30 del corriente

A LAS 2 P. M.

En la Bolsa de Comercio

Con la ínfima base de 0$30 el metro cd. En Malvín, á pocos metros del tranvía y a corta distancia del mar.

De 1950 mts. cds. de terreno de la fracción L. del B. Joaquín Suárez. Mide 30 m. de frente a la calle M Sosa por 65 de fondo.

Condición de pago 300$00 al contado y el resto en mensualidades de 5$00, á contar del corriente mes. Haciéndose cargo el comprador del boleto N.o 31053 de la Empresa del Sr. Francisco Piria.

Seña: 60$00; el traspaso del boleto se hará en el mismo escritorio del señor Piria, en la misma condición de venta. Oficina del rematador, Agraciada 1831. 958-Mz.30.

Barros y Montautti

Martillero: Eduardo A. Montautti

Venta de un campo

Sin base al mejor postor

A 5 kilms. de la Estación

Drable Dpto. de Soriano

EL JUEVES 15 de Abril próximo. En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, á las 2 y 30 p. m.

El día citado y á la hora arriba indicada, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderemos al mejor postor, una fracción de campo sobre la costa del Arroyo San Martín, compuesta de una superficie de 357 hectáreas con poblaciones, alambrados y las mejoras existentes, arrendado actualmente en $ 1.100 anuales.

Campo de condiciones inmejorables

Lindando por el Norte con la Sucesión Bonifacio Maciel, por el Sur con el señor Miguel Zugarramundi, por el este con don Victoriano Maciel y por el oeste con doña Paulina Maciel.

Títulos de primer orden, los que podrán ver los interesados en la Escribanía del doctor Osvaldo Acosta. Misiones N.o.

Seña 10 o|o. Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Por más datos, ocurrir á los rematadores ,18 de Julio 907, esquina Convención. 971-Ab.15.

Julio. R. Alvarez

Materiales de construcción

Hierro fundido, dulce, acero, columnas usadas, cantidad de hojas de zinc, rejas, puertas, ventanas, maderas, etc.

Por cuenta de la

Sociedad Comercial de Montevideo

En la Estacion Reducto

El Lunes 29 del corriente a las 10 de la mañana remataré un gran galpon en pié de madera y zinc, acero viejo, rejas de pesebre, etc.

En la Estacion de la Unión (Maroñas)

El Lunes 29 a la 1 1|2 de la tarde cantidad de hojas de zinc, rejas, cadenas, puertas, columnas usadas, mármoles, etc.

En la Usina de la Sociedad

Avenida Gonzalo Ramirez

El Martes 30 a las 10 de la mañana venderé fierro fundido, tubos de caldera, chapas de fierro, tambores, etc.

En la Estacion Cordon

(Calle 18 de Julio)

El Martes 30 a la 1 1|2 de la tarde venderé cantidad de hierro fundido, dulce, acero, travesaños, chapas de zinc, cascos vacios, rejas, ventanas, escaleras y demas artículos que estarán a la vista.

Los interesados pueden pasar por las Estaciones a ver los materiales que se venden.

Comision 5 olo por cuenta de los compradores.

Por mas informes en mi escritorio Misiones 1480. 900mz30.

su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos del art: 919 del Codigo de P. Civil; y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposicion de los interesados.—Montevideo, Marzo 10 de 1915.—Eloy G. Pereira, Actuario.

Por mas informes, Misiones 1480. 822-ab,7.

JOSE L. LAUGAROU

EL LUNES 29 DE MARZO

A LAS 2 DE LA TARDE

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio

JUDICIAL

Al mejor postor

Primer lote—Una fracción de terreno dividida en 4 solares, con un área de 1631 metros, 29 dec., 30 centm., situada en la Cuchilla de Juan Fernández, Paso del Molino, á 200 metros del Tranvía al Cerro, ocupado actualmente por el Montevideo Wanderers Football Club.

Segundo lote—1 solar de terreno situado en el mismo paraje, compuesto de 382 m. 3 dec. y 79 cents, ocupado también por el Montevideo Wanderers Football Club.

Tercer lote—1 fracción de terreno dividida en 5 solares, con cerco de tejido, situada en el pueblo Victoria, camino al Cerro y esquina Millán, con tranvía al frente, compuesto de 976 metros 45 dec. cds.

Cuarto lote—Una fracción de terreno con sus alambrados y demás mejoras que contenga, situada en el Pantanoso, Camino Nacional de las Tropas, y calle vecinal, compuesta de un área superficial de 2 hectáreas 5672 metros cds. Esta fracción está situada en una magnífica posición, á 1 1|2 kilómetros de la curva del tranvía al Cerro, cerca del Saladero Nuevo y el de Tabares. Terreno especial para labranza.

Nota — Venta á efectuarse de acuerdo con el edicto del señor Juez L. Departamental de 1er. turno, publicado en los diarios "El Bien" y "El Diario Español". Garantía, 10 o|o. 941-Mz.29.

Francisco E. Lauz

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De un terreno de 400 metros cuadrados y 12 decímetros, con todo lo en él edificado. Camino de Millán esquina a la calle General Miró, unos metros antes del Camino de Artigas

EL DIA 4 DE ABRIL, a las 4 p. m., y en el lugar de su ubicación procederé al remate de ese inmueble, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Credit Foncier de l'Uruguay contra Pascual Cocca, hoy su sucesión. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 4 del próximo mes de Abril a las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Francisco E. Lauz se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor del siguiente inmueble: Un solar de terreno con sus edificios y demás mejoras que contiene, situado del otro lado del Paso de las Duranas, en este departamento, señalado con la letra B en el plano de subdivisión de fecha 3 de Febrero de 1899, suscrito por el agrimensor don Marcos Barbot y se compone de 400 metros cuadrados y 12 decímetros, teniendo 13 metros 48 centímetros de frente al Este al Camino Millán, 12 metros la línea del fondo al Oeste, lindando con el solar letra C.; 30 metros 29 centímetros en el costado Norte confinante con el solar letra A, de don Pedro Sogliano; y 36 metros 73 centímetros en el costado Sud, que por formar esquina son también de frente a la calle General Miró. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 olo de su oferta en el acto de serla aceptada a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuária de este Juzgado, calle Sarandí núm. 423 a disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 15 de 1915.—**Eloy G. Pereira**, Actuario. 894-Ab.4.

REMATES

José B. Gomensoro

Carbón, por avería

El remate se efectuará en mi salón de ventas Piedras números 318 y 322.

EL SABADO 27 de Marzo a las 2 p. m. remataré a la más alta postura, por orden del capitán Edwin Lee del vapor inglés "Hesperides" con intervención de los señores E. Cooper e hijo, Agentes del Lloyd, y por cuenta de quien corresponda, desembarcadas de dicho vapor, abordo de la lancha "Constitución" de los señores A. D. y M. Lussich

Más o menos 110 toneladas carbón

Venta a bordo, lanchaje, derechos Aduana y demás gastos por cuenta del comprador, quien deberá ir abordo para imponerse de su calidad y estado, pues no se vende por muestra.

Comisión 5 o|o. Otros informes: Piedras 318. 987-mz.26.

JOSE B. GOMENSORO

De mercaderías y muebles

Mesa de billar con útiles

10 docenas sombreros de fieltro y lana para hombre, 1 buen surtido de pieles y manchones, camisas, ropa hecha para hombre, colchas, ponchos, 6 sacos garbanzos, 5 sacos cacao africano, 8 sacos anís con avería, 18 terrajas surtidas, artículos para construcciones y de gran variedad de artículos, en mi salón de ventas, Piedras 318.

EL MARTES 30 del corriente a la 1 p. m. empezaré la venta a la más alta postura de cantidad de mercaderías para almacén, ferretería, bazar, tienda, sastrería, sombrerería y de infinidad de objetos para familia.

Con intervención de los señores Agentes del Lloyd señores Cooper e hijo y por cuenta de quien corresponda, 6 sacos de garbanzos con avería.

Al mismo tiempo cantidad de muebles para sala, dormitorio y comedor.

Todo comprador dará garantía en dinero y el 5 o|o de comisión.

La entrega de todo al día siguiente. 986-mz.30.

JOSE B. GOMENSORO

JUDICIAL

Al mejor postor

15 hectáreas de campo en Canelones

1 solar en Peñarol

EL LUNES 29 de Marzo a las 3 p. m. en las puertas del Juzgado calle Sarandí 423.

Una fracción de campo con edificios, molino, maquinarias y demás mejoras, lindando con el Pueblo San Antonio.

Un solar de terreno con edificio y mejoras en el Peñarol, área 379 metros.

Títulos y antecedentes, oficina Actuaria Civil 3.o, Sarandí 423. Autos sucesión Peluffo con F. Viglino. Oblación 10 o|o. 985-mz.28.

Horacio Trápani

JUDICIAL

Al mejor postor y sin base

De un Solar de Terreno

con los edificios en construcción y demás mejoras

En Capurro

Calle Sud América al lado del número 135 entre las calles Primera y Tercera Mac Eachen, a 200 metros de la calle Capurro con eléctrico 21 y 22, inmediato al aristocrático Balneario y Parque Capurro.

EL DOMINGO 11 de Abril de 1915 a las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicación, procederé a la subasta de esta propiedad de acuerdo con el siguiente

Joaquín J. Romero

JUDICIAL

¡¡Colosal rematazo!!

DE 34 HECTAREAS DE TERRENO

En las puertas de la ciudad

La única oportunidad del año que se presenta á los especuladores y hombres de negocios.

Base de venta $ 153,33 la hectárea

En el vestíbulo de la Bolsa

El día 9 de Abril

A las 2 1|2 de la tarde

Ofrezco á todos los que tengan interés en comprar una espléndida chacra para granja o para terrenos de cultivos. Para los especuladores, se presta tambien para hacer un soberbio negocio fraccionándolo en pequeñas quintas de 2 ó 3 hectáreas, para obtener un dineral. Allí hay muchos vecinos que desean hacerse propietarios en tratándose de pequeños lotes. Y para esto último se presta magnificamente per tener 5 frentes dado los dos abrevaderos en sus frentes y el camino vecinal que lo cruce.

Para poder ver el terreno, se llega hasta el Almacen de Pensado al terminar el macadam y de ahí, se toma a la derecha, el otro macadan de camino de Artigas y a 200 metros escasos está el abrevadero, siempre a la derecha que los llevará al mismo terreno, después de haber pasado el paso a nivel del Ferrocarril á Pando.

Procederé a la venta de este inmueble de acuerdo con el siguiente.

EDICTO—Por mandato del señor

Julio R. Alvarez

Judicial

De dos propiedades y un terreno en la ciudad de Melo, departamento de Cerro Largo, calle 25 de Mayo y Artigas por formar esquina.

EL MIERCOLES 7 de Abril á las 3 de la tarde venderé las mencionadas propiedades de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Ladislao Silvera contra Doroteo Rafael Navarrete. Ejecucion de hipoteca",—se hace saber al público, que el día 7 del próximo mes de Abril a las 3 de la tarde, en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí número 423, y por el martillero don Julio R. Alvarez con asistencia del Alguacil y Actuario, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor, de los siguientes inmuebles: 1.o Una fraccion de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene ubicada en la ciudad de Melo, departamento de Cerro Largo y en la calle 25 de Mayo N.o 239, compuesta de un área superficial de 550 metros 3 decímetros que se deslindan así: 19 mts. 30 cents. de frente al Este sobre la nombrada calle 25 de Mayo; por 28 mst. 50 cents. que, por formar esquina, son tambien de frente al Norte sobre la calle Artigas, teniendo por linderos al Oeste, otra propiedad del señor Doroteo Rafael Navarrete y al Sur doña Manuela Miranda. 2.o Otro terreno con el edificio sobre él construido y demás mejoras, ubicado en la ciudad de Melo en la calle Artigas N.o 312, compuesto de un área superficial de 240 metros, deslindados así: 12 metros de frente al Norte, sobre la nombrada calle Artigas, por 20 metros de fondo al Este, lindando con la propiedad deslindada anteriormente y linda al Oeste con otro terreno del señor Navarrete y al Sud con doña Manuela Miranda: 3.o Otro terreno ubicado en la misma ciudad de Melo y calle Artigas, compuesto de 315 metros cuadrados que se deslindan así: 10 mst. 50 cents. de frente al Norte sobre la calle Artigas, por 30 mts. de fondo al Oeste, lindando con la sociedad José María Navarrete y C.a al Este la propiedad deslindada anteriormente y al Sud la nombrada sociedad. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 olo de

Manuel García de Zúñiga

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De una casa esquina para negocio y habitacion, tirantería de hierro, ubicada en el Barrio Isidoro De-María, con frente a las calles Magariños Cervantes y José Pedro Varela, distante 155 mts. de la calle Rivera y 300 mts. del Almacen Liberal esquina Rivera y Lararañaga. El lunes 5 de Abril a las 4, en la misma finca.

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil dictado en los autos caratulados "José Genta y Grasso contra Daniel Puglia ejecución de hipoteca", se hace saber al público, que el día cinco del entrante mes de Abril a las cuatro de la tarde, y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente inmueble: Un solar de terreno, con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en el Barrio Isidoro De-María, de este departamento, señalado en el plano levantado por el Agrimensor don Guillermo P. Rodriguez en Enero de 1900 con el número ocho de la fracción siete compuesto de un área superficial de 267 metros, 84 decímetros, que se deslindan así: 8 metros 64 centímetros de frente al Sur a la calle José Pedro Varela, por 31 metros de fondo que por formar esquina son también de frente al Oeste a la calle Magariños Cervantes; y linda por el Este con el solar siete, nueve y por el Norte con el solar seis. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 olo de su oferta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que todos los gastos y derechos del compromiso de venta y de la escritura definitiva serán de cuenta del comprador. 3o. Que los títulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472, a disposicion de los interesados. Montevideo, Marzo 17 de 1915.—**Patricio A. Pereira**, actuario. Otros informes: Paysandú 1196. 887-Ab.4.